



Mujeres Arquitectas

arquitectas y otras profesionales: perspectivas transdisciplinares

jornadas para la mujer en el ámbito de la educación superior

25/26 abril 2013

AMPARO ALMARCHA

URSULA LEALBALDE

MERCEDES DEL RIO

FLAR CHIAS

CRUZ LÓPEZ

ANGELES NOVAS

M^o DEL CARMEN HERNÁNDEZ

GRUPO DE INVESTIGACIÓN MUJERES

MUJERES

ARQUITECTAS

Y OTRAS PROFESIONALES

PERSPECTIVAS TRANSDISCIPLINARES

JORNADAS PARA LA MUJER EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

25/26 ABRIL 2013

MUNICIPIO DE LA CORUÑA

SECRETARÍA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESEMPEÑO PROFESIONAL

INSTITUTO GALLEGO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

INSTITUTO GALLEGO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

MUJERES ARQUITECTAS DE GALICIA

arquitectas y otras profesionales: perspectivas transdisciplinares
jornadas la mujer en el ámbito de la educación superior
25/26 abril 2013

ARQUITECTAS Y OTRAS PROFESIONALES: PERSPECTIVAS TRANSDISCIPLINARES
JORNADAS LA MUJER EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Editores: Grupo de investigación MAGA
ETSA A Coruña. UDC
A Coruña, junio 2013

Coordinación: Cándido López González

Diseño gráfico: Pablo Rodríguez Rodríguez



ISBN: 978-84-9749-564-6

Imprime: repronor (Reprografía Noroeste, s.l.)

índice

| | | |
|---|--|-----|
| agradecimientos | | 5 |
| presentación | | 7 |
| amparo almarcha | situación de las mujeres en el espacio educativo: el oficio profesional de la sociología en clave mujer. | 13 |
| mercedes del río | la mujer en el ámbito de la educación superior. | 27 |
| úrsula leobalde | experiencia y vida de una profesional del derecho. | 45 |
| pilar chías | estudiantes de arquitectura: ¿un ámbito de igualdad? | 53 |
| grupo MAGA | las arquitectas gallegas ante el inicio de la carrera universitaria. etapa docente e investigadora. | 63 |
| <i>experiencias de trabajo desde diferentes responsabilidades y profesiones</i> | | |
| cruz lópez | doctora arquitecta e investigadora. | 79 |
| m ^o del carmen hernández | enfermera y licenciada en filosofía y letras. | 85 |
| ángeles novás | arquitecta, docente y galerista. | 91 |
| seminario mixto de discusión | del mundo de la universidad a la realidad del trabajo. | 101 |
| epílogo | | 143 |
| reseñas biográficas | | 147 |

agradecimientos

La presente publicación da cuenta de las diferentes intervenciones realizadas durante las jornadas *La mujer en el ámbito de la educación superior: un análisis comparativo entre arquitectas y otras profesiones*, celebradas en la Facultad de Sociología de la Universidade da Coruña –UDC– los días 25 y 26 de abril de 2013.

La realización de dichas jornadas ha sido posible gracias a las ayudas obtenidas en el Programa de Acción Complementaria a la Investigación subvencionada por el Instituto de la Mujer, organismo adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicio Sociales e Igualdad del Gobierno de España.

En primer lugar, quisiera agradecer a las profesoras María Carreiro, Inés Pernas y Amparo Almarcha, representando respectivamente a los Departamentos de Proyectos Arquitectónicos, Representación y Teoría Arquitectónicas, y Sociología y CC. Políticas de la Administración de la UDC, la dedicación y el esfuerzo empleado.

Expresar mi reconocimiento al Grupo de investigación MAGA —Eduardo Caridad, María Carreiro, Paula Fernández-Gago, Cándido López, Mónica Mesejo e Inés Pernas— cuya investigación sobre las arquitectas gallegas ha propiciado estas Jornadas.

Así mismo, no sería posible la difusión audiovisual de las jornadas sin la inestimable colaboración de la Unidad de Medios Audiovisuales –UMAv– de la UDC, dependiente del Vicerrectorado de Títulos, Calidad y Nuevas Tecnologías, con el vicerrector Julio Abalde como responsable. Difusión que se realiza desde el enlace UDCtv en la página web de la Universidad.

Reconocer también, en estas líneas, el apoyo y la disponibilidad prestados por Juan Vilela, de la Oficina de Cursos adscrita al Vicerrectorado de Estudiantes, Deporte y Cultura, por el material facilitado a alumnos y conferenciantes.

A la Facultad de Sociología, representada por la profesora y vicedecana Laura Oso, la cual inauguró las jornadas, agradecerle las facilidades ofrecidas para la utilización de sus espacios físicos: el salón de actos del centro y las salas de reuniones.

A M^ª José González, arquitecta y colaboradora del grupo MAGA, y a David Ríos, arquitecto y becario de apoyo en las Jornadas no me cabe más que reconocer su presencia y esfuerzo en el evento realizado.

Por último, mostrar mi gratitud a las conferenciantes, a las ponentes de las diferentes sesiones y a los participantes en el seminario de discusión y trabajo, por el rigor en sus exposiciones y reflexiones, que sin duda contribuirán a enriquecer el conocimiento sobre el papel que desempeñan las mujeres en las diferentes profesiones.

Cándido López
Coordinador de la publicación

presentación

Ser la primera mujer en algo no es una ganga. Tanto si eres la primera astronauta como la primera mujer que trabaja en una lavandería...

En realidad era experta en informática, la mejor especialista de todo Nueva York en la industria del transporte. Por eso me contrataron. Cuando los directivos de empresa me vieron [...]; no veían a una mujer, sino a una cartera ambulante con cuentas de primera. Lo bastante joven para ser impresionable, lo bastante ingenua para dejarse impresionar [...]; yo era todo lo que buscaban en una mujer.

Katherine Neville, *El Ocho* (1988).

Emilie Winkelmann, alemana, cursó los estudios de arquitectura con un permiso especial. Fue la primera arquitecta europea en abrir un estudio profesional propio. Esto sucedía en 1908, año en que, además, las mujeres alemanas fueron autorizadas a acceder a las escuelas técnicas de modo ordinario.

En 1910, en España se permitió a las mujeres incorporarse a los estudios superiores y también al mercado de trabajo como profesionales. Pese a ello, la plena aceptación social de la mujer en sectores laborales vinculados a estudios superiores ha sido lenta. La propia forma de encarar el trabajo ha dificultado esa aceptación, tal y como sucede, por ejemplo, con las tituladas que ejercen las profesiones liberales. Estas han trabajado con frecuencia asociadas con compañeros varones, y la consecuencia es que han sido consideradas meras colaboradoras secundarias, sin que su trabajo haya sido valorado por sí mismo o se haya reconocido su contribución y participación activa en esas actividades compartidas.

Al estudiar el caso de las arquitectas, constatamos que la primera arquitecta española se tituló en 1936. Las dos siguientes, en 1940. En Galicia su incorporación a la profesión se ha producido muy entrado ya el siglo XX, hacia 1960, evolucionando de una forma muy lenta esta participación hasta mediados los años 80. A partir de ese momento se produce un cambio de tendencia, incrementándose notablemente las estudiantes de Arquitectura y consecuentemente con ello el número de egresadas, alterando el perfil convencional de la titulación.

Con las JORNADAS LA MUJER EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE ARQUITECTAS Y OTRAS PROFESIONALES nos hemos planteado el objetivo de describir, analizar, diagnosticar y reflexionar sobre la situación del avance de las mujeres en las carreras profesionales, evidenciando la situación de estas en los espacios docentes universitarios y en el mercado de trabajo, incidiendo en la toma de conciencia por parte de la sociedad.

Hemos adoptado una perspectiva contemporánea, focalizada en aquellas carreras que han sufrido un notorio cambio tanto en la incorporación de estas a los estudios universitarios como al ejercicio profesional, debatiendo sobre el modo en que las mujeres con formación universitaria ejercen su actividad profesional, bien en su campo

| | | |
|--|---|---|
|  <p>el oficio profesional de la sociología en clave de mujer amparo almarcha barbado catedrática de universidad, facultad sociología, UDC 25 abril 2013. 10:15h</p> |  <p>experiencia y vida de una profesional del derecho úrsula lebalde estapá abogada en ejercicio 26 abril 2013. 10:15h</p> | <p>25, 26 abril 2013</p>  <p>jornadas la mujer en el ámbito de la educación superior: análisis comparativo entre arquitectas y otras profesionales conferencias, mesas de trabajo y debate inscripción : www.udc.es/gausmaga lugar: salón de actos - facultad sociología</p> |
| <p>la mujer en el ámbito de la educación superior mercedes del río merino catedrática EU, directora de la EUAT UPM 25 abril 2013. 12:00h</p> |  <p>estudiantes de arquitectura: ¿un ámbito de igualdad? pilar chías navarro catedrática de universidad, directora Escuela de Arquitectura, UAH 26 abril 2013. 12:00h</p> | |
| <p>proyecto investigación MAGA <small>MUJERES ARQUITECTAS DE GALICIA</small> facultad de SOCIOLOGÍA</p> | | |
| <p>jornadas la mujer en el ámbito de la educación superior: análisis comparativo entre arquitectas y otras profesionales</p> | | |
|  <p>experiencias profesionales cruz lópez viso doctora arquitecta, ejercicio libre 25 abril 2013. 17:00h</p> |  <p>experiencias profesionales ana goy diz doctora en Historia del Arte, TU en la USC 25 abril 2013. 17:00h</p> |  <p>experiencias profesionales ángeles novás fernández arquitecta arquitecta 25 abril 2013. 17:00h</p> |
|  <p>experiencias profesionales teresa táboas valeiro doctora arquitecta, especialista de vivienda 25 abril 2013. 17:00h</p> |  <p>experiencias profesionales concepción abuján núñez doctora titular del CAPD de A Coruña, Xunta de Galicia 25 abril 2013. 17:00h</p> |  <p>experiencias profesionales maría del carmen hernández martínez Asociada en Filosofía y Letras, enfermera Instituto de Salud Carlos III 25 abril 2013. 17:00h</p> |
|  <p>experiencias profesionales maría José puga mira enfermera especialista unidad nefrología CHUAC A Coruña 25 abril 2013. 17:00h</p> | | <p>25, 26 abril 2013</p>  |

cartel de las jornadas de abril de 2013

de conocimiento específico, bien en cualquier otro campo. Se han tratado las dificultades para su plena incorporación, analizando las situaciones generadas en las distintas áreas del conocimiento y de la práctica laboral.

El proceso de descripción, análisis, diagnóstico y reflexión se ha acometido en voz alta, a través de las exposiciones de las conferenciantes y ponentes, completándose con el intercambio directo en el escenario restringido de un seminario mixto; mixto tanto por la cualificación profesional de los intervinientes, docentes y profesionales, como por la propia condición de las personas asistentes al mismo: hombres y mujeres.

Durante dos días hemos asistido a cuatro conferencias y seis ponencias en formato 6x15 (seis ponentes con un tiempo de exposición de quince minutos cada una) en sesiones abiertas al público, y hemos participado en la sesión mixta de discusión desarrollada como una mesa redonda.

Las conferenciantes y ponentes han transmitido sus experiencias personales y sus experiencias profesionales, sus reflexiones sobre la condición personal en tanto profesional y en tanto mujer. También nos han transmitido su conocimiento al exponer su investigación sobre la participación de las mujeres en el ámbito profesional y universitario.

Nos han acompañado representantes del campo de la sociología, de la enfermería, de la historia, de la jurisprudencia y de la arquitectura en las sesiones abiertas. Mujeres universitarias, que ejercen en su campo profesional específico (Úrsula Leobalde, M^a Carmen Hernández y M^a José Puga), en otros ámbitos como el investigador y artístico (M^a Cruz López Viso), o integrando actividades diversas, de tipo profesional y político (Teresa Táboas), empresarial, docente y profesional (Ángeles Novás), docente e investigador (Amparo Almarcha, Ana Goy), docente, gestor e investigador (Mercedes del Río, Pilar Chías).

En la sesión mixta, de carácter restringido, hemos participado mujeres y hombres profesionales, de distintos sectores laborales, sociales y económicos, de ópticas vitales complementarias propiciadas por el variable espectro de edad de los asistentes: dos economistas (hombre y mujer), un ingeniero, una socióloga, una productora audiovisual, una asistente de juzgado, un estudiante de sociología, una enfermera, y diez arquitectos. El debate se ha suscitado a partir de la formulación de una lista de cuestiones estructuradas en dos partes, correspondiente cada una de ellas a un ámbito conceptual, *Educación y sociedad y Ejercicio profesional versus Familia*.

En esta publicación damos cuenta de una parte sustancial de las aportaciones realizadas por las conferenciantes y ponentes, así como del desarrollo de la sesión mixta, que ha sido transcrita por los investigadores del grupo MAGA.

Hemos considerado de interés acompañar un artículo sobre la presencia de las mujeres –alumnas y profesoras– en la ETSAC, junto con las conclusiones extraídas tras los dos días de debate en que hemos estado inmersos.

Por último, mencionar que estas jornadas han sido organizadas por Eduardo Caridad,

María Carreiro, Paula Fernández-Gago, Cándido López, Mónica Mesejo e Inés Pernas, todos ellos investigadores de MAGA —Mujeres Arquitectas de Galicia— y profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña —ETSAC— junto con la profesora Amparo Almarcha, de la Facultad de Sociología, de la UDC.

Grupo de investigación MAGA

*Cándido López, María Carreiro, Eduardo Caridad,
Paula Fernández-Gago, Mónica Mesejo, Inés Pernas.*
A Coruña, 5 de junio de 2013

Neville, Katherine. *El Ocho* [*The eight*. 1ª ed. 1988]. Traducido por Susana Constane. Barcelona: Random House Mondadori, 2007.

Amparo Almarcha

doctora en psicología · máster en sociología · catedrática · Facultad de Sociología · UDC



Situación de las mujeres en el espacio educativo universitario: el oficio profesional de la sociología en clave mujer

presentación

Mi doble perspectiva como profesional y como docente supone tener en cuenta un largo camino, desde los comienzos a finales de los años 60, considerando el trabajo profesional en el despacho de Sociología fundado por Amando de Miguel junto con mi anterior trabajo en DATA, como empresa dedicada a los estudios de mercado y sociología aplicada, antes de marcharme a Estados Unidos a estudiar de manera formal la carrera de Sociología durante tres cursos (1975-1978), en un departamento vinculado a la Universidad de Yale. A partir de aquella etapa, el tiempo profesional lo he dedicado, desde el curso 1978-1979 en que me incorpore a la Universidad de Granada, a dar clase e investigar en distintos centros educativos, pasando por diferentes niveles en el profesorado, desde PNN (1), ayudante o titular, para terminar en la Universidad de A Coruña, tras mi última oposición como catedrática de universidad.

Hace un par de meses finalizaba un artículo, una vez más, para un Libro Homenaje; en este caso el homenajeado era Amando de Miguel, uno de mis maestros en la aventura de la Sociología. Para la mayoría de los colaboradores que empezamos a aprender lo qué significaba y para qué podía servir la Sociología en aquellos momentos, dejamos a un lado el anacrónico vocablo de oficio, y lo convertimos en "aventura". Explico de manera más amplia en el texto homenaje que titulé "Aquellos días de Serrano 19", la razón importante que se estaba moviendo al cumplir la tarea de hacer sociología:

"Serrano 19" supuso un modo de hacer sociología alejado del modelo academicista tradicional. Desde mi propia mirada yo aprendí antes a trabajar en la ciencia sociológica, y la comprendí más tarde. Conocí a Amando de Miguel en uno de sus oficios, máspreciado, enseñar sociología en el aula, cuando él impartía una clase semanal sobre Estructura Social de España para futuros profesionales de Trabajo Social. (2)

Hacer sociología era para muchos de nosotros algo tan novedoso que nos "enganchaba" y nos permitía trabajar con "toda ilusión". En mi caso concreto, comencé demasiado pronto en esas tareas. Participé en un estudio de mercado para una conocida marca de refrescos, haciendo entrevistas en la calle. Creo que era el año 1966, casi no sé quién era yo, pero sí recuerdo el placer de preguntar, de intentar saber sobre la percepción del comportamiento humano, en aquellas primeras indagaciones que suponían las preguntas de esos cuestionarios que manejábamos. Aquellos "oficios" llenaron el espacio profesional y la formación del día a día que orientaba nuestra participación tanto en la empresa DATA, como en el despacho profesional (3) de A. de Miguel:

Unos años después, en 1969, Amando se separaba de sus colegas de la empresa DATA, y fundaba el despacho de Sociología en el piso 6º de la calle Serrano 19 en Madrid. En esa nueva andadura le acompañamos sus colaboradores más directos del llamado Departamento de Diseño en DATA (4). La disposición de esa oficina era casi perfecta, para seguir siendo protagonistas, junto a otros nuevos "becarios" en aquella aventura.

No es demasiado común, pero en mi caso la mayoría de mi formación, y preparación académica ha tenido un destino: la sociología como quehacer, bien como práctica profesional, bien como enseñante en las universidades en las que he participado en los 35 años que llevo ejerciendo como profesora.

1. situación actual de las mujeres

En el primer bloque de estas Jornadas planteábamos un apartado sobre la situación actual en el espacio educativo y en el terreno profesional, o de participación en el mercado de trabajo, situación que ante todo es diferente y desigual si la comparamos con lo que les pasa, en ese mismo espacio, a los varones.

De forma general, nos encontramos con que el rendimiento educativo en el nivel de las enseñanzas básica y secundaria es bastante desigual. Así, según datos del INE referidos a febrero de 2012:

La cifra de abandono educativo temprano en España, tanto para varones como para mujeres, es una de las más altas de la UE, junto con Malta y Portugal. En el año 2011, la cifra de España para los varones (31,0%) duplica la cifra de UE-27 (15,3%), el valor que alcanza España sólo es superado por Malta (38,9%) y es ligeramente superior al de Portugal (28,2). (5)

La cifra de abandono en el caso de las mujeres fue del 21,9% en 2012. Este dato, tan significativo, y que se ha ido reduciendo en los últimos cursos revela esa situación de desigualdad, que podría indicar un mayor rendimiento y adaptación la las mujeres en su conjunto a la disciplina académica, y el hecho de ser más competitivas o bien pensar que el mérito, o en el hecho de ser más estudiosas, les puede permitir un mayor éxito social. De igual modo, según la misma fuente:

En el año 2011, el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa (69,2%) es superior a la de los varones (54,5%). En los últimos años, el porcentaje de población joven que alcanza este nivel educativo se ha mantenido prácticamente constante, tanto en mujeres como en varones.

La tasa de superioridad o excelencia que se observa para las mujeres requiere una reflexión y al menos la consideración de que el espíritu de superación y el aprecio por el mérito escolar confronta dos estilos o maneras de ver la vida que son ostensibles. Dependerá de que los varones esperen una mayor compensación por parte del mercado de trabajo, y que necesiten los títulos en menor medida; no así las mujeres que requieren en este ámbito demostrar sus cualidades y posibles titulaciones.

Las tasas brutas de población que se gradúa para el curso 2009-10 son superiores en las mujeres para todos los niveles educativos considerados. La mayor diferencia en puntos porcentuales entre la

tasa de mujeres y la de los varones (14,5 puntos) corresponde al nivel educativo de bachillerato/COU, con una tasa de 56,1 para las mujeres y de 41,6 para los varones, seguido de la tasas brutas de población que se gradúa como Diplomado Universitario y Arquitecto e Ingeniero Técnico (11,4 puntos) con una tasa de 25,4 en mujeres y 14,0 en varones.

De nuevo parece que las mujeres trabajan más y obtienen mejores resultados, si bien más tarde el mercado de trabajo conseguirá relegarlas a puestos y ocupaciones con menores incentivos que a sus compañeros de pupitre. La razón es que resultan "superiores", y en algunas comunidades esta situación es muy elocuente, pero no estamos en condiciones de dar las razones de estas diferencias.⁽⁶⁾ Nos faltan estudios que profundicen en razones de mérito y estímulo en ambos grupos: varones y mujeres.

El panorama es similar en los estudios superiores. La tendencia a esa diferencia es favorable a las mujeres en los niveles de estudios de grado. Esta situación podría ser más novedosa, pues se ha roto la tradición desde hace más de una década de que las mujeres lleguen a las aulas universitarias. En la actualidad esa posibilidad se ha llegado a invertir en bastantes carreras, sobre todo para las participantes de generaciones más jóvenes.

En todas las convocatorias de 2010-2011 fue mayor el porcentaje de aprobados varones, excepto en la convocatoria de mayores de 45 años, en la que aprobaron un 44,8% de varones y un 51,1% de mujeres, respecto del total de presentados. En el alumnado matriculado en estudios universitarios de primer y segundo ciclo (incluidos los estudios de grado) correspondiente al curso 2010-11, la mayor participación femenina corresponde a diplomaturas con una participación del 68,2%, seguido de las titulaciones dobles (59,9%) y de las licenciaturas (59,8%).

Pero esta superioridad, relativa al mérito y al esfuerzo en el terreno educativo, no tiene la misma dimensión cuando se trata del empleo. Las mujeres se esfuerzan, pero no reciben a cambio. Parece que el mercado de trabajo les da la espalda. Existen algunos datos significativos, que explican por sí solos esa superioridad que señalábamos más arriba.

En España en el año 2007, la brecha de género (varones-mujeres) en las tasas de empleo de la población de 16 y más años alcanzaba un valor de 21,2 puntos. En el periodo 2007-2011 disminuyó 9,3 puntos alcanzando un valor de 12,0 puntos en el año 2011. Por grupos de edad, el mayor descenso en el valor de la brecha de género se produjo en el grupo de 55 a 64 años (11,6 puntos), seguido de la población joven de 16 a 24 años (11,3 puntos) y del grupo de 20 a 64 años (10,6 puntos).

En ese mismo límite, los datos que siguen a continuación, y que aparecen relacionados con el avance de las tituladas, indican que "sobran tituladas", cuando hace un par de décadas lo que nos sobraban eran titulados varones. Las cifras de países como Letonia o Estonia con referencia a Austria indicarían esa situación del mercado que da menos oportunidades a las mujeres y que en países con menor tradición de mujeres en el

mercado asalariado se produce la paradoja de que las mujeres estén “ocupadas” en las aulas universitarias, ya que las pautas de cambio social pueden favorecer que algunos grupos sociales que retrasan la edad de casarse tengan una ocupación previa de formarse, y no quedarse en el hogar como en otras generaciones anteriores.

En el año 2010, el número de mujeres graduadas en educación superior era un 37,1% superior al número de varones graduados (137,1 mujeres por cada 100 varones). Esta cifra era del 40,3% en el año 2007. En la UE-27 para el mismo año, la cifra de mujeres graduadas era un 50,7% superior al número de varones. En algunos países, el valor de este indicador en el año 2010 era notablemente superior a la media de la UE-27, como el caso de Letonia (248,6 mujeres por cada 100 varones) y de Estonia (235,7 mujeres por cada 100 varones). El valor más bajo correspondía a Austria (106,2 mujeres graduadas por 100 varones).

Ese avance tan espectacular de las tituladas mujeres puede explicarse suponiendo que, dado que se les hace más difícil insertarse en el mercado de trabajo, “sacan la cabeza” por otros lugares: se titulan. Ahora bien, esas titulaciones son en aquellas carreras o titulaciones, cuya labor o dedicación corresponde a lo que tradicionalmente se espera de las mujeres: educación de los más pequeños y cuidado de los discapacitados y mayores.

Por campo de estudio, el mayor porcentaje de mujeres que se gradúan en educación superior respecto al total de alumnos graduados corresponde al campo de Educación y formación, tanto en España (79,0%) como en la UE-27 (78,9%), seguido a continuación del campo de Salud y bienestar con un 76,6% en España y un 77,0% en la UE-27. El menor porcentaje corresponde a Ingeniería, manufactura y sector de la construcción, con un 27,8% en España y un 26,2% en la UE-27.

2. el concepto de género en clave sociológica

Para explicar este tema es necesario acudir a la clásica fórmula de asimilar a lo genético un carácter inmutable. Por otra parte, lo adquirido es modificable. Sin embargo, conviene recordar que a menudo es más fácil cambiar características genéticas frente a la construcción histórica, social y cultural. Se ha constatado que existen estructuras más estables o rígidas que las propiamente genéticas, que son las estructuras adquiridas.

Desde otro punto de vista, hay que considerar la manera de delimitar cómo se fabrica el constructo género. Se trata de un desarrollo metodológico/técnico de sus componentes, yendo del constructo a las dimensiones, sub-dimensiones, indicadores, y variables componentes. Generalmente, las variables o indicadores fundamentales en el análisis tienen dimensiones variadas como son la edad, el nivel educativo alcanzado, la ocupación o el nivel de renta, que entre otras pueden delimitar las diferencias en la variable sexo, y añadir o restar significado a las diferencias o desigualdades que se puedan producir entre las personas. (7)

Hoy día han surgido formas sociales emergentes respecto al sexo, las conocidas como innovaciones en relación con las ciencias. La innovación con perspectiva de género "se define como el proceso de integrar el análisis de género y sexo en cada fase de la investigación básica y aplicada, con el fin de asegurar la calidad y excelencia de los resultados". (8)

Así consideran estas autoras las implicaciones de la ciencia y la tecnología en relación con el género:

Las innovaciones de género contribuyen a lograr mayor excelencia en ciencia, medicina e ingeniería, tanto en términos del conocimiento como del personal; conducen a una ciencia y una tecnología que son responsables en relación al género y tienen como objetivo mejorar las vidas de mujeres y hombres de forma global.

Por ello, es necesario tener en cuenta que esos objetivos intentan lograr que las mujeres participen en áreas de conocimiento y niveles en los que no se revelan con frecuencia muchas posibilidades para las mujeres:

Estos enfoques incluyen: 1) corregir el número de mujeres que participan en ciencia, medicina e ingeniería; 2) corregir las instituciones de investigación, eliminando barreras y transformando estructuras; 3) corregir el conocimiento, incorporando el análisis de género a la investigación básica y aplicada. Este trabajo aborda cada uno de estos enfoques, pero se centra especialmente en el tercero –"innovaciones con perspectiva de género"– mediante la presentación de ejemplos concretos que demuestran como el análisis de género ha mejorado el conocimiento científico y el diseño de tecnologías. (9)

Para estas autoras, el primer y más directo enfoque de las innovaciones con perspectiva de género se centra en los programas que aumentan la participación de las mujeres en ciencia, medicina e ingeniería.

3. diferencias, desigualdades y exclusiones respecto a la participación en el ámbito del mundo universitario: alumnas y docentes

Estamos pues ante una nueva manera de mirar la universidad en su composición. El hecho de que se hayan invertido las cifras de participación, sobre todo entre el alumnado en la mayoría de las comunidades y universidades en nuestro país es cuando menos revolucionario. Llevo varios años estudiando la Universidad y he pasado por diversas explicaciones, ninguna de las cuales me convence de modo total, para explicar la excelencia de las mujeres y los abultados índices de participación ¿Son más aplicadas

las mujeres, más dóciles? ¿O son más inteligentes? ¿O bien necesitan demostrar que valen teniendo más y mejores titulaciones, o sólo se “cuelan” en aquellos puestos que otros dejan a un lado? ¿O también los estudios valen cada menos y exigen menos competitividad? Pero, qué les pasa a los varones: ¿Son más aburridas las aulas para los varones? ¿No les van a valer esos títulos en el mercado? ¿El estudio exige mucha disciplina y no son tan capaces como sus compañeras? ¿Pueden heredar negocios familiares en mayor medida que sus compañeras de pupitre?

3.1 Universidad-Alumnado: Composición, acceso y salidas

En décadas anteriores hemos ido constatando el avance de las mujeres llenando literalmente, como media, los pupitres en las universidades. En este sentido, estamos a nivel europeo:

En el alumnado matriculado en estudios universitarios de primer y segundo ciclo (incluidos los estudios de grado) correspondiente al curso 2010-11, la mayor participación femenina corresponde a diplomaturas con un 68,2%, seguido de las titulaciones dobles (59,9%) y de las licenciaturas (59,8%). (10)

De igual modo, en el mercado de titulados/as salen malparadas las mujeres. Esto es bastante injusto, y casi nadie se queja ni se reclama a políticos o autoridades administrativas, ¿dónde está el feminismo reclamando un mejor trato para las mujeres en este terreno?

En el año 2011, un 36,3% de los varones y un 45,0% de las mujeres de 30 a 34 años habían alcanzado un nivel de formación correspondiente a educación superior (CINE niveles 5-6). Este porcentaje se ha elevado ligeramente en España desde el año 2007 tanto en el caso de los varones (34,8% en 2007 y 36,3% en 2011) y en las mujeres (44,6% en 2007 y 45,0% en 2011).

Como ya hemos visto los niveles de Educación y Formación (79,0%) y en Salud y Bienestar (76,6%), respecto a los datos globales son los que destacan en relación con el resto

En España en el año 2010, el número de mujeres graduadas en educación superior era un 37,1% superior al número de varones graduados (137,1 mujeres por cada 100 varones). Esta cifra era del 40,3% en el año 2007.

3.2 El dominio de lo femenino: Carreras femeninas y carreras masculinas

Los cambios más significativos, en subida de participación o en mantenimiento de cifras (medicina e ingeniería electrónica) son significativos:

El número de graduados superiores en ciencias, matemáticas y tecnología por mil habitantes entre la población de 20 a 29 años es más elevado en los varones, tanto en España como en la UE-27. En el año 2010 en España, el número de graduados varones es de 18,9 por 1.000 habitantes y 8,6 el número de mujeres graduadas.

No son las mujeres las que están matriculadas en carreras de esas especialidades, pues aquí se conserva la evolución que se mantenía en décadas anteriores. También los datos europeos presentan esa misma situación:

En la UE-27 en el año 2010, el valor de este indicador es más bajo tanto para varones (16,6‰) como para mujeres (8,3‰).

También la crisis ha tenido su impacto en la reducción del alumnado graduado en la UE-27, la tasa también ha descendido, en el año 2010, tanto en varones como en mujeres.

De igual modo, en este caso hay diferencias por países, si bien no parece darse una lógica que tenga que ver con los niveles de renta o bien otros indicadores similares, así:

En los países de la UE, Finlandia, Eslovaquia y Rumanía se sitúan los tres primeros con las tasas más altas de mujeres graduadas en ciencia, matemáticas y tecnología en el año 2010. Por el contrario, Chipre, Países Bajos y Luxemburgo se sitúan en los tres últimos puestos. España se encuentra justo por encima de la media de la UE-27.

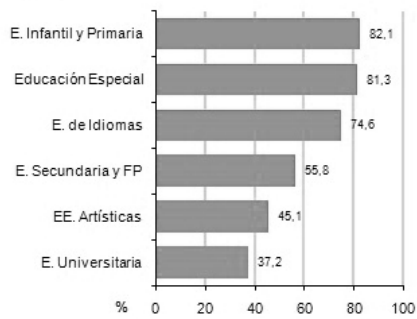
3.3. Docencia en femenino ¿Qué pasa entre los docentes?

¿Quiénes ocupan los puestos de dirección o representación en el medio académico? ¿De qué se ocupan las docentes? El famoso gráfico de tijeras, o el actual 18% de mujeres catedráticas de universidad, ya no es un dato de diferenciación con el significado que tenía en décadas pasadas. Hoy es más importante ser cabeza o director/a de un grupo de investigación que articule niveles de excelencia y posibilidad de acceder a publicaciones JCR o equivalentes. La excelencia para obtener una más alta calificación para la mayoría del profesorado es acceder a los ámbitos nacionales o internacionales formando parte de equipos de investigación de gran prestigio en términos de realización de proyectos y de grupos de publicación en revistas clasificadas como las importantes en los ámbitos y áreas de conocimiento reconocidas con ese perfil.

El número de mujeres que ejercen el profesorado en el conjunto de enseñanzas representan el 64,8% en el curso 2010-11. Este porcentaje ha ido aumentando en los últimos años (64,0% en el curso 2008-09 y 64,4% en el curso 2009-10).

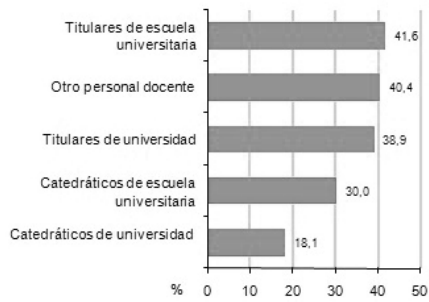
Los porcentajes de mujeres en el profesorado según la enseñanza que imparten son especialmente elevados en Educación Infantil y Primaria (82,1%), en Educación Especial (81,3%) y en Enseñanza de idiomas (74,6%).

Curso 2010-11



Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2013. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Curso 2010-11



Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE

gráfica 1, Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten (%).

gráfica 2, Mujeres en el profesorado de educación universitaria en las universidades públicas por categoría (%).

Sin embargo, el porcentaje más bajo en el profesorado femenino corresponde a Educación Universitaria (37,2%) pero la participación femenina es diferente según las categorías de profesorado universitario, siendo necesario distinguir entre profesorado numerario o no numerario, es decir con oposiciones, o interino, siendo esta la categoría en la que participaba una parte importante del profesorado femenino durante varias décadas.

En todas las categorías de profesorado de educación universitaria en las universidades públicas hay mayor participación masculina. La mayor participación femenina corresponde a los titulares de escuela universitaria (41,6%), titulares de universidad (38,9%), o bien otro personal docente (40,4%). La participación femenina más baja corresponde a catedráticos de Universidad (18,1%). Los gráficos de la página 20 muestran esas diferencias para el curso 2010-2011. Esa división tan marcada por tipos de profesorado, en el primer gráfico corresponde a la estructura social dominante que se observa en la sociedad y en particular en la familia: las mujeres se ocupan y especializan en el cuidado, atención y educación de los más pequeños, y además de los adolescentes, al igual que más del 80% de las educadoras lo son en las conocidas como enseñanzas de infantil y primaria. (gráfica 1)

Sin embargo en el nivel de las enseñanzas universitarias la situación cambia y el profesorado es masculino en una proporción entre el 60% y el 70%. El significado de esas proporciones que observamos en los dos gráficos revela sin duda la sociedad patriarcal, en la que estamos inmersos. (gráfica 2)

En el momento presente los cambios sufridos por parte del profesorado universitario, al desaparecer, por un lado la clasificación de las enseñanzas en diplomaturas y licenciaturas, y de un modo alternativo, los conocidos como titulares y catedráticos de escuela universitaria, para formar dos categorías docentes: titulares y catedráticos, a los que a lo sumo les separan años de docencia, la situación debería ser de mayor igualdad en la distribución por sexo-género de estos dos tipos de docentes, pero este es un proceso todavía lento en cuanto al número de componentes mujeres en cada nivel o categoría de enseñantes.

4. mercado profesional y sus exclusiones

El mundo empresarial, va a actuar con otras claves, y a pesar de que se han producido avances, sigue siendo "cosa de hombres". Así lo valoraba hace unos días el periódico *El País* en una editorial en las páginas dedicadas al apartado *Negocios* (11). Planteaba el controvertido discurso de la necesidad de las cuotas, en tanto en cuanto esa fórmula puede ser el mal menor mediante el que se garantice una relativa proporcionalidad en relación con la presencia de las mujeres en las empresas "cotizadas" (12). La "normalización" no se traslada a los puestos de mando, y de hecho a medida que se sube en la escala laboral aparece un menor número de mujeres. En un reciente estudio patrocinado por *El País* se señala que de más de siete mil directivas estudiadas, sólo un 22% ocupaba esos encargos; por otra parte, el 11% lo hacía en puestos de alta dirección, y el 10% eran consejeras (13). La previsión de la Ley de Igualdad y las recomendaciones de Bruselas no han sido suficiente acicate, y el resultado es una clara desigualdad de género; de este modo sólo tres de 114 empresas cumplirían hoy con la

Ley de Igualdad. Es indicativo que el artículo del diario *El País* señale que son las propias mujeres las que limitan su expansión o ponen pegas a las propias mujeres. Carlos Alemany (14) indica ese defecto, y concluye que son las propias mujeres que ocupan puestos de mando, ya que creen que a ellas nadie las ha ayudado, y están por sus propios méritos.

En esta misma línea otros estudios anteriores, promovidos desde el Instituto de la Mujer, sobre el poder y la participación de las mujeres en el mundo empresarial, relataban una situación parecida. Bajo la dirección de Cecilia Castaño se realizó una investigación en 2008 sobre la visibilidad y poder en las empresas (15). Una parte de la investigación estaba basada fundamentalmente en la explotación de los datos de la EPA de 2006. Uno de los temas que resalta este estudio es la asociación de las categorías profesionales. De forma resumida y aunque parece bastante obvio, son las mujeres con mayor nivel de estudios las que aparecen como empresarias: las mujeres empresarias con educación superior son el 43,7%, frente al 10% que tiene solo educación primaria. Por otra parte, son directivas un 37,5% con educación superior, mientras que en el caso de los varones con educación superior esta cifra sube al 45%.

5. breve apunte sobre el oficio de sociólogo o de politólogo: Sociólogas, género y feminismo

En apariencia la profesión de la sociología se muestra como fuera del ángulo de profesiones consolidadas, asentadas en el mercado de trabajo, con papeles y status reconocidos, y parte de ellas con una historia bien definida. Sin duda, parte de esas peculiaridades se deben, como indican algunos de sus “creadores” o introductores de sus saberes, a la especial “misión” de ser la pieza crítica de los saberes en ciencias sociales. Hoy en día esta profesión se debate entre la neutralidad postulada por uno de sus clásicos, Durkheim, o bien el arriesgado papel que le otorgan otros de sus actuales representantes. El debate interno más singular se presenta entre los llamados sociólogos, analistas críticos de la realidad social, y los especializados en los hechos políticos, o especialistas en la realidad política. En la situación actual este hecho permite numerosas interpretaciones, dado que en cierta manera los comportamientos y realidades sociales plantean un devenir diferente y a veces desigual y contradictorio a ese otro nivel llamado el contexto político. Las dos caras de la realidad propondrían un “deber ser” cercano a la norma o a lo jurídico, mientras que los hechos sociales como realidades cambiantes poseen la característica de ser dinámicos, y en muchas ocasiones perfectamente observables y cuantificables. Todo ello plantea dos modelos distintos de construir el espacio propio de actuación de sus profesionales. Los sociólogos se suponen que observan, describen y tipifican una realidad, mientras que en el segundo caso la realidad social necesita de etiquetas valorativas de las referencias analíticas que desde la política se propongan. Así la ideología política, o el partido político al que pertenece cada persona, o la intención de voto, serían indicadores más frágiles para ser contabilizados.

Dadas esas peculiaridades se produce una curiosa experiencia: la inseguridad de los primeros con el tema de ser los más “críticos analistas sociales” y la osadía de los

segundos sentenciando las políticas sociales y cualquier plan que pueda ponerse en marcha por algún tipo de institución social o política.

De igual modo, se registra la falta de credibilidad de los sociólogos como profesionales por la débil preparación en métodos y técnicas, así como el uso de nuevas tecnologías y el desmedido afán de teorizar. Su status y papel social en general nos lleva a reflexiones frecuentes de quiénes somos ¿Cuál o cuáles son nuestras funciones? ¿Para qué servimos? (16) Un estudio reciente patrocinada por la ANECA situaba la profesión con sus dos derivaciones como sociólogos y politólogos, y aunque existe una ligera ventaja en la inserción profesional en el ámbito de la politología, en torno a un 60% ejercían su profesión como técnicos de la administración pública, consultor de recursos humanos, técnico en programas sociales o docente (17). Las mujeres en las aulas, cuya presencia ha crecido en la mayoría de los centros dedicados a este tipo de estudios, no aparecen en datos de tanta importancia y envergadura como es el caso citado anteriormente patrocinado por ANECA, que no se plantea la necesidad de diferenciar esta situación, ni siquiera por curiosidad.

A modo de ejemplo, una institución, el IPP (Instituto de Bienes y Políticas Públicas) de reciente creación, cuyos especialistas más importantes parecen ser politólogos o sociólogos, tiene en la actualidad 1 investigadora científica, como categoría más alta entre su personal. De igual modo hay 6 científicas titulares, y 7 científicos titulares. A partir de aquí hacia abajo la pirámide invierte su composición y entre el personal contratado y becario, hay 10 mujeres frente a 2 varones. No hay ninguna mujer en el ámbito de la dirección.

Aunque son pocos los datos existentes sobre la participación de mujeres en centros de investigación o en empresas de sector de servicios o tecnológicos, los y las sociólogas se distribuyen en el mundo profesional con nuevos papeles, las ONG, y el campo de los servicios públicos a nivel de la administración, sobre todo local. Participan en diversos campos tales como el militar, la protección civil, el tema de riesgos, o las crisis y catástrofes, o desastres naturales; también a nivel de recursos humanos, en la responsabilidad social corporativa, o en el diseño de programas municipales entre otros.

Hay algunas salidas que aún no se han producido, dada la novedad de la crisis, y las novedades que se pueden producir en breve. Algunas de las que se pueden plantear van a continuación:

1. ¿Esta crisis se resolverá como otras, con un proceso evolutivo, de estallido, crecimiento o progresión, estabilización, decrecimiento y cierre de ciclo?
2. El proceso y sobre todo el resultado de esta crisis parece no obedecer al patrón anterior, debido a que su carácter es de naturaleza sistémica, es decir, se han convulsionado las estructuras así como las relaciones entre las mismas.
3. Se aprecia que los sociólogos no están trabajando en este campo ¿Cuál sería su visión anticipada de la nueva sociedad post-crisis? ¿Cuál sería el papel de las mujeres sociólogas en el estudio y análisis de la misma?

6. conclusiones y sugerencias

Las tareas de las que se ocupan las mujeres no pueden hacerlas muchos hombres ¿Es superior la mujer? En apariencia si se revisan las cifras estadísticas que tienen en cuenta el rendimiento educativo nos encontramos que las mujeres obtienen el título de ESO en el 36% de los casos, frente a sólo el 18% de varones. En los índices de fracaso escolar, hay 10 puntos de diferencia a favor de las mujeres (21%, frente al 31% de varones); existe sin duda una “disarmonía” favorable a las mujeres, que parece no tener solución.

Las tesis de diferentes estudiosos del tema es que la igualdad no es cuestión solo de leyes, datos y cifras del avance de la participación de las mujeres en la sociedad actual, ¿tuvo este hecho alguna consecuencia en términos de retroceso para la sociedad? En el caso de España un espectacular descenso de la natalidad (18). Según algunos expertos las mujeres nos hemos dedicado a más tareas de las que nos estaban encomendadas y esto ha dado lugar a una caída espectacular de la natalidad, que junto a otros factores ha permitido que estemos de “capa caída” también en este ámbito; es decir por debajo del índice de reemplazo. Es una cadena, si nacen menos niños, si emigran los más preparados, si aumenta la esperanza de vida de los adultos, si hay menos afiliados a la Seguridad Social, ¿cómo vamos a poder cuidar a nuestros mayores, y sobre todo quién va a poder hacerlo?, ¿podrá resultar eficaz la preparación mayor de nuestros jóvenes con respecto a dos décadas pasadas si el panorama más cercano es cuidar a los más mayores?, y, sobre todo, ¿qué pasará con una buena parte de esas mujeres que con muy buena preparación se pueden ver obligadas sólo a cuidar a los más mayores porque no puedan hacer otras cosas?

Notas:

1 Profesor No Numerario: figura del profesorado universitario anterior a la Ley de Reforma Universitaria que correspondía a profesorado contratado en precario, sin las condiciones y derechos de los profesores numerarios (funcionarios), profesorado estable. *Nota de los editores.*

2 Almarcha, Amparo. “Aquellos días de Serrano 19” en *Libro Homenaje a Amando de Miguel*, p. 5 [pendiente de publicación].

3 *Ibidem*, p. 12.

4 El propio Amando relata esa experiencia en un reciente libro, *Memorias y desahogos*, publicado en 2010 por Infova Ediciones, como ese proceso de cambio continuo en esos años de crecimiento y difusión del saber sociológico aplicado al estudio de la sociedad. Comenta: “Era una decisión bastante arriesgada, pero entendí que DATA debía continuar con estudios de tipo comercial y rentable” (p. 200). Dicho de otro modo, “los de diseño” éramos un grupo molesto para la empresa, se nos veía como engreídos investigadores que no producíamos demasiado económicamente valioso.

5 INE. *Hombres y mujeres 2011. Educación, 3.2. Abandono educativo temprano*, <http://www.ine.es>

6 Sería preciso conocer algunas de las causas estudiando una muestra de las tituladas en comparación con sus compañeros donde se pudiesen valorar variables de conducta más psicosociales, y con técnicas métricas mucho más cualitativas.

7 Para comprender el significado de esta relación *desigualdad/diferencia* podemos adentrarnos en la explicación biológica de las *diferencias de género* que plantean Patricia Madoo y Jill Niebrugge-Brantley, *Las explicaciones biológicas han sido características del pensamiento conservador sobre las diferencias de género*, en "Teoría Feminista Contemporánea" [p. 367] en Ritzer, George. *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill. 1993, pp. 353-409.

8 Perdomo, Reyes Inmaculada y Ana Puy Rodríguez. *Género, conocimiento e Investigación*. Madrid: Plaza y Valdés. 2012, p. 19.

9 Schiebinger, Londa y Martina Schraudner, "Innovaciones de género en ciencia, medicina e ingeniería: enfoques interdisciplinarios para su consecución", en Perdomo, Reyes Inmaculada y Ana Puy Rodríguez. Op.cit., p. 20.

10 INE, "Nivel de estudios en la población adulta" en *Hombres y mujeres 2010*

11 *La incorporación de las mujeres a los puestos directivos de las empresas españolas es un proceso tan lento que bien podría considerarse como un fracaso social. La decepcionante evolución del ascenso femenino a puestos de alta decisión puede cuantificarse, pero las explicaciones suelen ser confusas o insatisfactorias*. El País, 12 de Mayo de 2013, p. 3

12 Según el CEC (Congreso Empresarial para la Competitividad) la incorporación de las mujeres en el mercado ha experimentado un cambio importante en el caso de España desde la *transición*, si bien a pesar de los esfuerzos sólo *el 37% de las plantillas de los 114 grupos analizados son mujeres*.

13 Ese mismo estudio indicaba que Joan Rosell, presidente de la CEOE, admitía el fracaso de promover la presencia femenina en las empresas y concluía que *ha tenido que tirar la toalla en su objetivo de que en los estatutos de la organización figurase que el 25% de la representación patronal correspondiera a mujeres*.

14 Socio director de Alemany & Partners, Carlos R. Alemany funda una nueva firma de búsqueda de directivos, Alemany & Partners, que tiene como objetivo posicionarse como un referente en este sector. Alemany cuenta con una amplia experiencia multinacional en la búsqueda y valoración de alta dirección.

15 Instituto de la Mujer, Ministerio de Igualdad. *Mujeres y poder empresarial en España*. Madrid, 2009. El estudio, según planea su investigadora principal, Cecilia Castaño, tiene una finalidad exploratoria:

Los objetivos de la investigación son profundizar en el conocimiento de las características de las mujeres que participan en la toma de decisiones en las empresas, sus actitudes, las implicaciones de los estilos de dirección de mujeres y hombres desde una perspectiva de género, así como el efecto de la presencia de mujeres en los puestos de máxima responsabilidad sobre los resultados económicos de las empresas.

16 A contestar parte de estas preguntas se han dedicado diversos estudios y encuestas, potenciados bien por el propio Colegio de Sociólogos y politólogos, así como por algunas Universidades, entre otros.

17 Los datos extraídos del Informe de la ANECA sobre titulaciones, no contemplaba datos por la variable sexo, siendo este un claro error "tecnológico", pero muy significativo dada la procedencia y el ámbito a investigar.

18 Antonio Izquierdo apuntaba recientemente tras la publicación de un estudio de la Xunta de Galicia (relativo a la demografía), en el diario *La Voz de Galicia*, este hecho de una menor preocupación por la demografía, o lo que puede entenderse como preocuparse por la supervivencia de la sociedad: *Los resultados indican que el empleo, la democracia, el cambio climático, y las condiciones de vida en el Tercer mundo son los asuntos que más les duelen a los gallegos*. *La Voz de Galicia*. Miércoles 10 de abril de 2013, p. 10.

Mercedes del Río

doctora en arquitectura · catedrática EU · directora · EU de Arquitectura Técnica de Madrid · UPM



Estudiantes de Arquitectura en 1935

Situación de las mujeres en el espacio educativo universitario: el oficio profesional de la sociología en clave mujer

resumen

El objetivo de esta ponencia es ayudar a detectar algunas de las causas que propician la invisibilidad de las mujeres en el ámbito de la arquitectura y proponer actuaciones para evitarlas. Para ello, a través de los cuatro capítulos en los que se estructura la ponencia, se analizará la trayectoria de las mujeres arquitectas desde que acceden a la universidad hasta su incorporación al mundo profesional, con una mirada crítica, desde el caso general al particular de las alumnas de arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el primer capítulo, se presentan datos sobre la evolución del alumnado en la universidad española, en general, y en las escuelas técnicas en particular. En el segundo, se estudia el caso concreto de la Universidad Politécnica de Madrid y de las Escuelas de Arquitectura y Arquitectura Técnica. En el tercer capítulo se analiza la proyección profesional de las mujeres en la arquitectura, a través del estudio realizado en la Universidad Politécnica de Madrid sobre sus egresados y por último en el capítulo cuarto se proponen algunas líneas a desarrollar para intentar paliar la poca visibilidad de las mujeres en la arquitectura.

1. la mujer en la universidad española

El caso de las escuelas técnicas

Aunque las mujeres siempre han estado presentes en todos los campos de la vida y por lo tanto del conocimiento, no es hasta la segunda mitad del siglo pasado cuando los historiadores empiezan a rescatar los nombres, las vidas y los trabajos de algunas de estas mujeres. Previo a ese momento sólo encontramos en el siglo XVIII (1786) una enciclopedia dedicada exclusivamente a los logros de las mujeres en el terreno de las ciencias naturales, se titula "Astronomía de las damas" y la escribió el astrónomo francés Jérôme de Lalande.

Las mujeres se han acercado al conocimiento desde la cotidianidad de sus vidas, desde el día a día, de forma callada y silenciosa, sin pretensiones, en la gran mayoría de los casos. Y esto ha sido así debido, entre otras, a causas sociales, políticas, tradicionales o de origen legal en muchos casos. Esto lógicamente ha dado lugar a que las mujeres tuvieran una menor presencia, sobre todo en campos como la arquitectura.

Pero si hay una causa fundamental que a mi modo de ver ha determinado la poca presencia de las mujeres en el mundo profesional y en concreto en el mundo de la arquitectura, ha sido el acceso tardío de las mujeres a la universidad y en particular a las carreras técnicas.

Hay que tener en cuenta que hasta 1910 no se permite a las mujeres matricularse en la universidad. A partir de ese momento destacan algunos hitos claves en la historia de este acceso:

- Entre 1919-20, había 439 mujeres estudiando en la universidad; esto suponía sólo el 2% de la población universitaria.

- Entre 1940 y 1969 las mujeres universitarias experimentan un incremento que va del 13% al 30%, si bien este aumento se dio principalmente en las carreras consideradas como "femeninas": Filosofía y Letras, pues las mujeres proporcionaban profesorado para los institutos de bachillerato, y Farmacia, ya que era tradicional en las mujeres "poner una botica". En este mismo periodo, en las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura no había prácticamente ninguna mujer.

Este aumento de mujeres en la universidad es debido a la Ley 56/1961, "Ley sobre los derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer". La ley en su Preámbulo afirma que: "es evidente que el sexo por sí solo no puede implicar limitación, no puede reducir la capacidad de la mujer para intervenir en las relaciones jurídicas y lo mismo cabe hacer extensivo al ejercicio de sus derechos políticos". Por tanto, a partir de ese momento, la mujer ya tendrá acceso a todos los grados de la enseñanza, y a otros sistemas de provisión de plazas en las administraciones públicas, pudiendo participar en oposiciones.

Sin embargo, estas nuevas perspectivas para las mujeres se ven, en cierta manera, truncadas por la misma ley, al señalar que es necesario y beneficioso "vetarle" algunos trabajos porque ciertos esfuerzos son, por naturaleza, desmesurados para ellas. Así, seguía dejando fuera todos aquellos trabajos relacionados con:

- Los institutos armados, los cuerpos y carreras que implicaban utilización de armas.
- Las Armas y Cuerpos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, salvo que por disposición especial expresa se concediese a la mujer el acceso a servicios especiales de los mismos.
- El personal titulado de la marina mercante, "excepto las funciones sanitarias".

En 1970, se aprueba la Ley General de Educación (LGE) de Villar Palasí (1). Por primera vez las niñas y niños podían estudiar juntos en las mismas aulas, es decir, comenzaba la co-educación. Hasta entonces no sólo se estudiaba separados, sino con contenidos diferentes. Por ejemplo, hasta los 16 años, las niñas tenían algunas horas a la semana dedicadas a "Enseñanzas del Hogar", que incluían labores, corte y confección, costura, bordado, etc. Es cierto que la LGE establecía que los contenidos y materias tenían que ser iguales para chicos y chicas, pero teniendo en cuenta las "peculiaridades" de cada sexo, la "psicología" de las mujeres, las "aptitudes estéticas" y su "futuro papel en la familia y en la sociedad", por emplear términos utilizados en la misma ley. Dentro de la formación profesional se recomendaba que las mujeres hicieran peluquería, secretariado, cosmética, puericultura, etc.

En otras palabras, tanto desde el ámbito académico como desde el familiar, los niños eran orientados hacia la formación intelectual o la vida profesional, mientras que las niñas eran formadas en la vida del hogar, la artesanía y las industrias domésticas.

A pesar de ello, la presencia de las mujeres en la universidad española fue aumentando poco a poco. (gráfica 1)

Y ya en el año 2009, según el estudio "Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Curso 2009-2010" Ministerio de Educación (2009), las mujeres superaron a los hombres en el acceso a la universidad, el 54,2% del total de estudiantes universitarios. Su presencia era mayoritaria en todos los niveles de formación universitaria: el 54,4% entre los estudiantes de primer y segundo ciclo, el 53,7% entre los estudiantes de grado, el 53,3% entre los estudiantes de másteres oficiales y el 52% entre los de doctorado.

En la distribución por ramas las mujeres tenían presencia mayoritaria en las ramas más centradas en las enseñanzas humanísticas y de salud y menor en las enseñanzas técnicas. En Ciencias de la Salud (73,6% en primer y segundo ciclo y 64,3% en grados), en Artes y Humanidades (61,6% en primer y segundo ciclo y 62,1% en grados) y en Ciencias Sociales y Jurídicas (62,5% en primer y segundo ciclo y 56% en grado). Sin embargo, en la rama de Ingeniería y Arquitectura no alcanzan a representar el 30% del total de estudiantes.

Por otra parte, la proporción de mujeres se incrementó entre los titulados universitarios: el 61% de los diplomados y licenciados del curso 2007-2008 fueron mujeres, el 55,3% de los que se graduaron en un máster y el 51,9% de los que finalizaron doctorado (bien los créditos formativos, bien la lectura de la tesis).

1.1. la mujer en las escuelas técnicas

Si el acceso de las mujeres a la universidad fue tardío, todavía lo fue más el acceso de las mujeres a las enseñanzas técnicas. Hay que esperar a 1929 para que, en España, haya una mujer ingeniero industrial, Pilar Careaga. Cuando Pilar realizó sus prácticas obligatorias en la cabina de una locomotora de vapor, se produjo un gran revuelo y salió en toda la prensa.

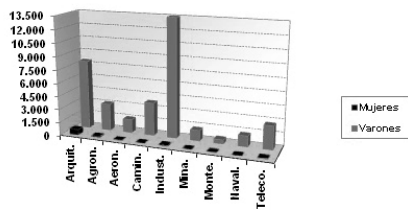
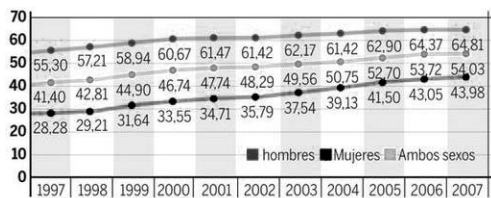
En 1931 tres mujeres ingresan en la Escuela de Arquitectura, aunque sólo dos de ellas terminan, Matilde Ucelay y María Cristina Gonzalo (2), y además se mantienen en activo durante años.

En la mayoría de estos casos, las mujeres pertenecían a una capa social privilegiada, lo cual no desmerece en absoluto el esfuerzo que tuvieron que hacer por conseguir ser respetadas como mujeres que deseaban tener una formación y consiguientemente una independencia económica.

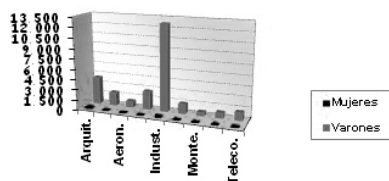
Con la entrada de las mujeres en los estudios técnicos se estaba apuntando a un gran cambio social y a un importante cambio en la definición de lo femenino, afortunadamente.

Pero aunque la primera mujer que accede a las aulas de una Escuela de Ingeniería lo hace en la década de los 30, en el curso 1964-65, el total de mujeres en las ingenierías en España ascendía a 422, frente a 26.066 hombres, es decir, 1,59% de presencia femenina y 98,41 de presencia masculina. (gráficas 2 y 3)

En 1978 acaba la primera mujer ingeniera aeronáutica. En realidad ese año es la única que termina estudios técnicos. Ocho años más tarde, en 1985, consiguen el título 15



| | Arquit. | Agron. | Aeron. | Camín. | Indust. | Mina. | Monte. | Haval. | Teleco. |
|---------|---------|--------|--------|--------|---------|-------|--------|--------|---------|
| Mujeres | 624 | 117 | 4 | 17 | 105 | 2 | 11 | 3 | 76 |
| Varones | 7.924 | 3.093 | 1.553 | 3.773 | 16.319 | 1.229 | 466 | 1.244 | 2.684 |



| | Arquit. | Agron. | Aeron. | Camión. | Indus. t. | Mina. | Monte. | Haval. | Teleco. |
|---------|---------|--------|--------|---------|-----------|-------|--------|--------|---------|
| Mujeres | 209 | 57 | 5 | 3 | 110 | 2 | 9 | 0 | 27 |
| Varones | 3.996 | 1.949 | 891 | 2.673 | 12.678 | 1.418 | 524 | 775 | 1.162 |

gráfica 1, Evolución de los alumnos matriculados en las universidades españolas.

gráfica 2, Total alumnado matriculado por Escuelas Técnicas Superiores de España, curso 1964-1965.

gráfica 3, Total alumnado matriculado por Escuelas Técnicas Superiores de España, curso 1969-1970 .

mujeres, a tenor de 1, 2 o como mucho 3 por año. Por ejemplo, en 1978-79 hay 13 mujeres matriculadas, de las que sólo 2 acaban la carrera ese año.

Incluso en los inicios de los 80, en un estudio publicado por Pilar Folguera (1982), y referido a las Escuelas de Ingeniería Técnica, la presencia femenina alcanzaba únicamente un 5% del total de los alumnos, mientras que en las Facultades de Filosofía y Letras llega hasta un 65%. Pero como se observa la presencia de las mujeres en el área de la tecnología va aumentando a lo largo de los años y en la actualidad supone un 33% del total del alumnado.

2. la universidad politécnica de madrid

La historia de las enseñanzas técnicas en España data de hace más de dos siglos. Las Escuelas de Ingeniería, antes de agruparse para constituir la Universidad Politécnica de Madrid, que, como tal, nace en 1971, contaban con una larga tradición en nuestro país. Puede decirse que el comienzo de las Escuelas de Ingeniería se remonta al s. XVIII. A lo largo de este siglo, se inicia la Academia General de Matemáticas en la que se lleva a cabo la formación de Artilleros e Ingenieros Militares en Barcelona (1739); en el Alcázar de Segovia se establece el Real Colegio de Artillería del Ejército (1726); y en 1772, Carlos III crea la Academia de Ingenieros de la Armada. Unos 20 años más tarde, ya finalizando el siglo XVIII, en 1796, se establece el Real Instituto Asturiano de Mineralogía. Fue a mediados del s. XIX cuando se crea la Escuela de Arquitectura que tiene sus orígenes en la Academia de Nobles Artes de S. Fernando.

Muchas de estas carreras habían nacido ligadas de una u otra manera al Ejército, a la Armada, o a trabajos que la ley no le había permitido hacer a las mujeres y por ello, antes de los años 70, en que cambiaron tantas cosas, estas carreras no representaban ningún atractivo para la mujer, o si lo representaban por ser un gran reto, las dificultades con las que se encontraban superaban con creces las ventajas que podían ofrecer.

2.1. evolución del acceso de las mujeres en la UPM

Cuando, en el año 1971, se crea la Universidad Politécnica de Madrid, dando carácter universitario a las Escuelas de enseñanzas técnicas que formaban el Instituto Politécnico, las mujeres eran una clara minoría en sus aulas. Alguna de sus escuelas no habían tenido aún una mujer matriculada y en las que sí había presencia femenina, las titulaciones se producían con cuentagotas. Pero el despegue de las mujeres no había hecho más que comenzar.

Durante estos últimos 15 años, se ha venido produciendo un flujo ininterrumpido de mujeres hacia las carreras de ingeniería.

En los gráficos puede observarse el porcentaje de alumnos en las Escuelas Superiores de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, durante el curso 2004-05 y su evolución. (gráfica 4)

Dos años más tarde (curso 2006/2007) en el conjunto de la UPM se matricularon un total de 5.593 alumnos, de los que el 53,1% lo hizo en titulaciones de ciclo largo, y el 46,9% restante en las de ciclo corto. El 70,8% fueron hombres, y el 29,2% mujeres, magnitudes que se distancian del 48,4% de hombres y 51,6% de mujeres que componen la población de la Comunidad Autónoma de Madrid, según el censo de población de 2005.

En la actualidad, el alumnado de nuevo ingreso de la Universidad Politécnica de Madrid presenta una gran asimetría en la distribución de ambos sexos. Este fenómeno es más acusado aún en las Escuelas Universitarias.

La Escuela de la UPM donde la presencia de la mujer es mayoritaria es la E.T.S. de Arquitectura, donde el número de mujeres matriculadas, con un 53,5%, supera al número de los hombres. Le sigue la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos (44,1%), la E.U. de Arquitectura Técnica (43,0%) y la E.U.I.T. Agrícola (42,5%).

Los centros que cuentan con un número menor de mujeres son la Facultad de Informática y la E.U. de Informática, ambas con un 18% de mujeres matriculadas y la E.U.I.T. Industrial donde las mujeres apenas alcanzan un 20% del total de alumnos matriculados.

2.2. Posibles causas para la elección de los estudios

El **perfil de las mujeres** que optan por estudiar una carrera técnica, es similar al de los hombres que toman la misma elección. Se consideran buenas estudiantes, les gustan las ciencias y consideran que son estudios que proporcionan "status" y con los que es fácil conseguir un buen trabajo. Además, está contrastado que, en general, las alumnas que realizan estudios técnicos obtienen mejores resultados académicos y terminan antes los estudios que los chicos, debido a que suelen ser más constantes, tienen más vocación (su elección ha sido un reto consigo mismas) y están más motivadas.

Las conclusiones del informe PISA-OECD, "What kinds of careers do boys and girls expect for themselves?" ("¿A qué tipo de carreras aspiran los chicos y las chicas?"), donde se pregunta a **jóvenes de 15 años de edad de ambos sexos qué quieren ser de mayores, son las siguientes:**

A los 15 años las chicas muestran mayor ambición y deseo de éxito profesional que los chicos, según las profesiones que dicen que quieren desarrollar y sus expectativas de éxito. No solo eso, las chicas tienen además igual o más éxito que los chicos en las asignaturas con fuerte presencia de las ciencias experimentales. No obstante, a pesar de estar mejor posicionadas para elegir y tener éxito en cualquier carrera, las chicas tienden a excluir determinadas carreras tradicionalmente "masculinas", como las ingenierías, la informática, etcétera, y lo hacen por motivos que son atribuibles a la presión de los estereotipos.

Otro estudio publicado en la revista *PNAS* concluye que es en la adolescencia y por

motivos atribuibles a estereotipos negativos y falta de "role models" positivos cuando las chicas deciden alejarse de las carreras tradicionalmente más masculinas.

En la Universidad Politécnica de Madrid se lleva desarrollando desde hace algunos años un proyecto que pretende determinar las características sociológicas, personales y académicas de los estudiantes que ingresan por vez primera en una titulación de dicha universidad, con el fin de proporcionarles la mejor acogida y facilitar su adaptación a la nueva etapa formativa que van a iniciar. Este proyecto se denomina "Proyecto demanda UPM".

El proyecto consiste en la contestación de una encuesta y la realización de un examen tipo test sobre Matemáticas, Física y Química, en los primeros días del curso. A continuación se analizan algunos de los resultados de la encuesta obtenidos sobre los alumnos de nuevo ingreso del curso 2007/2008. El cuestionario lo cumplimentaron 3.516 alumnos, el 64,4% del universo. El 61,6% de la muestra son alumnos de titulaciones de ciclo largo, y el 38,4% de ciclo corto.

2.2.1 Influencias externas

Los alumnos reciben la información que les determina su elección a través, fundamentalmente, de internet, la familia y los profesores del instituto, según reconocen ellos mismos, pero, las alumnas están influidas, fundamentalmente, por la familia cuando deciden los estudios que van a realizar. Además, este estudio señala que el peso de la influencia familiar es apreciado sobre todo por los alumnos de las Tecnologías Agroforestales y Medioambientales, 24,0%, seguido por el área de Construcción: Arquitectura e Ingeniería Civil, 22,0%. Son habituales las familias de médicos, ingenieros o arquitectos.

En ese sentido, comentar que todavía pesa mucho el pensamiento tradicional de algunos padres, que en muchas ocasiones relacionan los estudios técnicos con el "mundo masculino", y en cambio las enseñanzas de humanidades "de letras" con el mundo femenino. Aunque cada vez esto es menos frecuente.

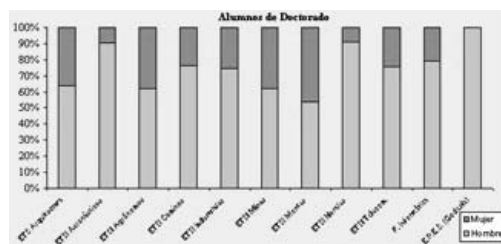
2.2.2 Las expectativas y las prioridades de los alumnos

Aunque, tanto los chicos como las chicas reconocen valorar altamente las carreras técnicas y valoran peor las carreras de humanidades, sin embargo a la hora de elegir cursar una carrera universitaria, en los hombres sí influye la valoración social (status) y en las mujeres pesan más otro tipo de condicionantes, como los valores en la vida, pues piensan que la vida no es sólo el trabajo.

Se habla del "*techo de cristal*", es decir, las barreras que, de alguna manera, están ahí y que son difíciles de superar: compaginar familia y trabajo.

Pero también se habla del "*suelo de cemento*", el que se impone la misma mujer porque no tiene la misma ambición que el hombre, ni la misma confianza en sí misma; en muchos casos, el freno principal era, o quizá lo siga siendo en algunos casos, la propia mujer.

Gráfico 1.b: Evolución de la distribución por Sexo



gráfica 4, Evolución de la distribución por sexo de los alumnos UPM (Cursos 2004-05-06-07)

gráfica 5, Porcentaje de mujeres doctoras por edad.

gráfica 6, Porcentaje de alumnos/as de doctorado en las Escuelas de la UPM.

En el porcentaje más alto de alumnos que han elegido estudios por ilusión y vocación en la escuelas superiores destacan las mujeres, y de manera muy sobresaliente, entre los del área de Actividad Física y Deporte, 73,1%. Le siguen por detrás, con un 46,3% los del área de Construcción: Arquitectura e Ingeniería Civil.

2.2.3 Las salidas profesionales

El ejercicio profesional aparece como el motivo más destacado para haber elegido la titulación a estudiar: el 62,2% le da el valor más alto. Entre los alumnos de las escuelas superiores y facultades, es algo más alto 3,4 puntos, y entre las mujeres, 2,1 puntos.

Los alumnos del área de Construcción: Arquitectura e Ingeniería Civil, 64,0%, y los de Tecnologías Industriales, 63,8%, son los que con mayor intensidad se sienten atraídos por la actividad profesional. El diseño es el futuro profesional deseado por más alumnos, sobre todo por las mujeres; le siguen la actividad empresarial, el libre ejercicio profesional, y la investigación.

2.2.4. Otras posibles causas

2.2.4.1. Ausencia de referentes femeninos

Según un informe elaborado por el Instituto de la Mujer, en el curso 1995-1996 un 47,7% de los alumnos matriculados en el tercer ciclo universitario eran mujeres. Esta cifra se elevó al 51,2% en el curso 2004-2005, pero, y esto es lo preocupante, en 2006 poco más del 30% del alumnado que acabó sus estudios de doctorado fueron mujeres. Algunos de los resultados de la encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística sobre los Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología en 2008 y referida a doctores que obtuvieron su título entre los años 1990 y 2006, fueron:

-El 54,2% de los doctores son varones y el 45,8% mujeres. La edad media para doctorarse es de 35 años para los varones y de 33 años para las mujeres.

-La distribución de mujeres doctoras en función del área de conocimiento es similar al de los hombres doctores, aunque con porcentajes mayores en todas las áreas. En todos los rangos de edad, el porcentaje de hombres es mayor, salvo en el de menores de 35 años.

En el caso de la Universidad Politécnica de Madrid, las alumnas de doctorado son muy inferiores en número a sus compañeros varones, tal como se refleja en el gráfico.

(gráfica 6)

Lógicamente estos datos inciden directamente en el número de profesoras y catedráticas de universidad, que son muy inferiores a sus colegas hombres.

2.2.4.2. Entorno social

Todavía en la actualidad son frecuentes las mujeres técnicas o directivas que son "ninguneadas" porque se les presuponen en puestos inferiores "propios de las mujeres": telefonista, secretaria, etc. En muchas ocasiones, las técnicas se consideran "solas", incluso "raras" por estar interesadas en estas cosas "de chicos", creen que otras personas las perciben como mujeres menos femeninas que el resto de sus congéneres.

En cuanto a la opción de la **maternidad**, la mayoría la enfoca como un obstáculo a su carrera profesional, ya que piensan que su profesión, al ser más dura en cuanto a exigencia de disponibilidad (horarios y viajes) puede hacer más difícil el hecho de compatibilizar el trabajo con el cuidado a los hijos.

2.2.4.3. El acceso al empleo y a la promoción profesional

La organización del trabajo de las empresas, que discrimina directamente a las mujeres, considerando más aptos para determinados trabajos a hombres que a mujeres (las creencias estereotipadas sobre los roles de hombres y mujeres), presuponiendo que estas últimas prestarán más dedicación a sus responsabilidades familiares. Además las mujeres son mayoritariamente excluidas de las redes informales de trabajo en las que los hombres se intercambian información sobre empresas que les permite mejorar de empleo.

Por tanto son muchas las posibles causas que llevan a las mujeres a no elegir estudios en el ámbito de las ingenierías, pero en el caso de la arquitectura estas causas, si bien no les impiden elegir la titulación, sí pueden considerarse que afectan a su relación con el mundo profesional, pues este sigue siendo un "entorno más hostil".

2.3. Visibilidad de las mujeres en la UPM

Ampliando un poco más el "mundo de las referencias" se va a analizar, a través de cifras del año 2009, la visibilidad de las mujeres en la Universidad Politécnica de Madrid, en general y luego se concretará en las escuelas de Arquitectura y Arquitectura Técnica.

En el año 2009, el Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad Politécnica de Madrid lo conformaban 3.397 personas.

El 23,0% del PDI, mujeres, y el 77,0%, hombres. La presencia de la mujer es menor entre los Catedráticos (7,9%) y mayor en el grupo de Profesores Contratados Doctor con vinculación permanente (44,8%). Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria forman el grupo más numeroso del PDI (44,8% entre las mujeres y el 40,7% entre los hombres).

La presencia de la mujer es mayoritaria entre el PAS funcionario, con el 69,3%, superando el cincuenta por ciento en todos los grupos profesionales. Con un 80,7%, es en el grupo C del PAS funcionario donde se encuentran el mayor número de mujeres,

de entre todos los grupos profesionales de la Universidad Politécnica de Madrid, PDI y PAS incluidos. En el cuerpo más especializado, grupo A, la presencia de la mujer es paritaria con la de los hombres (51,9% mujeres y 48,1% hombres). En el PAS laboral, la presencia de las mujeres se sitúa en el 30,4%, siendo en los niveles salariales de los grupos A y D donde el porcentaje es mayor en las mujeres con respecto a los hombres, aunque con una mínima diferencia, por lo que se puede hablar de paridad en ambos grupos. Por el contrario, en los niveles salariales de los grupos B y C, el número de mujeres que pertenecen a dichos grupos no alcanza el 30%.

A lo largo de la historia de la UPM hasta 2012 sólo tres mujeres fueron vicerrectoras, la primera de ellas Margarita Ruiz-Altisent (Dra. en Ingeniería Agrónoma), Vicerrectora de Extensión Universitaria, de 1984 a 1986, seguida de Helena Iglesias (Dra. en Arquitectura), Vicerrectora de Investigación, de 1986 a 1995 y la tercera Ernestina Menasalvas (Dra. en Informática), Vicerrectora de Doctorado y Postgrado, desde 2008 a 2012. Cristina Pérez (Dra. en Química Orgánica) ha sido Secretaria General desde 2007 hasta la actualidad, y Nieves Navarro (Dra. en Ciencias de la Documentación), Directora de Gestión y Coordinación de Campus, desde 2008 a 2012. En el nuevo equipo rectoral hay dos vicerrectoras: en Economía, Linarejos Gamez (Dra. en Ingeniería Industrial) y en Planificación: Sara Gómez (Dra. en Ingeniería) y la Gerencia también la ostenta una mujer. Asimismo, varias mujeres han sido adjuntas a vicerrectores y directoras de secciones vicerrectorales, así como varias mujeres han sido vicegerentes de Personal.

Por otra parte, desde 2004 la UPM siempre ha tenido como Defensor Universitario mujeres: María Teresa González Aguado (2004-2012; Dra. en Ingeniería de Minas) y Mari Carmen González Chamorro (Dra. en Ingeniería Agrónoma) en la actualidad.

2.3.1. E.T.S. de Arquitectura

En octubre de 1931 ingresaron en la ETSA Madrid las dos primeras alumnas: Matilde Ucelay Maortúa (1912-2008) y María Cristina Gonzalo Pintor (1931-2005) (3). En esos años, las promociones rondaban los cincuenta alumnos. La primera arquitecta española fue Matilde Ucelay quien, tras superar dos cursos en uno, terminó la carrera en junio de 1936.

La primera delegada de alumnos que tuvo la Escuela fue Sandra Quirós Navas, que desempeñó el cargo en el curso académico 2000-2001. El número total de alumnos matriculados en el Centro en la actualidad es de 4.543, de los que 2.431 son mujeres y 2.112 hombres.

La primera mujer directora de un departamento adscrito al centro fue María Teresa Muñoz Jiménez, que estuvo al frente del Departamento de Proyectos Arquitectónicos entre 1987 y 1990.

En cuanto al Personal Docente e Investigador, actualmente la Escuela tiene 118 profesoras y 305 profesores. De ellos, dos son catedráticas y 52 catedráticos. La primera catedrática fue María Alicia Crespí González, en 1975.

El Personal de Administración y Servicios está formado, actualmente, por 123 trabajadores, 57 pertenecen al PAS Funcionario, de ellos 37 son mujeres y 20 hombres, y 66 pertenecen al PAS Laboral, de ellos 22 son mujeres y 44 hombres.

2.3.2. E.U. de Arquitectura Técnica

En el año 1955 se constituyen las Escuelas Oficiales de Aparejadores. En 1962 empieza a funcionar la Escuela Técnica de Aparejadores de Madrid. En 1966 la Escuela pasó a denominarse de Arquitectos Técnicos y se integra en la UPM con su nombre actual, Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid.

La primera matriculada en el centro fue Ana María de Saavedra y Guibajas, en el curso 1929-1930. En su promoción, estaban matriculados 96 alumnos, pero la primera mujer titulada fue Enriqueta Domínguez Farzzuni, que comenzó la carrera en 1939 y la terminó en 1952.

La primera delegada de alumnos fue Laura Segarra Cañamares, curso 1983-1984.

El número total de alumnos matriculados en el centro, en la actualidad, es de 3.519, de los que 1.515 son mujeres y 2.004 hombres

La primera y actual Directora de la EUAT Madrid soy yo y desempeño el cargo desde el 16 de julio de 2008. En mi equipo directivo hay paridad en las subdirecciones.

En cuanto al Personal Docente e Investigador, actualmente la Escuela tiene 41 profesoras y 116 profesores. De ellos, 2 son catedráticas y 7 catedráticos.

Las primeras directoras de departamento (ambas desde 1988) son Hortensia Fernández Martín y María Angeles Gilsanz Mayor.

El Personal de Administración y Servicios está formado, actualmente, por 63 trabajadores, 33 pertenecen al PAS Funcionario, de ellos 23 son mujeres y 10 hombres, y 30 pertenecen al PAS Laboral, de ellos 10 son mujeres y 20 hombres.

3. proyección profesional de las mujeres

El caso de las egresadas de la UPM

Según el estudio "Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Curso 2009/2010" Ministerio de Educación (2009): El Personal Docente e Investigador (PDI) en el curso 2007/2008 era de 105.034 personas, un 2,7% más que el curso anterior, de ellos 96.462 ejercían sus funciones en universidades públicas y 8.572 en privadas o de la Iglesia. Del total de PDI de las universidades públicas 51.262 son funcionarios y 45.200 contratados laborales.

El 36,4% del PDI son mujeres, el 36% en universidades públicas y el 41,2% en privadas. El porcentaje de mujeres entre los funcionarios es del 33,9%, siendo su presencia menor entre los Catedráticos Universitarios (15%) y mayor entre los Titulares de Escuela Universitaria (41,4%).

La categoría más numerosa de PDI son los Titulares Universitarios, 28.509 en total (el 60,8% entre las mujeres y el 52,9% entre los hombres). Entre los hombres el segundo grupo más numeroso son los Catedráticos Universitarios (22,8%), mientras que entre las mujeres esta categoría representa sólo el 7,8%.

El Personal de Administración y Servicios (PAS) en el curso 2007-2008 se elevó a 55.774 personas, un 2,7% más que el curso anterior, de las que 50.880 se encuentran en universidades públicas y 4.894 en privadas. El personal funcionario supone el 57,1% de la plantilla total de PAS en las universidades públicas. La presencia de la mujer es mayoritaria entre el PAS, con el 58,9%. En las universidades públicas las mujeres tienen una presencia desigual entre los contratados laborales (45,3% son mujeres) y los funcionarios (68,3% mujeres). En el cuerpo más especializado, nivel A, la presencia de la mujer es paritaria con la de los hombres (49,6% mujeres). La representación de la mujer es mayoritaria en los servicios de administración de las universidades.

3.1. La Universidad Politécnica de Madrid

Del total de titulados en el curso 2008-2009 en la UPM, el 33,2% de egresados eran mujeres y el 66,8% hombres. El centro de la UPM con mayor número de mujeres egresadas fue la ETS de Arquitectura, con un 55,8% del total de titulados del centro. Por tanto, el acceso de las arquitectas a la profesión ha mejorado mucho, pero aún existen contextos de desigualdad. Mientras que en las escuelas cada vez hay más mujeres como estudiantes, el porcentaje disminuye en las categorías laborales.

A continuación se presenta el resumen de resultados de dos estudios sobre inserción laboral de los universitarios. En primer lugar se muestran las conclusiones del estudio realizado sobre los egresados de la UPM (Promoción 2002-2003) y posteriormente las conclusiones de la encuesta sobre el estado de la profesión que realizó en 2003 el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE).

3.1.1. Estudio UPM

El 80% de los encuestados trabajan por cuenta ajena; 7% para la Administración, el 9% por cuenta propia, y el 4% están inactivos.

Resulta mayoritario el contrato indefinido (71%), frente al temporal (12%); el 17% restante está sujeto a otras modalidades de contratación.

11% compatibilizan el trabajo por cuenta ajena con la actividad como autónomos.

El sueldo medio anual neto en el primer empleo se situaba alrededor de los 16.000 € netos. Los ingresos actuales (finales de 2006) una media de 25.375 € netos. Siempre inferior en las mujeres (1.000 €). Desde el principio se responsabilizaron de un grupo de empleados.

3.1.2. Estudio sobre el estado de la profesión (CSCAE)

La profesión sigue siendo mayoritariamente masculina (75%). 28% colegiadas en Madrid (el caso mayor), 43% menores de 35 años. La edad media de los colegiados es de 36, siendo la media de la edad de los hombres 43.

El 54% mujeres son asalariadas y el 19% trabaja por cuenta propia (28% funcionarias-32% docentes).

El 53% de mujeres no alcanza un salario de 30.000 €/año pero a pesar de ello el 33% de las mujeres cree que la valoración social es positiva.

En la actualidad, las arquitectas, al ser el de ellas un trabajo de "autor" han podido "brillar" por sí mismas, aunque sigue siendo habitual que compartan su trabajo con su compañero sentimental o en el ámbito de un grupo de profesionales de la misma rama o en un contexto interdisciplinar.

4. PROPUESTAS PARA INCREMENTAR LA VISIBILIDAD DE LAS ARQUITECTAS.

Para alcanzar el objetivo de mejorar la presencia de las mujeres en el mundo profesional de la Arquitectura ("Romper el techo de cristal"), entiendo que es necesario trabajar en las siguientes cuestiones:

- Ampliar el conocimiento de la situación actual.
- Informar a las estudiantes a través de una página web sobre "mujeres arquitectas".
- Acercar en los colegios el mundo de la Arquitectura.
- Promover programas de tutela y mentoría.

4.1. Ampliar el conocimiento de la situación actual

Se hace necesario analizar las salidas de las egresadas de las carreras técnicas, en el mundo profesional y empresarial y analizar los datos contrastando temporalmente, y por comunidades autónomas, para detectar las "mejoras" y las acciones que han llevado a mejoras en la visibilidad, etc.

Se trata en definitiva de conseguir ampliar el conocimiento sobre la incorporación de la mujer en la Arquitectura recabando datos (cuantitativos y cualitativos) y actualizando los que ya se tienen. En todo caso se deberán desagregar, de ahora en adelante, todos los datos por sexos.

Por ello, será necesario obtener información detallada acerca de la situación de las

mujeres y de las iniciativas que se están llevando a cabo, por, para o en nombre de la mujer como arquitecta, en nuestro entorno, en nuestro país, en Europa, etc.

4.2. Informar a las estudiantes a través de una página web sobre “mujeres arquitectas”

Desarrollar un espacio web donde se difunda la información obtenida de los estudios realizados y sobre todo el análisis y las propuestas a acometer para mejorar la situación, posibilitando de esta manera avanzar en el estado del conocimiento, y evitando duplicidades o acciones similares en el mismo entorno (no dispersar la información para que sea más fácil de encontrar), donde las mujeres arquitectas puedan compartir su experiencia, sus preocupaciones, etc.

4.3. Acercar a los colegios el mundo de la Arquitectura

Acercar a las alumnas de secundaria y bachillerato el mundo de la Arquitectura, a través de charlas y de dípticos informativos u organizando Jornadas Informativas, como la celebrada en la UPM "La mujer en las carreras y profesiones técnicas", con objeto de informar a las alumnas de últimos cursos de Enseñanza Secundaria sobre estos estudios.

Llevando a las aulas la experiencia de mujeres que hicieron esta elección.

Recuperando, a través de exposiciones, conferencias, etc., las aportaciones de las mujeres arquitectas a lo largo de la historia e incluir obras de mujeres, acercando la Arquitectura a las niñas, a través de **referencias femeninas**.

A través de la organización de espacios de encuentro (reales o virtuales) con varios objetivos: apoyar a las mujeres para que compartan experiencias positivas o negativas que podrían haber encontrado a lo largo de su carrera como arquitectas y trasvasar información de seniors a juniors.

Algunos ejemplos de actividades ya realizadas son:

- Jornada sobre "La mujer en las carreras y profesiones técnicas" celebrada en la UPM.
- I Jornada del Primer Congreso Nacional: Las Mujeres en la Ingeniería (Terrassa, 15 y 16 de noviembre de 2000).
- II Jornadas sobre la Mujeres en la Ingeniería. Marzo de 2001, en la Universidad Carlos III de Madrid.
- Curso de verano UPM. La mujer en la Universidad y en la profesión. La Granja, julio de 2007.

4.4. Promover programas de tutela y mentoría

Desarrollar programas en las Escuelas que acerquen alumnas de últimos cursos así como profesoras o profesionales a alumnas de nuevo ingreso (por ejemplo a través de las asociaciones de antiguos alumnos) de esta manera mejorará la integración de las nuevas alumnas y creará vínculos que les ayudarán a afrontar la carrera y su futura vida profesional.

Crear una Unidad de Orientación para el empleo de universitarias. Esta unidad tendría como objetivo facilitar el acceso al empleo a través de la estimulación de los aprendizajes de las habilidades personales y sociales; proporcionando una formación complementaria, no incluida en el currículum de la carrera.

Notas:

¹ José Luis Villar Palasí (1922-2012) intelectual y político español. Ocupó diversos cargos durante la época franquista: subsecretario del Ministerio de Comercio (1962-1965), Ministro de Educación (1968-1973) y Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1971 a 1973). Impulsó La Ley General de Educación de 1970, cuyo eje fue la EGB -la enseñanza Primaria obligatoria y gratuita entre los 6 y los 14 años-, fue un factor de modernización del sistema educativo español y un punto de inflexión entre el franquismo y la democracia. Dejó el gobierno tras ser nombrado Presidente el Almirante Carrero Blanco, quien le sustituyó por Julio Rodríguez Martínez. (Nota de los editores)

² En aquel año se matricularon: Matilde Ucelay Maortúa, Cristina Gonzalo Pintor y Rita Fernández Queimadelos. Se tienen noticias de una cuarta, Chini Flórez, quien no llegó a terminar. (Nota de los editores)

³ Tal y como se ha indicado en la nota anterior, junto con ellas ingresó Rita Fernández Queimadelos (1911-2008). (Nota de los editores)

Bibliografía

- AMIT: Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas.
- ASEM: Asociación Estudios de la Mujer UPM.
- Baldassarri, S. et al. *El "Women in Engineering Chapter (WIE)" español*, Actas del 1º Congreso Nacional *La Mujer y la Ingeniería*. Tarrasa, Barcelona, noviembre 2000.
- Baldassarri, S. et al. *Análisis de la situación de la mujer en los estudios técnicos de la universidad de Zaragoza (España)*. Actas del VI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género. Zaragoza, septiembre 2006.
- Elejabeitia, Carmen et al. *Trayectorias Personales y Profesionales de Mujeres con Estudios Tradicionalmente Masculinos*. Informe financiado por el Instituto de la Mujer y el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).
- Folguera, P. *Historia Oral de Transición. Testimonios del Cambio. 1965-1982*. Ministerio de cultura: 1982.
- García de León Álvarez, M.A. y M.L. García de Cortázar Nebreda. Estudio sobre *"Las mujeres ingenieras en España: un caso de desigualdad en el sistema de enseñanza y en el mercado de trabajo"*.
- INE Instituto Nacional de Estadística, 2005. <http://www.ine.es>
- Institute of Electrical and Electronic Engineers. <http://www.ieee.org>
- Lisbona, A.; Sainz Ibáñez, M.; López Sáez, M. Estudio sobre *"Mujeres ingenieras: percepciones sobre su vida profesional"*.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Datos y Cifras del Sistema Universitario Español*. Curso 2009/2010.
- Molina, P.; Baldassarri, S.; Cerezo, E. "Women and Technology: The Spanish Scenery", en Proceedings of the IEEE 1999; *International Symposium on Technology and Society (ISTAS'99)*. *Women and Technology: Historical, Societal and Professional Perspectives*. New Brunswick, New Jersey (EEUU), 1999.
- Ríos, Ignacio de los. "Análisis de la Situación de la Mujer en el Sistema Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid", en *Proyecto Demanda*. Instituto de la Mujer. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica UPM.
- UMYC: Unidad de Mujer y Ciencia (MEC).
- Women in Engineering Committee – IEEE. <http://www.ieee.org/women>

Úrsula Leobalde

licenciada en derecho · jueza sustituta · Juzgados de lo Civil e Instrucción · Provincia de Pontevedra



experiencia y vida de una profesional del derecho.

antecedentes históricos

1789: Se aprueba por los miembros de la Asamblea Constituyente francesa la "Declaración de derechos del hombre y del ciudadano", documento fundamental para comprender nuestros actuales sistemas constitucionales.

1791: Olympe de Gouges redacta la "Declaración de derechos de la mujer y de la ciudadana", que comienza "Hombre, ¿eres capaz de ser justo? Una mujer te hace esta pregunta. En 1.793 fue llevada al cadalso.

1792: Mary Wollstonecraft escribe "Vindicación de los derechos de la mujer" en la que defendía el derecho de la mujer a la educación, al trabajo y a la vida pública.

En un escenario en el que el pueblo clamaba por la supresión de las diferencias entre clases sociales y la igualdad de derechos para todos, nos encontramos que esa igualdad reclamada y proclamada por los revolucionarios no contemplaba la igualdad entre hombres y mujeres, como lo prueban las anteriores personas a las que he mencionado, entre otras muchas famosas y anónimas que lucharon junto a los varones por la supresión de las clases sociales.

Esta situación de desigualdad se ha ido corrigiendo con pequeños pasos a lo largo de la Historia, dando lugar a la aparición de figuras significativas, que por su posición en la sociedad y su profesión liberal, pudieron ser la voz apagada de un género relegado a la única profesión de ser madre, esposa y ama de casa. Emilia Pardo Bazán y Concepción Arenal, entre otras, si bien eran profesionales del periodismo, pueden ser consideradas como auténticas teóricas del derecho.

Por fin, en 1921 María Ascensión Chirivella Marín (1893-1980) finaliza la carrera de Derecho, y es aceptada en el Colegio de Abogados de Valencia al año siguiente, siendo la primera en nuestro país, condición que se atribuye por otros a Victoria Kent Siano (1892-1987), coetánea suya, quien se doctoró en 1924 por la Universidad Complutense de Madrid. Victoria Kent fue la primera mujer que actuó ante el Tribunal Supremo en un consejo de guerra para defender a Álvaro de Albornoz. Fue elegida en 1931 Diputada y Directora General de Prisiones, dimitiendo al año siguiente cuando se dio cuenta de que su proyecto reformista no sería llevado a cabo.

En A Coruña, Rafaela Hervada Carnerero (1917-2010), fue la primera mujer coruñesa que obtuvo la licenciatura en Derecho por la Universidad de Santiago, en los años 30. Así mismo fue la primera mujer directora de radio en este país, en la emisora Radio Coruña.

A partir 1920, el movimiento feminista organizado logró que, con el fin de la Monarquía de Alfonso XIII y la llegada de la República de 1931, se concediese el voto a las mujeres y estas accediesen a puestos políticos y administrativos. Tras la Guerra Civil se produjo un nuevo retroceso, como lo prueba el Fuero del Trabajo de 1938, llegando las mujeres casadas a precisar el permiso del hombre para trabajar. Los intereses laborales femeninos —además de las labores domésticas— se fueron

canalizando por el Movimiento Nacional a través de las Escuelas del Hogar, hacia carreras como Filosofía y Letras, Magisterio y Farmacia.

A pesar de que las mujeres se fueron incorporando progresivamente a la práctica del Derecho, la legislación vigente prohibía el acceso a la judicatura y la fiscalía por la aplicación de la Ley 56/1961, de 22 de julio sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer, que establecía el acceso en idénticas condiciones para ambos sexos a participar en oposiciones, concursos-oposiciones y cualesquiera otros sistemas para la provisión de plazas de las Administraciones Públicas, a excepción de los tres ejércitos, la marina mercante, los institutos armados y los cargos de magistrado, juez y fiscal.

Este artículo fue derogado por la Ley 96/1966 de 28 de diciembre, justificando la exclusión anterior en la Exposición de Motivos de la nueva Ley de la siguiente forma: "Tal excepción respondió, sin duda, no a la idea de falta de capacidad o responsabilidad de la mujer para desempeñar tales cargos, sino más bien a una protección de sus sentimientos ante determinadas actuaciones que el cumplimiento del deber haría ineludibles." De este modo, la vizcaína Concepción Carmen Venero se convirtió en la primera juez española en 1971, aunque otras fuentes dicen que lo fue Josefina Triguero en 1977. A su vez, la asturiana M^ª Belén del Valle Díez consiguió en 1973 ser la primera mujer fiscal.

situación actual

A partir de la legalización de nuestra presencia en el mundo del Derecho, la presencia de las mujeres en esta disciplina, en todos sus campos, se ha convertido en una marea imparable, y prueba de ello es que entre los licenciados en Derecho en 2010 un 57,5% del total eran mujeres, lo que ha supuesto un claro crecimiento en los últimos años.

En la práctica de la Abogacía se ha manifestado, igualmente, la mayor presencia femenina en los Colegios, representando en 2010 el 40,2% de los abogados ejercientes (cuando en el 2001 éramos el 32,7%). Es significativo que entre los abogados que llevan ejerciendo menos de cinco años la presencia femenina es mayor y supone un 52,2% frente al 47,8% de los hombres, según datos de los Colegios de Abogados. Asimismo, la presencia femenina ha rejuvenecido los mismos, ya que su edad media es de 39,2 años, siete puntos menos que los varones.

Lo mismo ha sucedido en el ámbito judicial, en el que, según los últimos datos que constan del Consejo General del Poder Judicial en el año 2004, el 64% de los jueces eran ya mujeres frente al 34% de hombres, porcentaje que se elevó al 67% de mujeres en el año 2008. La 63^ª promoción de nuevos jueces de 2013 está formada por 145 mujeres y 86 hombres. Más adelante abordaré la explicación de esta situación.

Ante este panorama de invasión femenina en el campo del Derecho, cabría preguntarse si seguimos relegadas a un segundo plano, o si estamos equiparadas a los hombres. En el trato personal con otros profesionales, salvo contadas excepciones, no he observado discriminación alguna; otra cosa es que, tanto en el ámbito de la Abogacía,

como en el mundo judicial, los grandes despachos de este país estén encabezados por hombres, al igual que los Colegios de Abogados, y que sean también hombres los que ocupan puestos elevados en el escalafón judicial.

Expansión.com publicó el 8 de abril de 2008 que las mujeres entran a trabajar en un número superior al de los hombres en los grandes bufetes. Y, sin embargo, las socias de los mismos apenas superan el 12%. Este es el resultado de un sondeo realizado por esta publicación en función de los datos proporcionados por las firmas más representativas de España.

La cifra resulta aun más llamativa ya que, según el último informe del Instituto de la Mujer (con datos de 2007), las mujeres ocupan un 23,1% de los cargos directivos en las empresas con más de diez trabajadores. Es decir, los grandes despachos van muy por detrás del resto de las empresas en la promoción del talento femenino a los puestos de mayor responsabilidad. La estructura corporativa de los bufetes es difícilmente equiparable con la de la empresa, ya que hay personal de alta cualificación y mando que no es socio. Aun así, los datos muestran cómo a las mujeres les cuesta mucho más llegar a los cargos directivos.

El patrón de comportamiento femenino es similar en todos los despachos. Las abogadas hacen carrera en igualdad de condiciones hasta sobrepasar los 30 años, la edad en que se empieza a tener hijos. De hecho, el porcentaje total de letradas supera el 44% y en los niveles inferiores hay mayoría femenina. Sin embargo, en los puestos a los que se suele llegar después de esa edad, la cuota femenina desciende hasta convertirse en mínima cuando se habla de los socios de los despachos profesionales.

En cuanto a los Colegios de Abogados nos encontramos que existen 83 Colegios y sólo 7 Decanas. Lo mismo ocurre cuando se observa la pirámide del escalafón en la carrera judicial: según datos del Consejo General del Poder Judicial el total de miembros de la Judicatura (Magistrados del Tribunal Supremo, Magistrados y Jueces) pasa del 43,7% en 2004, al 47% en 2008.

En el año 2008, el 67% de los Jueces eran mujeres, pero si ascendemos en el escalafón nos encontramos que en ese mismo año los Magistrados hombres eran el 55 %, frente al 45% de mujeres (siendo en el 2004 el 60% hombres y 40% mujeres).

La cuestión a resolver es dónde buscar la causa de estas diferencias. Muy posiblemente se deba a una multitud de factores, entre los que cabe destacar, a mi entender, la relativa novedad de la presencia femenina, y la conciliación de la vida familiar y profesional.

Para ascender en el escalafón judicial a la categoría de Magistrado se precisan tanto conocimientos como experiencia, y esto únicamente lo puede dar el tiempo, además, obviamente, de las capacidades de la persona. En este escenario, como antes se indicó, la presencia femenina es cada vez mayor, y se supone que con el tiempo y con el crecimiento al que se hizo mención anteriormente, cada vez serán más las mujeres que alcancen puestos de relevancia.

Aún así, de los datos que ofrece el Consejo General del Poder Judicial se constata que las mujeres parece que seguimos sin estar muy interesadas en los puestos de relevancia. Prueba de ello es que ante los nombramientos discrecionales realizados en 2008, sólo 27 mujeres (es decir, únicamente el 22%) solicitaron formar parte del Tribunal Supremo frente a 98 hombres. Finalmente se nombró al 22% de mujeres solicitantes. Lo mismo sucedió con las convocatorias a las Presidencias de los Tribunales Superiores de Justicia, a las Audiencias Provinciales, a las Salas de lo Contencioso Administrativo y Social de los Tribunales Superiores de Justicia, a las cuales se presentaron una media de 85% de hombres y 15% de mujeres, manteniéndose prácticamente estos porcentajes a la hora de los nombramientos.

igualdad de derecho para hombres y mujeres, ¿existe discriminación?

En este debate sobre la igualdad entre hombres y mujeres en las distintas profesiones, y en mi caso en lo referente al mundo del Derecho, habría que preguntarse si en realidad somos tratados con igualdad en derechos en la vida cotidiana.

Según la Ley Orgánica 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género, este tipo de violencia es el que se produce como manifestación de la discriminación, de la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, y se ejerce por parte de quienes son y han sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia. La violencia de género a que se refiere la citada ley comprende todo acto de violencia, física o química, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

Se trata, por tanto, de una violencia ejercida exclusivamente sobre las mujeres, lo cual no quiere decir que no existan otros tipos de violencia que tengan como víctimas a las mujeres, ni que estas no actúen como agresoras en otros tipos de violencia ejercida contra los hombres, incluso dentro del ámbito familiar.

De lo anterior se deduce que existe un trato penal diferenciado entre hombres y mujeres ante un mismo hecho con relevancia penal, elevándose a delito determinadas conductas penales cuando el autor es el hombre y la víctima es una mujer, considerándose la misma acción como una falta cuando sucede al contrario, con la consiguiente reducción de penalidad y la ausencia de generación de antecedentes penales. La violencia de género excluye también a las parejas del mismo sexo.

Para el Tribunal Constitucional, según se razona en la Sentencia 59/2008, la sanción no se impone por razón del sexo del sujeto activo ni de la víctima ni por razones vinculadas a su propia biología; se trata de la sanción mayor de hechos más graves, que el legislador considera razonablemente que lo son por constituir una manifestación específicamente lesiva de violencia y de desigualdad.

A pesar de lo anterior, la diferencia de trato sigue siendo discutida y discutible, creando grandes espacios de debate entre los juristas y planteando multitud de cuestiones de inconstitucionalidad.

Según datos estadísticos publicados por el Consejo General del Poder Judicial el 3 de abril del 2013 las denuncias por violencia de género registradas en juzgados y tribunales alcanzaron en el año 2012 un número total de 128.543, con un descenso del 4% respecto al 2011. En el 12,13% de los casos se renunció a la continuación del proceso. De las 50.743 sentencias penales dictadas en el 2012, aproximadamente el 60% fueron condenatorias y el 40% absolutorias, manteniendo los porcentajes de años anteriores.

En el ámbito civil, y concretamente en el caso de las rupturas de pareja, nos encontramos que de los casos de divorcios y separaciones en los que existen hijos de por medio, pese a la igualdad, en el 84% la custodia recae sobre la madre, en el 6% sobre el padre y únicamente en el 10% restante se salda con la custodia compartida entre ambos progenitores. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, en casi la mitad de las separaciones no procede hablar de custodia porque no hay hijos, sirva como muestra el año 2010, en el cual de las casi 60.000 rupturas que sí tenían hijos implicados, sólo en 6.138 casos el juez decretó la custodia compartida.

Ante estas cifras habría que plantearse por qué el porcentaje de casos en los que la custodia se atribuye únicamente a la madre es aplastante. En la actualidad sólo en Comunidades como Cataluña, Aragón o Valencia el régimen de custodia compartida es preferente. En la práctica en la mayor parte de los casos la custodia compartida se concede únicamente si existe acuerdo entre ambos progenitores, por lo que pese a pedirla el padre si la madre se opone, existe una gran tendencia a que el juez no se la conceda.

Por último, otro caso en el que podría existir una discriminación entre sexos es el de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que comúnmente se conoce como la Ley de Cuotas. La Ley pretendía garantizar una presencia mínima del 40% de presencia femenina en las instituciones y puestos de relevancia.

A raíz de la misma se producen diferentes debates, tales como si en la elección de un porcentaje mínimo de profesionales ha de atender a su género y no a su capacidad, o si una mujer elegida dentro de este ámbito de cuota mínima obligatoria podrá sufrir el cuestionamiento de su valía por su nombramiento de cuota. Desde mi punto de vista, existen mecanismos legislativos suficientes que prohíben la discriminación, siendo la citada Ley un arma de doble filo por las razones expuestas.

reflexión sobre las diferentes perspectivas entre hombres y mujeres

Es una cuestión objetiva que los hombres eran hasta hace unos cuarenta años los únicos que ejercían el Derecho. En ese mundo evolucionaron del despacho individual, o como

mucho de los despachos colectivos, que se circunscribían a un único partido judicial, a otro tipo de despachos que se extendieron por las provincias y crecieron por todo el territorio español, llegando a convertirse en despachos internacionales. Es obvio, que en esas circunstancias, los hombres, como profesionales del Derecho, eran los que tenían experiencia y posibilidades de abordar ese nuevo planteamiento del ejercicio de la profesión, frente a las recién llegadas mujeres, que comenzaron a trabajar en los mismos despachos como pasantes, o bien como abogadas y, en algunos casos aislados, como socias. Frente a esta nueva forma de práctica del Derecho siguen existiendo, y aquí es donde nos encontramos la mayor parte de las mujeres, los pequeños despachos individuales o colectivos, donde somos o podemos ser dueñas y señoras. Trabajamos con nuestros propios criterios y horarios, adaptándolos en muchos casos a las necesidades del cuidado de los hijos o de otros miembros de la familia, y como toda trabajadora por cuenta propia, renunciando incluso al permiso por maternidad, o reduciéndolo al mínimo.

Puedo decir, considerando mi propia experiencia, que este peaje se paga con gusto, ya que tiene ventajas frente a trabajar para grandes despachos, con jornadas maratonianas en la mayor parte de los casos, y bajo directrices de la cúpula de los mismos, que en ocasiones no coinciden con las del profesional.

De todo lo hasta aquí expuesto, y a modo de conclusión, no se puede sino decir que la mujer en el Derecho, al igual que en el resto de los ámbitos de la sociedad, desde mediados del siglo pasado ha ido penetrando, asentando cimientos y construyendo un entorno profesional similar al masculino, pero en muchos casos con las peculiaridades propias de su género, compatibilizando cuando es preciso su vida profesional con su vida familiar, e incluso, se puede decir, educando y enseñando al hombre que se pueden desarrollar ambas facetas de la vida de las personas, consiguiendo en ocasiones hacerle ver lo positivo y enriquecedor del cambio.

Creo, sin duda, que dentro de algunos años, la evolución de la sociedad nos llevará a que el habernos planteado hoy estas cuestiones nos parezca una especie de ciencia ficción o por lo menos, Historia Antigua, ya que el respeto a la persona y al profesional dependerá de sus capacidades y méritos y no de su género.

Pilar Chías

doctora en arquitectura · catedrática · directora · ETSA Alcalá de Henares



Figura 1. Mujeres africanas en la obra (foto: cortesía de *La Mujer Construye*).

estudiantes y profesionales de la arquitectura: ¿un ámbito de igualdad?

1. introducción

La variable 'género' ya no puede obviarse en ningún estudio riguroso, y cada vez son más frecuentes y valiosas las aportaciones que destacan el papel de la mujer en la construcción del mundo en sentido amplio. (1)

El ámbito concreto de la construcción material de lugares para habitar está siendo objeto de difusión y debate desde hace más de quince años desde el foro "La mujer construye" (2), creado y dirigido por las arquitectas Ana Estirado y Cristina García-Rosales. Desde 1995 vienen desarrollando numerosos proyectos, exposiciones, jornadas y publicaciones dirigidas a poner en valor el trabajo de la mujer en el mundo de la construcción, tanto como participante anónima o como arquitecta de fama.

El ámbito profesional de la arquitectura ha sido un campo que hasta fechas recientes estaba reservado a los hombres, aceptándose socialmente este hecho como un acuerdo o código no escrito que contribuía a perpetuar la exclusión, (3) ocultando particularmente la callada labor que realizaban las mujeres cotidianamente en el tercer mundo o en el ámbito rural. (Fig. 1)

Aún siguen siendo muy escasos los estudios que abordan el ámbito del alumnado universitario, (4) y en particular del alumnado de las escuelas técnicas, persistiendo aún un vacío en las investigaciones sobre la realidad académica de la mujer en las carreras universitarias relacionadas con la arquitectura.

Por otra parte, y debido a los vertiginosos cambios que se están sucediendo en la sociedad y en el mercado laboral, tampoco ha dado tiempo a explorar adecuadamente las posibilidades de ejercer en otras líneas diferentes de las tradicionales, pero convergentes con ellas. Todas estas circunstancias requieren de una urgente revisión de los contenidos de los planes de estudios para adecuarlos a las nuevas condiciones que se van imponiendo.

El objetivo del presente artículo es analizar esta nueva realidad, y valorar en qué medida un contexto que ha sido durante años mayoritariamente de hombres, lo sigue siendo, y en qué medida se continúan o no perpetuando viejos prejuicios sobre la calidad y proyección del trabajo de las alumnas en relación con el de sus compañeros. Por otra parte, también se planteará el marco que -las nuevas posibilidades de trabajo e investigación- está abriendo para equipos multidisciplinares en los que ningún género se impone al otro, trabajándose en un ámbito de igualdad.

2. los cambios en el ámbito docente y profesional

La presencia femenina en las aulas de arquitectura ha cambiado mucho desde los años 30, la época en que estudiaba la pionera Matilde Ucelay, cuando no había arquitectas en España y la carrera se prolongaba durante siete años. (5) También ha cambiado mucho la práctica profesional desde aquel 15 de julio de 1936 en que consiguió el título. Pero ochenta años más tarde aún se perciben en algunos ámbitos académicos ciertas falsas creencias sobre la calidad y proyección social del trabajo de las alumnas en relación con el de sus compañeros.

En este sentido, y coincidiendo con Gerda Lerner, se puede afirmar que el espacio académico de la arquitectura sigue “mirando con un solo ojo” (6) y manteniendo, en consecuencia, una perspectiva limitada que conduce a que en él persistan opiniones que se alejan considerable e injustamente de la realidad.

Pero esta circunstancia está cambiando y, afortunadamente, el acceso creciente de la mujer a cargos de responsabilidad académica permite que seamos espectadoras de primera fila en este proceso y que podamos aportar un punto de vista basado en parámetros objetivos sobre una realidad social que se impone y que ya es evidente en el ejercicio de la profesión.

3. la presencia de la mujer en los estudios universitarios relacionados con la arquitectura

Una primera aproximación aborda el periodo formativo desde un punto de vista que no sólo constata los aspectos cuantitativos –relacionados con el número de alumnas matriculadas y egresadas en cada titulación en relación con el número de alumnos hombres–, sino que valora desde un punto de vista cualitativo sus actividades y resultados.

Sobre la base de datos objetivos recabados desde las Direcciones de las Escuelas de Arquitectura y de Arquitectura Técnica de la Universidad de Alcalá –UAH en adelante–, se ha comprobado que estos son equivalentes y trasladables a los de la mayoría de Escuelas del territorio nacional. Estos datos destierran definitivamente la errónea y extendida creencia de la supuesta superioridad de los resultados académicos de los alumnos de Arquitectura y Arquitectura Técnica frente a los de sus compañeras. (7)

3.1 El marco académico actual

En España, los estudios universitarios que capacitan para ejercer profesionalmente la arquitectura se estructuraban antes de la entrada en vigor del ‘Plan Bolonia’ en torno a dos carreras: Arquitectura Superior y Arquitectura Técnica. Hasta hace un par de años la primera tenía una duración de cinco años, y la segunda, de tres.

Actualmente existen en España treinta y tres escuelas técnicas superiores de arquitectura y veintisiete centros homologados de arquitectura técnica, lo cual da una idea de la potencia que hasta ahora han tenido estos estudios en el marco académico de nuestro país, consecuencia directa del prestigio social del que gozaban ambas carreras. En concreto, en la Universidad de Alcalá se imparten ambas titulaciones en las correspondientes Escuelas, basadas en los criterios de excelencia académica que ha promovido el equipo rectoral.

El ‘Plan Bolonia’ supuso introducir importantes cambios en los planes de estudios con la intención de lograr la máxima compatibilidad, movilidad y reconocimiento de créditos en el marco de la Unión Europea; y todo ello sobre la base de dotar de la máxima autonomía a cada Universidad para que diseñara sus estudios de acuerdo con sus propias cualidades diferenciales.

La Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la UAH ha cumplido este curso dieciséis años desde su creación en 1995; por su parte, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura inició su andadura en el curso 2000-2001. Como puede apreciarse, son dos centros relativamente recientes que cuentan con una plantilla de profesorado también joven, innovadora y entusiasta.

Este planteamiento fue seguido con éxito en la UAH, donde los estudios de Arquitectura Técnica se transformaron primero en el Grado en Ingeniería de la Edificación y actualmente en el Grado en Ciencias y Tecnologías de la Edificación; en el curso 2010-2011 culminó el proceso de adaptación con los primeros egresados.

En el caso de Arquitectura Superior, la adaptación ha requerido considerar además la Directiva Europea propia que ha obligado a unificar en todo el ámbito nacional una serie de aspectos relacionados con el número de créditos totales de la carrera, y con los mínimos a asignar a cada uno de los bloques de materias o asignaturas propedéuticas, técnicas y proyectuales. La implantación del Grado en Arquitectura en la UAH también está arrojando unos resultados magníficos, acordes con el nivel de exigencia y de excelencia que está alentando la Universidad en todas sus titulaciones.

La equivalencia entre los estudios anteriores y posteriores al 'espíritu de Bolonia', se resume en la Tabla 1.

Como puede apreciarse, la inversión de tiempo que requiere completar los estudios es considerable, y, en el caso de Arquitectura Superior, supone invertir un mínimo de seis años para obtener las competencias profesionales. Estas duras condiciones de partida exigen una dedicación muy intensa a los estudios, lo que implica estar en posesión de unas cualidades personales muy concretas.

Por otra parte, el perfil del alumnado que accede a los estudios de Arquitectura y Arquitectura Técnica es bastante homogéneo y no admite distinciones entre las alumnas y los alumnos a la hora de valorar sus cualidades. Todos ellos comparten una gran capacidad de trabajo –que está acreditada en las elevadas notas de corte que son necesarias para acceder a los estudios, especialmente en Arquitectura Superior–, una gran capacidad de iniciativa, una cierta predisposición a trabajar en equipo –que se potencia a lo largo de la carrera–, y una inicial y poco realista vocación por la Arquitectura, ya que con el tiempo van descubriendo que aquella tenía una gran componente idealista que no responde en muchos casos a la realidad de la práctica profesional. (8) Sin embargo, este descubrimiento no llega a menguar su entusiasmo, por lo que la tasa de abandonos en ambas carreras en la UAH es muy baja.

Si consideramos la incorporación de las mujeres a estos estudios, las Tablas 2 y 3 permiten apreciar la evolución de la matriculación en los últimos diez años en ambas titulaciones. Aunque los datos se refieren a la UAH, como se ha apuntado más arriba se puede afirmar que la tendencia es compartida por todas las universidades españolas que ofrecen estos estudios.

Un primer análisis de los datos arroja luz sobre la proporción que existe de mujeres y hombres que están cursando ambas titulaciones, y permite apreciar unas tendencias claras. (Fig. 2)

| nombre, duración de los estudios y nº de créditos totales anteriores al plan bolonia hombres. | nombre, duración y nº de créditos ects de los estudios de grado actuales. | estudios de máster actuales |
|---|--|---|
| <i>Arquitectura Superior,</i> 5 años, nº créditos variable entre 375 y 450 | <i>Grado en Fundamentos de la Arquitectura y el Urbanismo,</i> 10 semestres, 300 créditos ECTS <i>Grado en Arquitectura (Habilitante)</i> 11 semestres, 330 créditos ECTS | <i>Máster en Arquitectura,</i> 2 semestres, 60 créditos |
| <i>Arquitectura Técnica,</i> 3 años, 180 créditos | <i>Grado en Ingeniería de la Edificación,</i> 8 semestres, 240 créditos ECTS <i>Grado en Ciencias y Tecnologías de la Edificación</i> 8 semestres 240 créditos ECTS | |

| Titulación | Curso académico | Total matriculados | Total hombres matriculados | Total mujeres matriculadas | % mujeres respecto al total |
|-----------------------|---------------------------------|--------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Arquitectura Superior | 2000-2001 (solo 1º curso) | 145 | 71 | 74 | 51,03 |
| | 2001-2002 | 218 | 107 | 111 | 50,92 |
| | 2002-2003 | 287 | 136 | 151 | 52,61 |
| | 2003-2004 | 356 | 177 | 179 | 50,28 |
| | 2004-2005 | 409 | 198 | 211 | 51,59 |
| | 2005-2006 | 489 | 230 | 259 | 52,97 |
| | 2006-2007 | 557 | 262 | 295 | 52,96 |
| | 2007-2008 | 620 | 291 | 329 | 53,06 |
| | 2008-2009 | 665 | 310 | 355 | 53,38 |
| | 2009-2010 | 702 | 321 | 381 | 54,27 |
| | 2010-2011 (incluye 1º grado) | 747 | 343 | 404 | 54,48 |

Tabla 1. Resumen de los estudios de Arquitectura y Arquitectura Técnica en la UAH, antes y después de la implantación de Bolonia.

Tabla 2. Evolución de la matriculación entre los años 2000 y 2011 en las titulaciones relacionadas con la arquitectura (datos UAH).

La primera conclusión que se puede extraer es que el porcentaje de mujeres respecto al total de matriculados en Arquitectura se ha mantenido a un ritmo creciente, marcando una tendencia que se consolida y que desde un mínimo del 50,28% en el curso 2003-2004, ha alcanzado en el actual año académico el 54,48%. En cambio, en Arquitectura Técnica se aprecia una caída y posterior recuperación de la matrícula femenina, que se ha visto de ligeramente reducida en el nuevo Grado en Ingeniería de la Edificación, que ha sufrido un descenso que nos retrotrae a los datos de 2004-2005.

Si se comparan los datos en las dos titulaciones, se aprecia una diferencia: el porcentaje de mujeres respecto al total de estudiantes matriculados en Arquitectura es un 15-16% superior al de mujeres respecto al total en Arquitectura Técnica. Este porcentaje es superior al 18% durante el presente curso.

El diferente enfoque que proporciona cada formación académica, refleja que la mayor presencia en el tajo y en las tareas de ejecución de obra que contemplan los extintos planes de estudios de Arquitectura Técnica y de Ingeniería de la Edificación, y del actual Grado en Ciencias y Tecnologías de la Edificación, ha llevado a que la crisis en el sector de la construcción de los últimos dos años haya tenido mayor repercusión en la matrícula en estas carreras universitarias, y que se refleje particularmente en el descenso en el alumnado femenino. En cambio, el enfoque más amplio y creativo de los estudios de Arquitectura Superior ha supuesto que la crisis no sólo no haya repercutido en las matrículas, sino que la proporción de mujeres estudiantes siga aumentando.

4. el perfil del egresado y el futuro de la práctica profesional

Los datos anteriores permiten valorar los aspectos más puramente cuantitativos que afectan al conjunto del alumnado femenino y masculino en las carreras de referencia.

Pero uno de los índices de calidad del trabajo que desarrollan es la valoración que reciben los Proyectos Fin de Carrera. Estos consisten en el desarrollo, la presentación y defensa de “un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sintetizan todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable”. (9)

Los proyectos son juzgados por un tribunal en el que se incluyen profesionales externos de reconocido prestigio, y las dos propuestas para premios extraordinarios se elevan anualmente al Consejo de Gobierno para su concesión. Por otra parte, para optar al premio extraordinario, la calificación del Proyecto Fin de Carrera ha de ser igual o superior al Sobresaliente, Tabla 3.

Se puede apreciar que la calidad de los trabajos de mujeres y hombres es perfectamente equiparable tanto en el caso de Arquitectura Superior, como en el de Arquitectura Técnica. (Fig. 3)

Las cualidades que demuestran los alumnos de Arquitectura se pueden resumir en el hábito del trabajo en equipo, y en una gran capacidad de iniciativa y de trabajo. Estas

| Titulación | Curso académico | Total matriculados | Total hombres matriculados | Total mujeres matriculadas | % mujeres respecto al total |
|--|--|--------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Arquitectura Técnica | 2000-2001 | 323 | 197 | 126 | 39,01 |
| | 2001-2002 | 356 | 235 | 121 | 33,99 |
| | 2002-2003 | 360 | 245 | 115 | 31,94 |
| | 2003-2004 | 338 | 224 | 114 | 33,73 |
| | 2004-2005 | 346 | 222 | 124 | 35,84 |
| | 2005-2006 | 356 | 229 | 127 | 35,67 |
| | 2006-2007 | 373 | 234 | 139 | 37,27 |
| | 2007-2008 | 393 | 240 | 153 | 38,93 |
| | 2008-2009 | 382 | 232 | 150 | 39,27 |
| Ingeniería de la Edificación <i>(excluyendo matriculados en Arquitectura Técnica)</i> | 2009-2010 | 246 | 156 | 90 | 36,59 |
| | 2010-2011 <i>(incluye 1º grado)</i> | 229 | 147 | 82 | 35,81 |



Tabla 3. Evolución de la matriculación entre los años 2000 y 2011 en las titulaciones relacionadas con Arquitectura Técnica y con el Grado en Ingeniería de la Edificación (datos UAH).

Figura 2. Estudiantes de Arquitectura en la Universidad de Alcalá (Foto: Juan Prado).

Figura 3. Esther Vicario, *Proyecto Fin de Carrera*, (2012).

les sitúan en una posición idónea para asumir los nuevos retos que la crisis, particularmente aguda en el sector inmobiliario, está planteando a los nuevos egresados, que además están particularmente valorados en los estudios de arquitectura europeos e internacionales.

Por la magnífica formación que reciben, son capaces de afrontar con éxito nuevos ámbitos de trabajo y, en particular, los aspectos relacionados con las innovaciones constructivas, con el ahorro energético en la arquitectura y en la ciudad, con la evaluación de impactos a escala urbana y territorial, y con el diseño de ecobarrios y *Smart cities*. Todo ello sin olvidar la importante labor de cooperación que venimos desarrollando y que plantea nuevos retos en la construcción de alojamientos, infraestructuras y equipamientos de bajo coste y rápida ejecución.

Por ello, y con el fin de que el alumnado tenga la preparación más sólida y realista posible para afrontar los retos actuales, en los planes de estudios que se están impartiendo en la Escuela de Arquitectura de la UAH estamos planteando estas líneas estratégicas a todos los niveles de la docencia (grado, posgrado y formación continua, y máster), con intensificaciones en la optatividad que permiten a los alumnos tomar conciencia de la nueva situación y de las nuevas estrategias de investigación, desarrollo y transferencia con la empresa que se propician desde la Unión Europea y, en consecuencia, desde el Gobierno de España en la “Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación, 2013-2020”. (10) Estas líneas se enmarcan perfectamente dentro del VII Programa Marco de la Unión Europea y del futuro Horizonte 2020.

Los frutos ya se están recogiendo pues, dentro del contexto empresarial que nos ofrece el vecino Corredor del Henares, en el último año ya se han propuesto por parte de alumnos de los últimos cursos, varias patentes y modelos de utilidad, e incluso la creación de una Empresa de Base Tecnológica.

5. conclusiones

De acuerdo con lo expuesto, se puede afirmar que:

- 1) En la última década se ha producido un aumento prácticamente constante en el porcentaje de mujeres que estudian carreras relacionadas con la Arquitectura, respecto al de hombres; en el caso concreto de Arquitectura Superior, aquel es claramente superior.
- 2) La tendencia se consolida en ambas titulaciones, a la espera de conclusiones sobre el Grado en Ingeniería de la Edificación, de implantación muy reciente, por lo que los datos aún no son significativos.
- 3) Esta importante presencia femenina en términos cuantitativos también lo es en términos cualitativos, como ha quedado sancionado por las valoraciones de los profesores externos de prestigio que forman parte habitual de los tribunales –especialmente en el Proyecto Fin de Carrera.

4) No se aprecian diferencias en el comportamiento académico entre el grupo de mujeres y el de hombres, puesto que las posibles facilidades –de comunicación, de liderazgo, etc.– que aparecen esporádicamente en los cursos más bajos, se equilibran y desaparecen en torno al tercer año de carrera. Este aspecto es especialmente relevante porque constituye el fundamento de las futuras relaciones profesionales, y evita reproducir situaciones antiguas en la división del trabajo entre mujeres y hombres.

5) La capacidad de emprendimiento que se refuerza en las etapas formativas desde la Universidad de Alcalá ya está concretándose en iniciativas de desarrollo empresarial.

Ante la situación descrita, sólo cabe felicitarlo puesto que se ha puesto de manifiesto que no existe ninguna asimetría entre los estudiantes de ambos sexos dentro del marco cultural, espacial y temporal en el que se inscribe el presente estudio.

El siguiente paso será comprobar en qué medida esta situación de igualdad que se da en el ámbito académico se reproduce o no en otros contextos como el de los equipos de jóvenes profesionales de la Arquitectura, puesto que la desigualdad continúa siendo manifiesta en nuestro país en la mayoría de los ámbitos laborales, y de ello el ámbito académico e investigador de las mujeres docentes no está ni mucho menos excluido. Afortunadamente la realidad se impone y, como dice Amelia Valcárcel, “la idea de igualdad es pertinaz, incluso cabezota”. (11) Como ella, creo firmemente que cada vez es más difícil ponerle fronteras.

Agradecimientos

Manifiesto mi agradecimiento al Vicerrector de Estudiantes y Deportes de la UAH, profesor Carmelo García Pérez, y al Subdirector de la Escuela de Arquitectura profesor Andrés García Bodega, que me han proporcionado parte de los datos necesarios para realizar el estudio.

Notas:

- 1 Ramos, M^a Dolores. "Historia de las mujeres, saber de las mujeres: la interpretación de las fuentes en el marco de la tradición feminista", en *Feminismo/s* 1. 2003, pp. 1-32.
- 2 <http://lamujerconstruye.org/ARTICULOS>, consultado el 10-04-2013.
- 3 Fontana, José. *La historia de los hombres*. Barcelona: Crítica. 2001.
- 4 Chías, Pilar. "Proyectos de mujeres arquitectas en las obras para la Universidades", en *1er Encuentro en la Arquitectura. La mujer construye*, Alcalá de Henares (30 junio-4 julio 1997). <http://www.lamujerconstruye.org/ENCUENTROS/es/iencuentro.htm>, consultado el 10-04-2013.
- 5 La Mujer Construye. "Homenaje a Matilde Ucelay", <http://www.lamujerconstruye.org/actividades/es/articuloslmc/homenajematildeucelay.htm>, consultado el 10-01-2011.
- 6 Lerner, Gerda. *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica. 1990, p. 20.
- 7 Chías, Pilar. "Estudiantes de Arquitectura. ¿Un ámbito de igualdad?". *Feminismo/s* 17. 2011, pp. 17-91.
- 8 Castaño, Enrique et al. "Repercusiones en los alumnos de primer curso de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior" en *Revista Complutense de Educación* vol. 18, n^o1. 2007, pp. 199-216.
- 9 Orden Ministerial ECI/3856/2007, de 27 de diciembre, y Reglamento del Proyecto Fin de Carrera de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Geodesia (UAH): <http://www2.uah.es/arquitectura/documentos/Reglamento%20del%20PFC%202010.pdf>, consultado el 24-01-2011. Normativa del Trabajo Final de Carrera de Arquitectura Técnica: http://www.uah.es/arquitectura_tecnica/estudios/documentos/Normativa_TFC_2007Modif_sept.pdf, consultado el 24-01-2011.
- 10 Ministerio de Economía y Competitividad: <http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/>, consultado el 24-04-2013.
- 11 Valcárcel, Amelia. "Las filosofías políticas en presencia del feminismo", en Amorós, Celia (ed.). *Feminismo y Filosofía*. Madrid: Síntesis. 2000, p. 116.

grupo de investigación **MAGA***

Paula Fernández-Gago · Inés Pernas · Eduardo Caridad · María Carreiro · Cándido López · Mónica Mesejo



*Texto inédito.

las arquitectas gallegas ante el inicio de la carrera universitaria. etapa docente e investigadora

introducción

Este estudio forma parte del proyecto de investigación MAGA —Mujeres Arquitectas de Galicia—. En las Jornadas *Mujer y arquitectura: experiencia docente, investigadora y profesional*, organizadas en el mes de noviembre de 2012 por el grupo MAGA (1) se planteó una primera aproximación al estudio de la evolución de la presencia de la mujer en la ETS de Arquitectura de A Coruña —ETSAC, de ahora en adelante—, en el marco temporal que abarca desde el comienzo de su actividad docente en el año 1975 hasta el curso 2011-2012, tanto entre el alumnado como entre los docentes.

Así mismo, dentro del ámbito de aquellas jornadas, se abordó el problema que plantea para algunas arquitectas docentes el iniciar la etapa investigadora, hecho este que no siempre es una primera opción, lo que demuestra que los profesionales de la Arquitectura, hombres o mujeres, no buscan de forma inmediata su futuro en la carrera docente.(2) En este mismo sentido, afirma Pérez Sedeño, que *en muchos casos se plantea el inicio de los estudios de doctorado como un hecho que se produce de forma casual, no como una decisión que se hubiera considerado a lo largo de los estudios de licenciatura o como una posibilidad que la propia institución favoreciera o estimulara.*(3)

aproximación al estudio

En esta fase del trabajo, se pretende ahondar en la promoción dentro de la carrera docente y en la etapa investigadora de las arquitectas, en la toma de la decisión de continuar con los estudios de tercer ciclo, de llevar a cabo sus tesis doctorales así como en la toma de decisión de optar por la carrera universitaria como opción profesional.

Se busca identificar las relaciones e influencias entre directores de tesis y doctorandos, en cuanto a la elección de los temas propuestos por estos últimos para desarrollar sus tesis doctorales, y poner de manifiesto la existencia de líneas comunes de investigación dentro de las áreas de conocimiento, de los departamentos, de los grupos de investigación, o a propuesta de los propios directores de tesis. Destacar, por último, la promoción de los nuevos doctores a futuros directores de tesis.

En ambos casos el estudio se acota temporalmente desde los cursos 2000-01 al 2011-12. Se circunscribe al Sistema Educativo Universitario, concretamente en las titulaciones de Arquitecto y Grado en Arquitectura, en la Universidade da Coruña (universidad pública).

De manera complementaria, se incorporan los datos estadísticos sobre las tesis doctorales desarrolladas por los arquitectos de la ETSAC desde el curso 1990, año en el que comienzan a doctorarse las primeras promociones.

primera etapa. incorporación a la docencia

La Universidade da Coruña facilita algunos datos muy reveladores en el Informe sobre *O Diagnóstico de Igualdade 2012* (4) recientemente publicado en la web institucional. Durante el curso 2010-2011 un 55,6% del alumnado titulado en la UDC fueron mujeres.

En cuanto al rendimiento académico en los estudios, la duración media resulta inferior en el caso de las alumnas con 5,3 años de promedio, frente a los 5,7 años de los alumnos. Este es un hecho que se mantiene o se repite en todas las ramas científicas. Las mujeres consiguen mejores calificaciones que sus compañeros varones.

En cuanto a las tasas de éxito (porcentaje de créditos superados respecto a los presentados), en este mismo año, las tasas de las alumnas fueron superiores en todas las áreas científicas excepto en Ciencias donde la tasa de éxito masculino (86,4%) resultó ligeramente superior a la femenina (86,1%). Conviene destacar que en el área de Ingeniería y Arquitectura, muy masculinizada en general (5), la tasa de éxito de las alumnas fue superior en medio punto porcentual a la de los alumnos (84,4% frente a 83,9%).

Igualmente la tasa de eficiencia (relación entre el número de créditos superados y el número de créditos de los que se tuvieron que matricular a lo largo de los estudios para superarlos) las alumnas superaron a sus compañeros varones en 3,1 puntos porcentuales (67,1% frente a 64%). El mencionado diagnóstico destaca el hecho de que en Arquitectura e Ingeniería, la tasa de eficiencia de las alumnas fue 3 puntos porcentuales superior a la de los alumnos.

En lo que se refiere al premio fin de carrera que se otorga al alumnado con mejor expediente académico, el porcentaje de mujeres que obtuvieron esta distinción fue del 68% en el curso 2010-2011, lo que confirma un mayor éxito académico de las mujeres en esta etapa formativa (Grado).

¿Tienen estos números una traslación en el número de profesoras que forman el cuerpo docente de nuestro centro? ¿Y en la distribución por categoría de plazas?

Los datos aportados por el Informe sobre el Diagnóstico de Igualdad de la UDC reflejan que el número de personal docente e investigador de nuestra universidad está formado por 1.458 personas, de las cuales el 64,6% son hombres y el 35,4% mujeres. Los datos constatan que la presencia de la mujer sigue una línea creciente desde un 29,2%, en el curso 1998-99, hasta el 35,4% que alcanza en el 2011-12.

En dicho informe se encuentran los porcentajes desglosado por áreas científicas:

- En el área de Ciencias de la Salud, los tres departamentos que la componen muestran una presencia casi paritaria entre hombres y mujeres, con una ligera mayoría en el porcentaje de mujeres con un 54,7%.
- En Artes y Humanidades existe la paridad en todos sus departamentos excepto en el de Filología Inglesa en el que las mujeres tienen una presencia del 66,7%.
- En el área de Ciencias Experimentales, un departamento tiene una presencia femenina mayoritaria, el de Química Analítica, donde las mujeres representan un 76,2%; por el contrario en el departamento de Química Fundamental los hombres representan el 67,7%. En el resto de los departamentos se alcanza la paridad.
- En Ciencias Sociales y Jurídicas, de los 13 departamentos existentes 6 son paritarios, uno de ellos es predominantemente femenino, mientras que los restantes están claramente masculinizados.

- En Ingeniería y Arquitectura la proporción de hombres es muy superior a la de mujeres en todos los departamentos, excepto en los de Composición (36,8% de mujeres) y Matemáticas (35,6%) que se aproximan a la paridad. Destaca el dato de que en 15 de los departamentos de esta área los porcentajes de hombres superan el 70%.

Nos centraremos ahora en las cifras de la ETSAC. Los datos que se manejan han sido facilitados, en una buena parte, por el Servicio Estadístico de la Universidad. Los correspondientes a los cinco primeros años (2000-01 a 2004-05) se han obtenido directamente de los datos del POD (Plan de Organización Docente) facilitados por el propio centro.

Un análisis de la evolución del profesorado de los departamentos que la conforman refleja que la distribución del PDI por categorías y sexos manifiesta una clara segregación vertical, con una proporción mucho menor de mujeres en los puestos más altos de la carrera docente universitaria. Tendencia esta similar, en términos generales, a la del conjunto del sistema universitario español, coincidiendo con los resultados de otros estudios (6) relativos al tema.

Como punto de partida se han separado las distintas categorías de profesorado en cuatro grupos que se pueden considerar como principales:

- Un primer grupo integrado por los catedráticos/as de universidad –CU–.
- El segundo grupo formado por los titulares, que engloba a los titulares de universidad –TU–, catedráticos/as de escuela universitaria –CEU– y titulares de escuela universitaria –TEU–.
- En un tercer grupo, los contratados/as permanentes, agrupando en él a los contratados/as doctores –CD– y a los colaboradores –COL–.
- Y finalmente, en un cuarto grupo o categoría, los ayudantes –AXU–, asociados/as –ASO– y otras categorías entre las que se incluyen a los contratados/as interinos de sustitución, becarios, etc...

En la primera categoría, catedráticos/as de universidad –CU–, en el periodo de tiempo estudiado, solo aparece la figura de una catedrática a partir del curso 2000-01, adscrita al departamento de Proyectos Arquitectónicos y Urbanismo. En este mismo lapso de tiempo, en la ETSAC aparecen reflejados entre 11 y 9 catedráticos varones en los distintos departamentos. Estas cifras suponen un porcentaje de catedráticas de entre un 8% y un 10% del total de catedráticos del centro. A partir del curso 2007-2008, año en el que se jubila la única catedrática de la ETSAC y hasta la actualidad no aparece ninguna catedrática en ningún departamento. (gráfico 01)

Con respecto al segundo grupo establecido, el de titulares (titulares de universidad TU, catedráticos/as de escuela universitaria CEU, y titulares de escuela universitaria TEU), la diferencia numérica entre profesoras y profesores también ha sido muy notable. El mayor número de mujeres pertenecientes a esta categoría ha sido de 7 profesoras en relación a 31 profesores durante el curso 2002-03. Este número ha ido en descenso hasta llegar a 4 profesoras titulares en el curso 2012-13 frente a 24 profesores titulares varones lo que supone un 14% de profesoras en relación al total de titulares del centro. (gráfico 02)

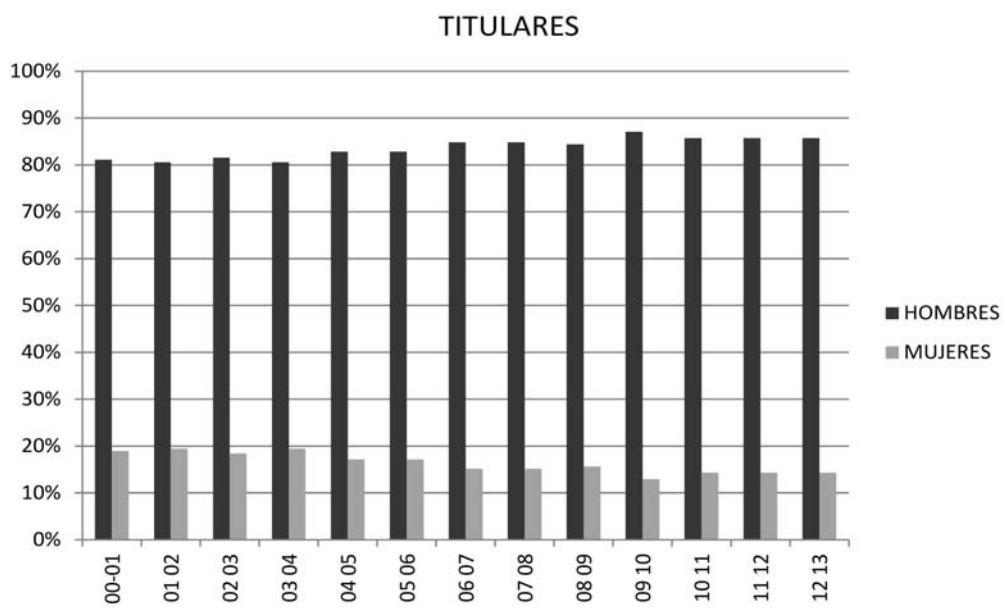
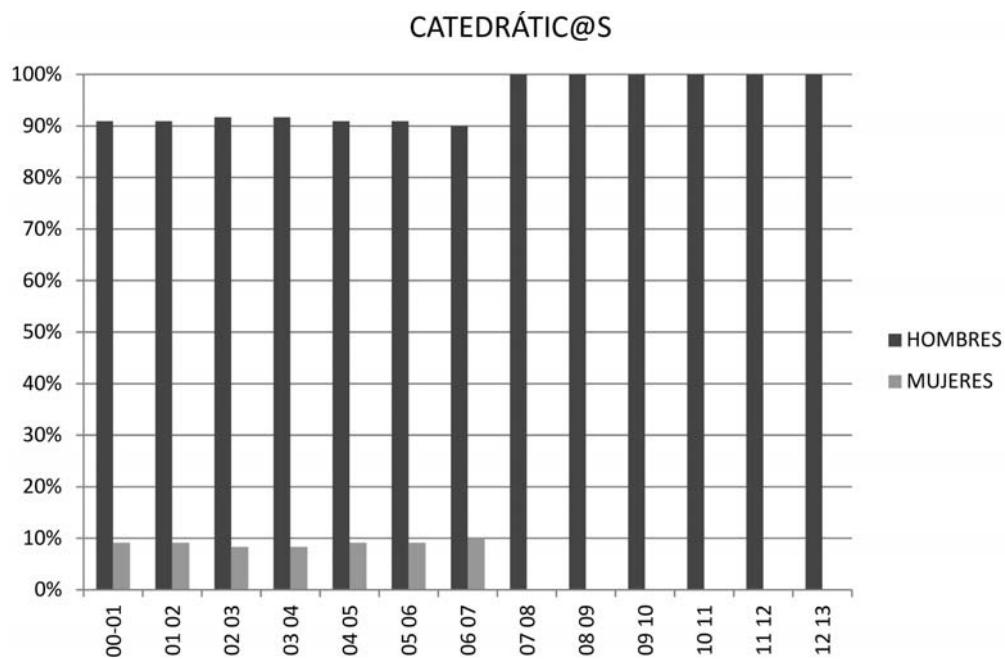


gráfico 01. Porcentaje de catedratic@s en la ETSAC.

gráfico 02. Porcentaje de titulares en la ETSAC.

En relación a la tercera categoría establecida, profesorado contratado permanente, los números muestran también tendencias similares. En el curso 2004-05 las cifras daban como resultado una paridad con 6 profesoras y 5 profesores en esta categoría, pero ya en el siguiente curso 2005-06 la balanza se inclina con 23 profesores en esta categoría y 7 profesoras. Esta tendencia se ha mantenido hasta la actualidad y en el curso 2012-13 las cifras nos indican que del total de los 44 profesores pertenecientes a estas categorías sólo 10 son mujeres, es decir un 23% del total de profesorado de esta categoría docente. (gráfico 03)

Con respecto a la última categoría establecida para este estudio, asociados, ayudantes y otras categorías, tampoco hay novedades en relación a la presencia femenina con respecto a la masculina. En el año 2000-01 el número de profesores varones en estas categorías era de 67 y el de profesoras 10; estas cifras ha ido descendiendo paulatinamente debido a la adecuación del profesorado a las nuevas categorías docentes exigidas por la LOU, sin embargo durante todos los años de estudio el desequilibrio entre profesores y profesoras ha sido constante y en el curso 2012-13 los profesores existentes son 32 en relación a 7 profesoras, es decir un 18% de profesoras en relación al total de profesorado perteneciente a esta categoría. (gráfico 04)

Como vemos en esta radiografía en cifras la presencia de la mujer en nuestro centro es meramente testimonial, no alcanzando la paridad en ninguna categoría docente.

El profesorado universitario de nuestro país muestra una presencia de mujeres que agrupa a un 36% en las categorías de base y tan sólo llega a un 18,11% en las catedráticas de universidad. En el caso particular de nuestro centro no se alcanzan estos valores en ningún supuesto. El porcentaje de profesoras en la ETSAC es tan sólo del 17,5% y en la actualidad ninguna pertenece al grupo de catedráticos de universidad. En este sentido coincidimos con García de Cortázar en que *la trayectoria de la mujer en la profesión docente universitaria es un proceso de paulatino estrechamiento. A medida que la pirámide académica se eleva, disminuye la proporción de mujeres en los escalones superiores.* (7)

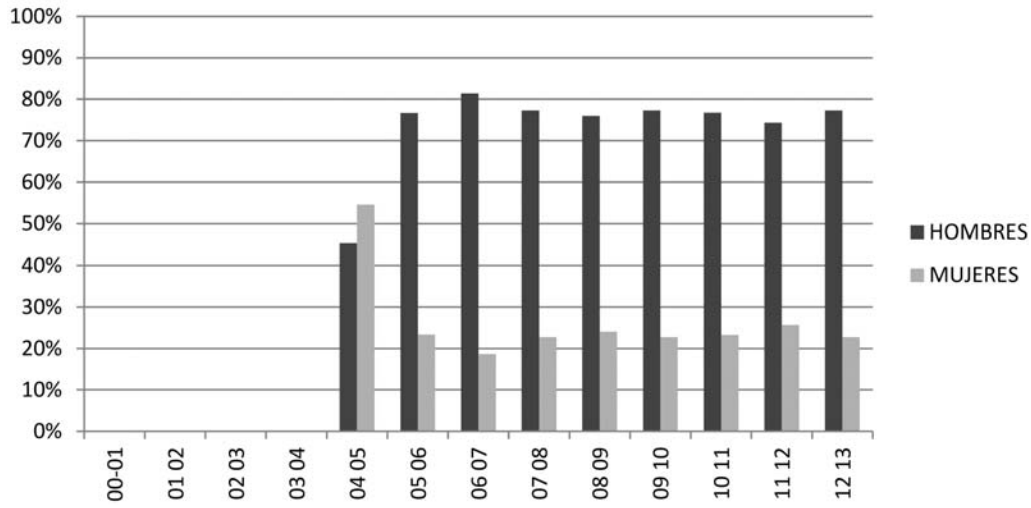
A la vista de estos resultados sobre el profesorado de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña, existe coincidencia en términos generales con los datos publicados en el *Informe sobre el Diagnóstico de Igualdad 2012* (8) que la UDC ha incorporado en el apartado de PDI, en donde los datos engloban las titulaciones de Ingeniería y Arquitectura.

segunda etapa. investigación y doctorado

Surge ahora una nueva incógnita en la evolución de la actividad académica de las mujeres. Al igual que en el desempeño de su profesión como arquitectos en el ejercicio libre, los hombres establecen un planteamiento análogo para la carrera académica, de tal forma que su promoción en las categorías docentes fija su manera de actuación. Esto parece indicar que la toma de conciencia sobre la dedicación a la docencia entendida como una profesión es distinta desde el punto de vista masculino y femenino.

A la vista están los porcentajes de mujeres y hombres que se sitúan en los niveles más altos de las categorías docentes. Aun siendo una clara minoría, el número mayor de profesorado femenino se encuentra en los puestos o categorías de base.

CONTRATAD@S PERMANENTES



AYUDANTES, ASOCIAD@S y OTRAS CATEGORIAS

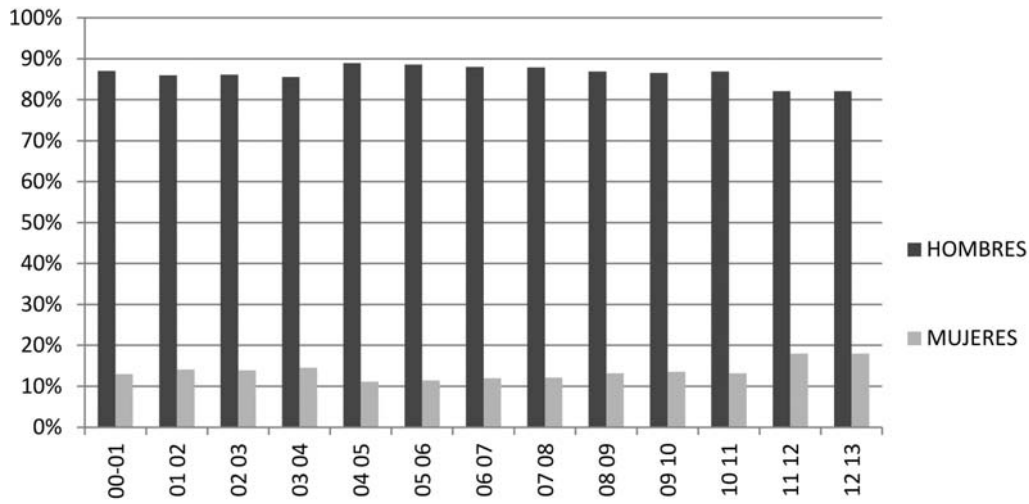


gráfico 03. Porcentaje de contratad@s permanentes en la ETSAC.

gráfico 04. Porcentaje de ayudantes, asociad@s y otras categorías en la ETSAC.

Resulta imprescindible en este punto analizar este suceso desde un amplio horizonte de posibilidades. Si bien es cierto que para apuntar las posibles causas es necesario contar con datos extraídos de encuestas o cuestionarios, que de momento están en proceso de realización y forman parte de la investigación que lleva a cabo el grupo MAGA.

A pesar de ello, podemos comenzar por plantear la cuestión siguiente: cómo influye el entorno académico o el personal en la decisión de una profesora sobre continuar sus estudios de tercer ciclo, pues los mejores resultados académicos no son significativos a la hora de su transferencia en nuevos doctores.

Aducir la tónica razón de que la mujer prioriza una de las *instituciones voraces* (9) como es la familia frente al trabajo, para justificar actitudes que en ocasiones solo encubren una menor ambición o una mayor acomodación a una situación laboral, o mujeres que están volcadas completamente en labores docentes y que se muestran reacias al esfuerzo que supone la realización de una tesis doctoral, conlleva a que en un corto período estas mujeres queden relegadas a situaciones de desigualdad e incluso de exclusión dentro de sus ámbitos académicos. Se debe considerar que la progresión dentro de la universidad se produce siempre a partir de la obtención del título de doctor.

¿Cuál es el porcentaje de las que deciden seguir adelante?

Tomando como punto de partida el año 2000 en el cual, según Pérez Sedeño, (10) era una tendencia generalizada en las universidades españolas la disminución en la proporción de mujeres a medida que avanzaba el nivel de estudios académicos, los números generales de la UDC revelan, sin embargo, un cambio en esta tendencia siendo el porcentaje de mujeres que consiguen el título de doctora creciente a lo largo de los años hasta lograr, en el 2012, superar al de hombres.

Según los datos publicados sobre el sistema universitario español en *Científicas en cifras 2011* (11), se constata que, en la fase de licenciatura y máster, la presencia del alumnado femenino ha alcanzado un equilibrio mayoritario respecto a sus compañeros varones. Durante los estudios de doctorado el número de mujeres y de hombres también tiende a equipararse. Es a partir de este momento cuando tiende a disminuir la presencia femenina.

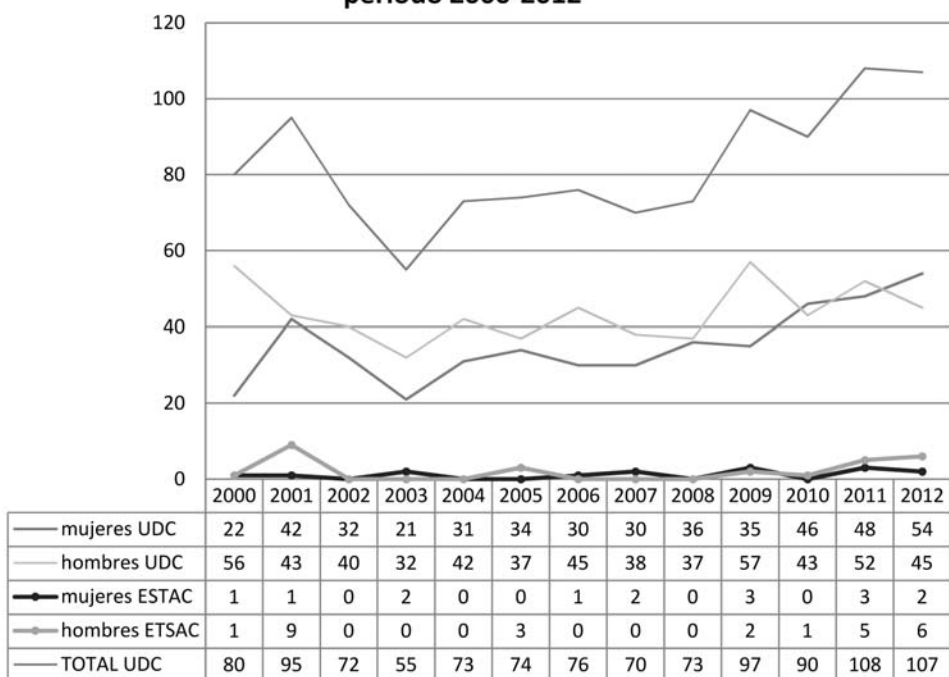
En cuanto a las titulaciones de posgrado, que agrupan máster y doctorado (período de tutela académica), las cifras de la UDC son significativas con relación a los datos generales de otras universidades. Según el Informe sobre el *Diagnóstico de Igualdade 2012* se revela que de las 755 matrículas de nuevo ingreso en los distintos másteres, el 60,9% eran alumnas y el 39% eran alumnos.

Del mismo informe se desprende que el alumnado matriculado en fase de tutela académica de los estudios de doctorado en el curso 2011-2012 alcanzó un total de 1.351 personas. De estas, un 57% provenían de los estudios de tercer ciclo y el 43% restante de los másteres. La distribución por sexos en este colectivo es equilibrada en un porcentaje del 50% de hombres y mujeres.

¿Se mantiene la paridad en el porcentaje de doctoras y doctores arquitectos?

Si los datos globales de la UDC son alentadores, no ocurre lo mismo en el ámbito concreto de la Escuela de Arquitectura. Aquí el número de mujeres doctoras es inferior al de los hombres.

Comparativa doctores UDC/ETSAC período 2000-2012



Doctores en la ETSAC por Departamentos período 2000-2012

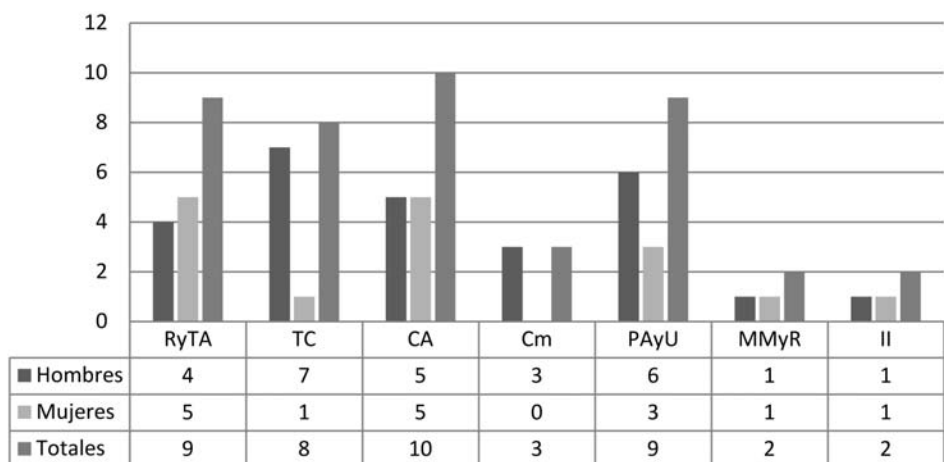


gráfico 05. Número de doctores en la UDC comparativa con número de doctores de la ETSAC.

gráfico 06. Número de doctores por departamento de la ETSAC.

RyTA: Representación y Teoría Arquitectónicas · TC: Tecnología de la Construcción · CA: Construcciones Arquitectónicas · Cm: Composición · PAyU: Proyectos Arquitectónicos y Urbanismo · MMyR: Métodos Matemáticos y de Representación · II: Ingeniería Industrial

Se aportan en el *gráfico 05* los datos numéricos relativos a la evolución en cifras de titulados doctores y doctoras en la ETSAC en comparación con el resto de la UDC. El número de nuevas doctoras oscila entre una y tres por año, con periodos de ausencia total de titulados en ambos sexos. Desglosados por departamento y año se aprecia en los *gráficos 06 y 07* cómo se produce el reparto de doctorados entre los distintos departamentos que componen la ETSAC. Solo dos departamentos, el de Representación y Teoría Arquitectónicas (RyTA) y el de Proyectos Arquitectónicos y Urbanismo (PAyU) mantienen una cierta constancia a lo largo de los años referenciados. Se da la circunstancia de que el departamento con mayor número de doctorados es el de Construcciones Arquitectónicas (CA) a pesar de que sus resultados son minoritarios en los cuatro últimos años.

Se puede destacar la paridad entre los doctorados de los departamentos de TC, CA y RyTA entre los más numerosos y en los de Métodos Matemáticos y de Representación (MMyR) e Ingeniería Industrial (II) entre los que menos doctores han titulado. Sin embargo PAyU, TC y Cm son departamentos con una clara predominancia masculina.

¿Es relevante la influencia del número de mujeres pertenecientes a categorías académicas elevadas en el número de mujeres docentes de sus departamentos, matriculadas de estudios de tercer ciclo?

Esta pregunta, a su vez, lleva a otro planteamiento, ¿el mayor número de doctoras se refleja en un mayor número de directoras de tesis?

Se ha confeccionado una tabla (*Tabla 1*) en la que se relacionan desde el año 1990 hasta el 2012 las tesis doctorales leídas por los profesores de la ETSAC distinguiendo los departamentos a los que están adscritos y sus directores correspondientes. Se aporta el título de la tesis doctoral para tratar de descubrir un tema de continuidad que marque la orientación en las investigaciones, bien en el ámbito de un Departamento, bien en la línea de actuación de un director de tesis.

La primera doctora formada en los programas de doctorado impartidos por los Departamentos de la ETSAC es D^a Julia Fernández de Caleyá Blankemeyer en el año 1995. La siguiente titulada es D^a María Mercedes Insua Cabana en el año 2000, siendo la primera de las 16 que se doctorarán en los doce años siguientes.

La profesora D^a Pascuala Campos de Michelena aún en su persona la cualidad de ser la primera catedrática de universidad y la primera directora de tesis en la ETSAC. Es preciso esperar ocho años para encontrar a la segunda mujer, D^a María Carreiro Otero.

Los resultados son contundentes, de un total de 24 directores tan solo 2 son mujeres, lo que representa el 8,3%. Realmente muy lejos del 18% que, según Vicente Arregui, (12) supone una cifra que, de forma generalizada, se repite en las estadísticas de otras universidades españolas.

Centrándonos en el reparto cuantitativo de doctorando/director, encontramos que los mayores porcentajes recaen en la figura de dos directores, D. J. Pérez Valcárcel y D. J.A. Franco Taboada con un 17,24% cada uno. Les siguen D. J.R. Alonso Pereira con un 12,06%, D. J. Fernández Madrid con un 8,62% y D. F.J. Estévez Cimadevila con un 6,89%. Los restantes directores se distribuyen uno o dos doctorandos.

Doctores en la ETSAC año/departamento

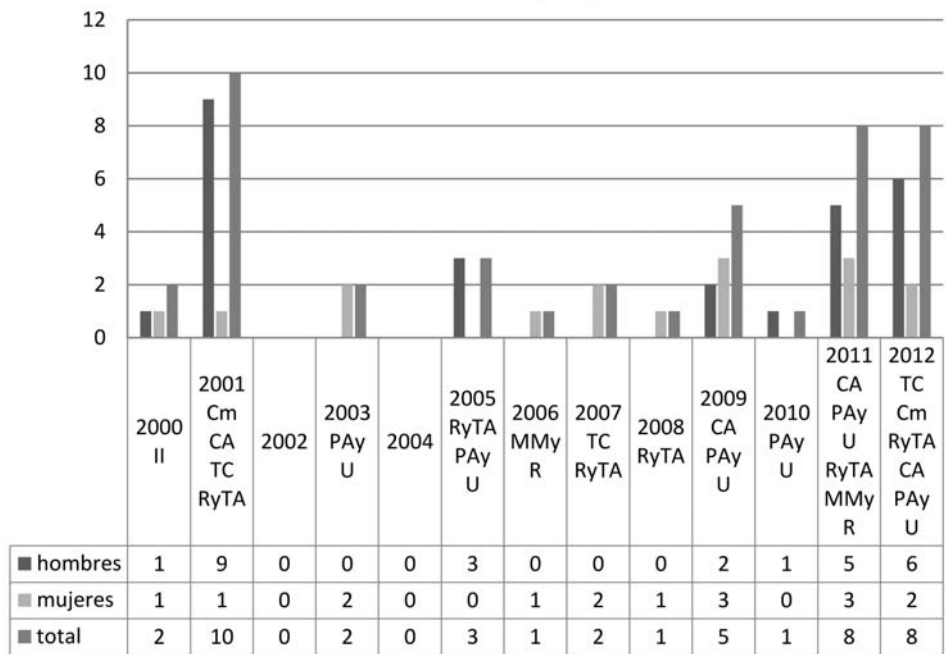


gráfico 07. Número de doctores por año y departamento en la ETSAC

En cuanto a los títulos de las tesis, destacar que su variedad demuestra el carácter individualista e independiente del arquitecto, aunque se mantienen dentro de una coherencia temática que concuerda con la línea docente específica del departamento al que pertenece el propio director. Existe una excepción el departamento de Tecnología de la Construcción dentro del grupo de cuatro tesis dirigidas por D. F. J. Estévez Cimadevila. Si repasamos los resultados de los últimos años, se podría vislumbrar un horizonte favorable a la incorporación de nuevas directoras de tesis, gracias al creciente número de mujeres que están consiguiendo sus doctorados en la ETSAC.

Si en nuestra sociedad la igualdad está legalmente reconocida, solo falta que las mujeres tomen conciencia de ello y se consideren capaces de conseguirlo.

Notas:

¹ MAGA es el acrónimo de Mujeres Arquitectas de Galicia. Proyecto de investigación centrado en el estudio sobre las mujeres arquitectas de Galicia y su papel en la profesión. www.udc.es/gausmaga.

² Pernas Alonso, Inés. "Arquitectas de la ETSAC. Experiencia en investigación" en López González, Cándido (coord). *Jornadas mujer y arquitectura: experiencia docente, investigadora y profesional*. A Coruña: MAGA. 2012, pp. 72-77.

http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/9986/6/JMA_26_27_nov12_ruc.pdf

³ Pérez Sedeño, Eulalia (dir.). *La situación de las mujeres en el sistema educativo de ciencia y tecnología en España y su contexto internacional*. Programa de Análisis y Estudios de Acciones destinadas a la Mejora de la Calidad de la Enseñanza Superior y de Actividades del Profesorado Universitario (Ref.: S2/EA2003-0031). 2003

⁴http://www.udc.es/archivos/sites/udc/sociedade/igualdade/oficina/diagnostico_igualdade_interactivo.pdf.

⁵ En Arquitectura y Diseño Industrial la presencia de alumnado femenino es ligeramente superior al masculino. Fernández-Gago Longueira, Paula. "Evolución cualitativa de la presencia de la mujer en la ETSAC desde el comienzo de la actividad docente" en López González, Cándido (coord.). *Jornadas mujer y arquitectura: experiencia docente, investigadora y profesional*. A Coruña: MAGA. 2012, pp. 64-71.

⁶ Pérez Sedeño, Eulalia (Dir). Op. Cit.

⁷ García de Cortázar, Marisa y García de León, María Antonia. *Mujeres en minoría. Una investigación sociológica sobre las catedráticas de la universidad en España*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.1997, p. 23.

⁸http://www.udc.es/archivos/sites/udc/sociedade/igualdade/oficina/diagnostico_igualdade_interactivo.pdf

⁹ Acker, Sandra. *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: Narcea S.A. 1995, p. 160.

¹⁰ En este estudio se analizan los datos entre los cursos 1997-98 y 2000-01. La autora concluye que en esta etapa marca el comienzo de una pérdida de capital humano femenino. Mientras que en la etapa de estudios de tercer ciclo la matrícula de doctorandas es ligeramente mayoritaria, superando por décimas el 50%, excepto en Ingeniería y Tecnologías, en las que el porcentaje se invierte claramente en el siguiente escalón. El porcentaje de mujeres que consiguieron el título de Doctoras es menor que el de varones. Op cit. p 55-72.

¹¹ Sánchez de Madariaga, Inés (coord.). *Científicas en cifras 2011*. Madrid: Unidad Mujeres y Ciencia, Ministerio de Ciencia e Innovación. 2011.

¹² Vicente Arregui, Gemma. "Mujeres en el mundo académico español" en *Thémata. Revista de filosofía*. Número 31. La realización de la mujer en las Tres Culturas. Sevilla. 2003, p. 176.

TABLA 1. Relación de tesis doctorales leídas en la ETSAC en el período 1990-2012

| DIRECTOR/A | AÑO DPTO. | DOCTORANDO/A DIRECTOR/A | AÑO DPTO. | DOCTORANDO/A |
|-------------------------------------|--|--|-----------|---|
| Pérez Valcárcel, Juan Bautista | 1990 RyTA | Estevez Cimadevila, Franciso Javier <i>Análisis no lineal de mallas espaciales de doble capa con dimensionado estricto.</i> | 1999 TC | Alvarez Pablos, Javier <i>Mallas planas y cilíndricas de módulos apilables de madera laminada.</i> |
| | | | 2001 TC | Vázquez Rodríguez, José Antonio <i>Las barras huecas de madera en la construcción de estructuras.</i> |
| | | | 2006 MMyR | Costa Santos, Sandra <i>Tectónica moderna de la arquitectura con madera.</i> |
| | | | 2007 TC | Otero Chans, María Dolores <i>Barras roscadas de acero encoladas en madera de frondosa.</i> |
| | 2001 TC | Freire Tellado, Manuel <i>Modelizaciones elásticas y plásticas e inestabilidad de elementos estructurales verticales de fábrica.</i> | | |
| | 2001 TC | Lamas López, Valentín <i>Valoración del proyecto estructural de edificación en Galicia.</i> | | |
| | 2001 TC | Martín Gutierrez, Emilio <i>Estructuras desplegadas con módulos de haces y base cuadrangular.</i> | | |
| | 2001 TC | Muñiz Gómez, Santiago <i>Revisión del catálogo sísmico gallego.</i> | | |
| | 2009 CA | Sabín Diaz, Patricia <i>Estudio estructural y constructivo del Washington Monument.</i> | | |
| | 2011 MMyR | Aragón Fitera, Jorge <i>Análisis estadístico de la patología de forjados de hormigón armado en la edificación gallega.</i> | | |
| | 2011 CA | Hermo Sanchez, Víctor Manuel <i>Sistema constructivo industrializado in situ cotacero. Transferencia tecnológica: construcción de depósitos-ejecución rápida de viviendas en altura mediante paneles portantes de acero.</i> | | |
| 2011 RyTA | Oliveña da Silva Cunha, Susana <i>Tiempo, Espacio y Arquitectura-Contribución para la conservación, restauración y rehabilitación del Antiguo Convento de S. Francisco da Cidade</i> | | | |
| 2012 TC | Amor Cagiao, José Antonio <i>Estudio de Patología de Fachadas en La Ciudad de A Coruña.</i> | | | |
| Franco Taboada, José Antonio | 1992 RyTA | Fraga Isasa, Raúl <i>El montaje teatral: orígenes, desarrollo y características del montaje teatral.</i> | | |

| | | | | |
|---------------------------------------|--------------|--|--------------|---|
| | 1992 RyTA | Guirado Fernández, Juan José <i>La compartimentación del espacio</i> | 1995 RyTA | Cabrera Belmont, Francisco Javier <i>Invariantes geométricos en la arquitectura hispano musulmana</i> |
| | 1994 RyTA | Franco Taboada, Juan Manuel <i>Aplicaciones del diseño asistido por ordenador a la arquitectura. Herramientas de trabajo para el diseño arquitectónico.</i> | 2008 RyTA | Díaz López, María Esther <i>La escuela del siglo XX. Estudio comparado de tipologías arquitectónicas para edificios de enseñanza primaria y secundaria.</i> |
| | 1994 RyTA | Amado Lorenzo, Antonio <i>Influencias centroeuropeas en la arquitectura modernista coruñesa. Análisis gráfico.</i> | 2011 RyTA | Rivas Guliás, Manuel <i>La arquitectura efímera como campo de experimentación: tres pabellones, tres arquitectos.</i> |
| | | | 2012 RyTA | Colón Alonso, Marta <i>Transformaciones Históricas en el convento de San Francisco de Betanzos.</i> |
| | 1995 RyTA | Fernández de Caleyá Blankemeyer, Julia <i>El diseño de los campos de golf. Una aproximación paisajista.</i> | | |
| | 1996 RyTA | Ventura Real, José María <i>Perspectiva y arquitectura en el barroco, en Galicia.</i> | | |
| | 2005 RyTA | Alvarez Lay, Alfredo Carlos <i>Estructura laminar de cerámica armada en la arquitectura de Río Grande do Sul (Brasil).</i> | | |
| | 2005 RyTA | Hermida González, Luis <i>Una aproximación a la obra de Fernando Casas Novoa.</i> | | |
| | 2007 RyTA | Pérez Naya, Antonia María <i>Arquitectura del silencio y la memoria. Análisis de los cementerios de la costa da morte gallega.</i> | | |
| | 2011 RyTA | Pernas Alonso, María Inés <i>Escaleras de Piedra en los conjuntos monásticos de la provincia de Ourense entre los siglos XVI al XVIII. Análisis gráfico.</i> | | |
| Fernández Albalat-Lois, Andres | 1991 RyTA | García Buján, Carlos <i>El pazo. Sus orígenes y evolución a través del tiempo. Restauración y rehabilitación del Pazo-torre de Santa María de Sada.</i> | | |
| | 1991 RyTA | Rodríguez Cheda, José Benito (Cood) <i>La construcción en la idea de arquitectura de Alejandro de la Sota.</i> | 2009 CA | Blanco Lorenzo, Enrique <i>El hueco de fachada en la arquitectura moderna de Galicia.</i> |
| | | | 2009 CA | Sabín Díaz, Patricia Estudio estructural y constructivo del Washigton Monumen.t |

| | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|--|---|--|
| | | | 2011 CA | Hermo Sánchez, Víctor <i>Sistema constructivo industrializado in situ cotacero. Transferencia tecnológica: construcción de depósitos-ejecución rápida de viviendas en altura mediante paneles portantes de acero.</i> |
| Bar Boo, José | 1991 RyTA | Martínez Suarez, José Luis <i>A Coruña: la construcción de la ciudad liberal.</i> | 2012 PAyU | García Fontán, Cristina <i>Los equipamientos, elementos de cohesión territorial y urbana.</i> |
| | | | 2012 PAyU | Pardo Barro, Roberto <i>La construcción del territorio urbanizado 1956-2006. Tráfico y movilidad en la ciudad de A Coruña y su área de influencia en el período actual</i> |
| Solá Morales, Manuel | 1992 RyTA | Dalda Escudero, Juan Luis <i>Urbanización y formas territoriales. La periferia de las ciudades gallegas.</i> | | |
| Alonso Pereira, José Ramón | 1993 RyTA | Pedrayes Obaya, Juan José <i>Villaviciosa de Asturias. Análisis urbano.</i> | | |
| | 2001 Cm | Agrasar Quiroga, Fernando <i>La composición arquitectónica racionalista en Galicia. Forma y esencia de la arquitectura gallega de los años treinta</i> | 2005 PAyU | Peña Pereda, Felipe <i>Dibujo y proyecto. Del dibujo en el proceso de proyectos a través del estudio de dos obras de Álvaro Siza: el Banco de Oliveira en Azemeis y el Museo de Bonaval</i> |
| | 2001 CA | Fernández Cobián, Esteban <i>El espacio sagrado en la arquitectura española contemporánea.</i> | 2009 CA | Blanco Agüeira, Silvia <i>Rodolfo García Pablos; la construcción del espacio sagrado</i> |
| | 2003 PAyU | Carreiro Otero, María <i>La escalera y la casa: arquitectura del recorrido.</i> | 2011 PAyU | López González, Cándido <i>El Espacio deportivo a cubierto. Forma y lugar.</i> |
| | 2009 CA | Blanco Lorenzo, Enrique Manuel <i>El hueco de fachada en la arquitectura moderna de Galicia.</i> | | |
| | 2012 Cm | Beiras García-Sabell, Daniel <i>La construcción del lugar público en la naturaleza a través del paisaje gallego.</i> | | |
| | 2012 Cm | Caridad Graña, Juan Antonio <i>El proceso histórico del desarrollo comarcal de Galicia: 1964-2005.</i> | | |
| | Soraluce Blond, José Ramón | 2000 II | Insua Cabana, María Mercedes <i>Arquitectura hospitalaria. Arquitectura de los hospitales de pabellones gallegos.</i> | |

| | | | |
|--|--------------|--|--|
| Candal Comas, Rafael | 2000 II | Rico Ortega, Agustín <i>El sector de la construcción en Galicia. Presente y futuro.</i> | |
| Fernández Madrid, Joaquín | 2001 CA | Iglesias Martínez, María Cruz <i>Evaluación del uso de cal y/o cemento en los morteros de junta y revestimiento influencia en la conservación de los muros tradicionales de piedra en Galicia.</i> | |
| | 2009 CA | Simoes Esteves Nunes Pereira da Silva, Ligia Paula <i>Arquitectura monástica de clarisas en Portugal.</i> | |
| | 2011 CA | Barros Alves Chaves da Silva, Alexandra María <i>Influencia de Louis I. Kahn en la obra de Hestnes Ferreira.</i> | |
| | 2011 CA | López Rivadulla, Francisco Javier <i>Estudio transversal de la colonización biológica en fachadas ventiladas de granito en Galicia.</i> | |
| | 2012 CA | Crecente Maseda, Juan Mario <i>Arquitectura, Patrimonio y Turismo. Talasogalicia una propuesta de síntesis.</i> | |
| Portela Fernández-Jardón, César (Cood) | 2012 CA | Crecente Maseda, Juan Mario <i>Arquitectura, Patrimonio y Turismo. Talasogalicia una propuesta de síntesis</i> | |
| Llano Cabado, Pedro | 2001 RyTA | Lizancos Mora, Plácido <i>Las migraciones en la conformación de la casa labriega contemporánea</i> | |
| López Hernández, Enrique Carlos | 2001 TC | Muñoz Vidal, Manuel <i>Cálculo dinámico de estructuras desplegables</i> | |
| Campos Michelena, Pascuala | 2003 PAyU | Casares Gallego, Amparo <i>Los robles en Galicia: un patrimonio a conservar</i> | |
| Gallego Jorrete, Manuel | 2009 PAyU | Creus Andrade, Juan José <i>Estrategias de movimiento y cambio en la ciudad actual.</i> | |
| | 2012 PAyU | Muñoz Fontenla, Luis Walter <i>Santiago Rey Pedreira. Constructor de ideas.</i> | |
| González-Cebrián Tello, José | 2010 PAyU | Fernández Prado, Martín <i>Planes im-parciales. Génesis y evolución de los polígonos del INV en Galicia.</i> | |

| | | | |
|-------------------------------------|--|--|--|
| Directores 15 Directoras 1 | | Directores doctores ETSAC 7 Directoras doctoras ETSAC 1 | |
|-------------------------------------|--|--|--|

Cruz López

doctora arquitecta · investigadora · Ourense



arquitectura y vida. arquitectura y género.

Arquitectura y vida Una mirada retrospectiva desde el Presente

Mis primeros años en la Escuela de Madrid han dejado profundas enseñanzas: el arte de la resistencia frente a las fuerzas que nos rinden, la capacidad de sacrificio y la confianza en un horizonte más fuerte que la voluntad al que la vida se abre. Conservo maravillosos recuerdos de la universidad incluso de aquellos años donde se respiraban los residuos de una mentalidad opresiva y oscura. Me veo dibujando en la calle sin descanso y lo mucho que atesoro de todas esas horas: una capacidad de análisis y observación que abstrae las apariencias destilando lo esencial y conquista una línea cuya pureza captura los gestos más sutiles de lo visible.

La universidad es un punto de encuentro entre personas que intentan avanzar más allá de sus límites. Se aprende por ósmosis y se aprenden valores e ideas.

Mi vocación se construye a través de todas las personas que me transmiten el estímulo de investigar y explorar el saber acumulado desde los orígenes.

Han pasado veintidós años desde que terminé mis estudios en el año 1990. En el año 2010 leí mi tesis doctoral dentro del Departamento de Proyectos de la ETS de Arquitectura de Madrid. Este momento fue la culminación de un proceso que se mantiene en mi voluntad de aprender. Mi camino se hace desde múltiples renunciaciones. La grandeza de los años me enseña cada día que la no acción consciente puede ser mucho más efectiva que actuar o construir de forma compulsiva.

El mejor legado de la Arquitectura está vinculado al humanismo. La Arquitectura construye los lugares que habitamos y determina cómo nos relacionamos entre nosotros y con el territorio, define las ciudades y todos los espacios que ocuparemos a lo largo de nuestra vida. Los arquitectos y arquitectas participan de ese saber universal que actúa desde ellos. El mayor bien es la posibilidad de crear lugares para la vida desde nuestra capacidad de servir como instrumentos a ese fin. Todo cuanto alimente el protagonismo individual dará como fruto una realidad egoísta y empobrecedora. La advertencia de estos años críticos que atravesamos es aprender nuestro oficio desde la solidaridad y la escucha. Desde el altruismo y la atención a la Naturaleza. Desde la intensidad de nuestra presencia con todo el poder de transformación que atesoramos desde los albores de la humanidad.

Arquitectura y género Interser, lenguaje y cuerpo*.

En este escrito planteo una serie de cuestiones dentro de un contexto que permita una mirada transdisciplinar abarcando la mayor cantidad de puntos de vista.

La principal cuestión es: ¿Cuáles son los valores que integran nuestras diferencias?.

Para responder acerca el pensamiento de María Zambrano y José Ángel Valente, tengo

presentes los escritos del monje vietnamita Tchich Nhat Hahn y la mirada plástica de John Berger.

Conceptos que necesito acotar: interser, lenguaje y cuerpo.

Interser-interdependencia (1)

El concepto de interser proviene de mis lecturas de los escritos del monje vietnamita Tchich Nhat Hahn (Vietnam, 1926) propuesto para el premio Nobel de la paz por Martin Luther King en 1967 (T.N.H. vivió el conflicto de Vietnam y es un pacificador).

*No podemos existir de forma independiente, debemos interexistir, interser con todo lo demás (...)
En primer lugar tomamos conciencia de que el mundo en el que vivimos en una construcción nuestra, de nuestra mente colectiva. En segundo lugar...(2)*

Necesitamos aprender a pensar de forma interdependiente. Cada ser vivo es como una puntada dentro de un infinito que es nuestro Universo. Somos ese filamento pero somos también la totalidad. Es decir, somos lo que aparentemente no somos, porque ese no ser hace posible la minúscula realidad que contiene al todo. Esta lectura de la interdependencia puede extrapolarse a nuestras relaciones. Lo que permite que yo exista como entidad aparentemente independiente es el tejido existencial en el que aparezco. Todo se entrelaza y se necesita. Si la realidad excluye o discrimina a una de las partes dará lugar a un mundo de sufrimiento. Lo que hacemos se amplifica exponencialmente en el mundo hiperconectado que habitamos. Los seres humanos somos la cristalización de esa tecnología. Los valores que sostienen la vida no son cuestiones individuales sino labores pacientemente creadas desde la colaboración. La Arquitectura es un servicio a los demás. Habrá una mejor Arquitectura si se hace desde la integración de todas las variables que configuran nuestra realidad.

Lenguaje

La Arquitectura es anterior al lenguaje. No tiene género desde la mano que piensa y construye. El ser humano esencialmente lingüístico y autoconsciente crea su identidad mediante el logos.

¿Es posible un lenguaje que vuelva a la inocencia, que no discrimine, que disuelva el dualismo y las categorías?

En palabras de Valente *la palabra poética desinstrumentaliza el lenguaje para hacerlo lugar de la manifestación* (3), de la aparición.

La palabra de la locura y la palabra de la poesía coinciden en este extremo. La primera suspende el orden codificado del intelligere; la segunda es anterior a él. Ambas transgreden el orden inmediato de

las significaciones, la convención sobre la que también el orden del discurso se cristaliza. Nos cristaliza. Así pues, con respecto al orden de las significaciones, ambas palabras tienen un elemento en común: la inocencia. Poesía y locura nos restituyen la inocencia del lenguaje. (3)

Es necesario volver a reformular tantos conceptos que han sido banalizados, denostados y nombrarlos de nuevo desde la inocencia. La palabra crea nuestra realidad, construye o destruye el dualismo y la diferencia, la integración y los valores que impulsan la vida y la llevan más allá de los límites.

En ese sentido, Jabés dice: "Morimos de lo que nos reduce". Morimos de tanta muerte, pero sólo "en la apertura está la salvación" -porque abrir la mano no solamente es un gesto de buena voluntad sino que conlleva una ampliación del ser, una prolongación del mundo, una acción de vida-. Morimos -diríamos- de la indefensión, del peso, de la carga de historia acumulada, de ese "Rostro del pasado" que pesa como "una cortina húmeda" sobre nuestro cuerpo que es, también, nuestro mundo. (4)

Cuerpo y presencia

¿Es posible una nueva cultura de la percepción?

El ojo y el espíritu (5) pertenece a las obras finales de Merleau-Ponty (1908-1961), publicada en 1964 en paralelo a su obra póstuma *Lo visible y lo invisible*. Ambas hablan de un lenguaje ontológico (creador de realidad) y expresan la necesidad de "llegar a poseer la visión". Somos responsables de las imágenes que creamos.

La red, siendo un avance en las posibilidades de comunicación, participación y libertad contiene su reverso de sombra en la dispersión mental que produce, en la incapacidad para reflexionar desde una búsqueda lenta y asimilada, en la constante agresión de mensajes publicitarios, mercantiles, obscenos... La lista es interminable y la succión de energía al cuerpo enfermiza.

Vuelvo a plantear la pregunta: ¿Es posible una nueva cultura de la percepción?

La percepción es un proceso cognitivo de carácter inferencial (creativo y constructivo) en el que los estímulos desde los sentidos son interpretados y activados por la memoria. Nos referimos a un tipo de percepción que equilibra el peso de todos los sentidos.

Al privilegiar la categoría de lo visual se corre el riesgo de ignorar las fuerzas de especialización que dieron lugar a esta categoría para convertirla en el concepto intelectual que manejamos hoy. Lo visual puede desviarse hacia modelos de percepción y subjetividad que se alejan de la idea de corporeidad... El uso que hago del

problemático término “percepción” es una manera de aludir a un sujeto que se define más allá del sentido único de la visión, en términos que incluyen al oído, al tacto y lo que es más importante a modalidades sensoriales que por lo general reciben poca o ninguna atención en los “estudios visuales”.(6)

Pero al mismo tiempo, una suspensión es también una cancelación o interrupción, y quería aludir a una interrupción, o incluso a una negación de la percepción misma.(7)

A partir de este umbral la percepción focalizada en el ojo se transforma en otra que integra todos los sentidos. El crítico de arte Norman Bryson se refiere al valor de la *“Mirada de otra visión envolvente que se desvanece por todos lados”*. (8) *La mirada en campo extendido*. Desde esta aproximación se transforma lo visible en táctil mediante variables registradas por el cuerpo.

Berger analiza la manifestación del cuerpo desnudo en la pintura europea al óleo en el capítulo 3 de su obra *Modos de ver*. El desnudo femenino es una visión que se ofrece como objeto al contemplador donde solo unas pocas obras presentan el cuerpo como experiencia. A partir de este análisis exploramos todo el poso acumulado en esos modos de ver.

... la presencia social de una mujer es de un género diferente a la de un hombre. (9)

La mujer es obligada a examinarse, está fragmentada, es ella misma y la imagen que tiene de sí misma.

...su propio sentido de ser ella misma es suplantado por el propio sentido de ser apreciado como tal por otro (10)... *los hombres actúan y las mujeres aparecen... El supervisor que lleva la mujer dentro de sí es masculino: la supervisada es femenina. De este modo se convierte a sí misma en un objeto, y particularmente en un objeto visual, en una visión.* (11)

Berger nos invita a suplantar la figura femenina por la masculina para reconocer la violencia que transmiten.

Violento no para la imagen, sino para las ideas preconcebidas del que la contempla. (12)

Estos tres conceptos planteados muy sintéticamente intentan crear un marco para hacer una reflexión sobre quiénes somos y hacia dónde queremos crecer. Planteo preguntas e intento responderlas desde unos fundamentos intelectuales que sostienen mi investigación como un flujo constante y en proceso.

**(Todas las citas en cursiva hacen referencia a otros autores. No todas han podido ser rigurosamente consignadas por haberse perdido el enlace a su origen. A todos los autores que han inspirado este escrito mi agradecimiento. Cruz López Viso).*

Notas y consignación de fuentes:

- 1 Tchich Nhat Hanh. *La mente y el cuerpo de Buda*. Barcelona: Paidós, 2010.
- 2 Íbid., Tchich.
- 3 Valente, José Ángel. *La piedra y el centro*. Taurus, 1983.
Fuente: Pedro Proencio. *Poéticas españolas contemporáneas*. Hiperion, 1988.
- 4 Sosa, Víctor. *Edmond Jabés y la errancia en el desierto*. *Negrura de los signos*. Revista Editorial Syntásis. La Laguna, 1991.
- 5 Merleau-Ponty, Maurice. *El ojo y el espíritu*. Barcelona: Editorial Paidós, 1964.
- 6 Crary, Jonathan. *Suspensiones de la percepción*. *Atención, espectáculo y cultura moderna*. Madrid: Ediciones Akal, 2008, pp.12-13.
- 7 Íbid., Crary, p.19.
- 8 Bryson, Norman. *La pintura Ch'an: un campo que se dilata*. *Archipiélago/ 34-35*, 1998, pp. 61-70.
- 9 Berger, John. *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili, 2000, p. 53.
- 10 Íbid., Berger, p. 54.
- 11 Op.cit., Berger, p. 55.
- 12 Op.cit., Berger, p. 74.

Bibliografía:

- Bryson, Norman. *La pintura Ch'an: un campo que se dilata*. *Archipiélago/34-35/1998*
- Cirlot, Juan-Eduardo. *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Editorial Labor S.A., 1991.
- Espuelas, Fernando. *El claro en el bosque. Reflexiones sobre el vacío en Arquitectura*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 1999.
- Giedion, Sigfried. *El presente eterno. Los comienzos de la Arquitectura. Una aportación al tema de la constancia y el cambio*. Madrid: Alianza forma, 1998.
- Golding, John. *Caminos a lo absoluto*. Turner publicaciones, S.L. Fondo de cultura económica, 2000.
- Martí, Carlos. *La cimbra y el arco*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 2005.
- Merleau-Ponty, Maurice. *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Gallimard, 1945.
- Navarro Baldeweg, Juan. *La habitación vacante*. Valencia: Pre-textos de Arquitectura, 2001.
- Pallasmaa, Juhani. *Los ojos de la piel*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2006.
- Rasmussen, Steen Eiler. *La experiencia de la Arquitectura*. Barcelona: Reverté S.A., 2004.
- Trías, Eugenio. *Los límites del mundo*. Barcelona: Ariel S.A., 1985.
- Tzvetan, Todorov. *La vida en común. Ensayo de Antropología general*. Madrid: Taurus, 2008.
- Vega, Amador. *Zen, mística y abstracción. Ensayos sobre el nihilismo religioso*. Madrid: Editorial Trotta S.A., 2002.
- Vega, Amador. *Tratado de los cuatro modos del espíritu*. Barcelona: Editorial Alpha Decay S.A., 2005.
- Valente, José Ángel. *Entrada en materia*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1985.
- Worringer, Wilhem. *Abstracción y Naturaleza*. Madrid: Fondo de cultura económica, 1953.
- Zubiri, Xavier. *Espacio, tiempo y materia*. Madrid: Alianza Editorial, 1996.
- Zambrano, María. *La razón en la sombra. Antología del pensamiento de María Zambrano*. Madrid: Ediciones Siruela, 1993.

M^ª del Carmen Hernández

enfermera · licenciada en filosofía y letras



1965 Fundación Jiménez Díaz de Madrid.

experiencias de trabajo desde distintas responsabilidades y profesiones

Si revisamos la historia de la enfermería española, vemos que ha sido escrita clásicamente por varones, con una marcada influencia católica y una ausencia de la corriente feminista, dando lugar a una concepción social de "profesión feminizada".

Cuando comencé a estudiar enfermería en 1963, época preconstitucional, el ingreso a la Escuela se realizaba sobre un modelo moral intachable y con base formativa sobre los elementos de la medicina, que daba respuesta a los deseos de los médicos y a los intereses de los sectores dominantes de la sociedad.

Había escuelas femeninas y escuelas masculinas, con asignaturas diferentes según el sexo (labor y legal). Las femeninas, en régimen de internado dentro de instituciones hospitalarias; las masculinas, en externado y en las aulas de la universidad. Las femeninas, herederas de los valores femeninos promovidas por el poder de la época: la Iglesia y el Estado (abnegación, sacrificio y prudencia); y las masculinas, herederas de la cultura de los practicantes, supeditada a ser ayudantes del médico y con una organización jerárquica similar a la de las instituciones militares (organización jerárquica y obediencia).

En mi caso, me sentí atraída por la Escuela de Cruz Roja, considerada de prestigio profesional, y la Fundación Jiménez Díaz, también un hospital de prestigio como lugar de investigación, aunque novel en sus orígenes de formación para enfermeras. Pasé por una entrevista personal, en la que entre otros aspectos, se valoraba el tema vocacional. Me decanté por la Fundación Jiménez Díaz, ya que me admitían como alumna becada. Este tema era importante para mí, ya que mi padre se oponía a que realizase estos estudios.

El director de la Escuela era un médico, y las clases siempre fueron impartidas por médicos.

En nuestra formación, tanto en las clases teóricas como en las prácticas, nunca intervinieron enfermeras.

Vivíamos en el ático del edificio, y en su terraza realizábamos las prácticas de gimnasia, dadas por una profesora de la Sección Femenina. Estas prácticas las hacíamos con unos pololos nada favorecedores, ni facilitadores para hacer ejercicio. No adquirimos el amor al ejercicio físico ni al deporte, tan importante para promover la salud y haber creado en nosotras un buen hábito para la salud. Tampoco se utilizaba la piscina en esta asignatura, por lo que perdimos la oportunidad de aprender el ejercicio de un deporte estuyendo.

El control interno de nuestra residencia lo realizaban las monjas de la Caridad. Nos permitían salir los sábados por la tarde y los domingos, siempre que no regresásemos más tarde de las diez de la noche, ya que si sucedía esto, encontrábamos el ascensor cerrado con un cerrojo, que impedía la entrada a la residencia, en cuyo caso te ponían el castigo de un trabajo complementario en el novedoso "Riñón artificial".

Puede ser interesante observar la enfermería como objeto de estudio a partir del aglutinamiento en función del reconocimiento social significativo como mujeres cuidadoras, es decir, cuando aparecen como colectivo y como sujeto político,

rompiendo el discurso dominante como feminidad y construyendo su propio discurso profesional. Las enfermeras profesionales como objeto de estudio no son evidentemente la totalidad de la Enfermería, sino que se trata de una construcción que tiene un alcance histórico y geográfico limitado a aquellos países en los que triunfó la revolución burguesa, y con ella la aspiración a la libertad y la igualdad. No cabe duda que este es otro punto de vista que puede servir para la construcción de un nuevo discurso y generar cambios en la construcción de la realidad.

Durante los dilatados años de profesión he observado y sentido diferencias de género existentes entonces, y que algunas perduran aun en estos momentos, y me lleva a plantearme algunas preguntas: ¿Cuál es el motivo por el que existen tan pocas biografías de enfermeras españolas?, ¿por qué se ha reconocido más la labor de los practicantes, y hasta se les permitía hacer un horario de trabajo diferente al de las enfermeras?, ¿por qué, en muchas instituciones de enfermería españolas integradas por mayor número de mujeres que de hombres, ostentan la presidencia los hombres?, ¿por qué las enfermeras que poseen estudios de postgrado no son docentes de otras carreras, y en cambio los profesionales de otras carreras sí son docentes de enfermería?, ¿por qué los enfermeros, a pesar de ser menos, están logrando más rápidamente los espacios administrativos, docentes y de investigación que las enfermeras?, ¿por qué no se han debatido suficientemente los estereotipos de género asociados a la profesión?, ¿por qué se sigue asociando la profesión a roles femeninos desfasados?, ¿cómo influye todo esto en el reconocimiento de Grado, en el estilo de poder de las instituciones enfermeras, en nuestro sistema sanitario y en nuestra sociedad?

Todas estas preguntas pueden tener diferentes respuestas, según las consideren y la razón es obvia, hay grandes diferencias de apreciación que nada tienen que ver con las diferencias biológicas solamente, sino también con las condiciones socioculturales que se hayan vivido personal y profesionalmente, y con la formación y el estudio permanentes, que van influyendo en todos nosotros. Puede ser que en la actualidad muchas personas no se den cuenta de las diferencias de género existentes en la sociedad y en nuestra profesión. Incluso, se pueden mostrar felices de ello, pero la realidad de hombres y mujeres es otra. Por eso considero que en las profesiones sanitarias es muy necesario introducir una formación específica en género.

Creo que el concepto de profesión viene definido por el concepto que la enfermera o enfermero como persona individual tenga, y por tanto, la sumisión o la insumisión, y el progreso de una profesión o los valores de la misma tienen mucho que ver en cómo abordemos el tema de género de las enfermeras y enfermeros a nivel individual.

Una de mis experiencias profesionales como enfermera en los años 1983-86, fue mi colaboración con el Consejo General de Colegios de ATS y DUE de España. Participé como Vocal de Investigación y Docencia. Pude comprobar que, siendo la profesión de enfermería muy feminizada, solo había tres mujeres en distintas vocalías, y el resto de los representantes de la profesión eran hombres. Cuando nos reuníamos con los presidentes de los colegios profesionales, observábamos que eran casi en su totalidad hombres, a excepción de las matronas, que en algunos casos eran presidentas de algún colegio, como fue el caso de Baleares.

Han pasado muchos años desde el comienzo de mi carrera, y parece que casi todo sigue igual. Durante décadas, el presidente del Consejo General de Enfermería ha sido y sigue siendo un hombre.

Con relación a la corriente feminista, parece que algo se está moviendo. Algunos datos históricos a tener en cuenta:

En 1946 Robinson dijo que "la enfermera es el espejo en el que se reflejaba la situación de la mujer a través de los tiempos", y con esta frase, inició una reflexión sobre la Historia de la Enfermería moderna, y su relación con el movimiento feminista. Como premisa, decir que el feminismo se basa en una creencia en la igualdad social, política y económica de mujeres y de hombres.

Si revisamos, la enfermería anglosajona surge en plena campaña de liberación de la mujer y está muy ligada a las luchas feministas. No ha ocurrido lo mismo en España, donde durante los siglos XIX y principios del XX, estuvo más centrada en reivindicaciones de tipo social, en cosas tan básicas como el derecho a la educación y el derecho al trabajo, que en demandas de igualdad política profesional, no alcanzando un grado destacado de militancia. El modelo de género establecido en la sociedad española garantizaba la subordinación de la mujer al hombre, mediante una legislación basada en la discriminación de la mujer y que podemos constatar en el Código Civil (1889), el Penal (1870) y de Comercio (1885), pero sobre todo por un control social informal mucho más sutil, basado en la idea de la "domesticidad", que establecía los principales arquetipos femeninos: "ángel del hogar", "madre solícita", "dulce esposa", su función social y su código de conducta.

La Constitución de 1931 supuso un enorme avance en la lucha por los derechos de las mujeres. La Constitución republicana, no sólo concedió el sufragio a las mujeres, sino que todo lo relacionado con la familia fue legislado desde una perspectiva de libertad e igualdad. El régimen republicano estaba poniendo a España en el terreno legal a la altura de los países más evolucionados en lo referente a la igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, en este aspecto como en tantos otros, la Guerra Civil y la dictadura de Franco dieron al traste con todo lo conseguido, devolviendo a la mujer a una situación de dominación en el marco de una España impregnada de valores tradicionales y reaccionarios.

Es interesante comentar dos revistas españolas dedicadas a la salud y realizadas por mujeres: *La Mujer* y *La mujer y la higiene*.

La Mujer (1882). En su portada aparece la mujer con un libro en brazos, en vez de un niño. No tiene secciones fijas y en sus contenidos hay dos temas que destacan: la reivindicación de la soltería como alternativa para las mujeres y el cuestionamiento de la maternidad como única función de la mujer. También destaca el respeto hacia las mujeres que se quieren dedicar a la Ciencia y por ello da información de todas las mujeres que estaban estudiando en España.

La Mujer y la Higiene (1905). Revista quincenal dedicada a las madres de familia, comadronas, cirujanas, enfermeras, y en general a la mujer en su relación con la medicina y la higiene. Desde sus páginas reclama una igualdad de oportunidades y de

derechos para las mujeres en el campo concreto de la profesión de comadronas. Su directora fue Rosa Viñals Lladós, cirujana y comadrona de la Beneficencia Municipal de Barcelona.

En el contexto español de los estudios de las mujeres y de género, en la segunda mitad de los años 70, empiezan a hacerse visibles nuevos grupos de mujeres en la vida social del país. Al mismo tiempo, pequeños núcleos universitarios de profesoras y alumnas feministas comienza a organizar, fuera de los programas oficiales, actividades académicas que dieron lugar a la creación de los primeros grupos universitarios de estudios de las mujeres, o “de la Mujer”, como se nombraron durante más de una década. El interés de las organizaciones españolas de mujeres por el estudio y la investigación ya se había puesto de manifiesto años atrás, cuando un puñado de intelectuales madrileñas fundó el Seminario de Estudios Sociológicos de la Mujer.

Un hecho curioso que indica una desigualdad de género (o mejor dicho ¿discriminación sexual?) en nuestra profesión es la coexistencia de los títulos de matrona, enfermera y practicante, dotando a cada sexo de principio de acción y de excelencia particulares; pero bajo la pretendida complementariedad subyace la verdadera división de género y de poder: los varones son cultura y las mujeres naturaleza, que es lo que ocurre con la diferencia de funciones entre practicantes y enfermeras. Motivo de reflexión deben ser las diferentes luchas por la independencia en la profesión enfermera (Cruz Roja, enfermeras visitadoras), que no sobrevivieron al patriarcado imperante de la época y cuya independencia y protagonismo se basaba en profesionalizar algo concreto y diferente, “Extender socialmente una virtud femenina privada: el cuidado”. Mencionar también la Escuela de Instructoras Sanitarias, ubicada en el edificio de la actual ENS, cuyo cometido fundamental era la enseñanza y la difusión de la Promoción de la Salud, que también sucumbió al androcentrismo imperante.

En los años 70 parece vislumbrarse un “suave empuje” del feminismo en España, que hace que comience a ponerse en tela de juicio el control que los médicos ejercían sobre la profesión de enfermera, y a la vez se accede a los niveles de decisión caracterizados como masculinos, surgiendo contradicciones al desarrollar el aspecto femenino de los cuidados que se realizan.

En 1988 la OMS edita el libro titulado “Función de las Mujeres en la asistencia sanitaria”, dedicando un capítulo a la Enfermería, a la ética feminista y a la Atención Primaria. Sigue teniendo vigencia en muchos términos, porque aunque los cuidados enfermeros se han convertido en un analizador socio-económico-político, aun no son el objetivo de las instituciones sociales sanitarias, sino que todavía sigue siendo el tratamiento de la enfermedad.

En los años 1988-90, soy Profesora Colaboradora del Departamento de Teoría Sociológica V, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense. Allí empiezo mis primeros pasos como investigadora de la mano de la profesora María Amparo Almarcha.

También mi maestra, Ángeles Durán, profesora de los Cursos de Doctorado, me va a hacer reflexionar sobre temas tan importantes como el valor no monetarizado del trabajo de las mujeres. La obra “De puertas adentro” fue para mí un libro muy

significativo, que me enseñó a valorar en profundidad todo el trabajo que realizan las mujeres, tanto dentro de la casa como fuera, que en su deseo de simultanearlo, les va a influir en su estado de salud.

En los años 2004-2007 ejerzo como Profesora Asociada en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, donde he dirigido e impartido docencia a enfermeras y enfermeros en "Cuidados Paliativos", "Atención al Paciente Terminal" y "Enfermería de Empresa". El profesorado en dicha Facultad eran fundamentalmente enfermeras y enfermeros.

En 2006-2007 realizo el "Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género" en la Universidad Autónoma de Madrid. Cada vez me intereso más por el modelo de atención sanitaria biopsicosocial, que requiere atención inicial a lo biológico, explorando la sintomatología y detectando los posibles trastornos orgánicos, estableciendo el diagnóstico y tratamiento que proceda, pero teniendo muy presente todo lo psicosocial de las personas.

En lo que respecta al género, en la atención a lo orgánico habrá que prestar atención a las características propias de la enfermedad en cada sexo, es decir, valorando la morbilidad diferencial por sexos (Carme Valls Llobet, 2006).

En 2007 obtengo el "Diploma en Salud Pública y Género" por la Escuela Nacional de Sanidad. Esta formación me lleva a profundizar en aspectos tan importantes como la atención biopsicosocial al malestar y salud mental de las mujeres.

Creo que el feminismo en la enfermería española se torna en una suma de acciones "contra corriente", rebeldías y afirmaciones esporádicas e individuales, deseo de trabajar en red, de enfermeras españolas liberales y adelantadas a su tiempo, que en muchos casos son excluidas por sus propias compañeras, que no las comprenden y que con la llegada de la Democracia se centra en una voluntad común por la consecución de la Diplomatura, sin tener para nada la conciencia de reclamar la igualdad de derecho a la enseñanza superior como logro feminista.

Gran número de enfermeras, dada la inexistencia de la Licenciatura en Enfermería deciden licenciarse en Antropología para poder optar a ser profesoras titulares en la Universidad y realizar sus tesis doctorales.

A modo de conclusión

La profesión ha ido experimentando cambios importantes y ha ido creciendo en las funciones propias de enfermería como son la función asistencial, la función docente, la de gestión y la investigadora. La profesión de enfermera está reflexionando sobre el concepto de género como multidimensional, lo que nos lleva a la idea de que cada persona realice múltiples funciones, no existiendo una relación rígida entre sexo y género. Se están produciendo cambios que generan resistencias, pues los cambios alteran jerarquías, cuestionan maneras de ejercer el poder, redefinen ámbitos de acción social. Las mujeres gustamos del trabajo en redes, espacios de entendimiento y comunicación generosa, sin jerarquías, porque queremos llegar a objetivos comunes, redes en las que ponemos al servicio del grupo la experiencia humana y profesional.

Ángeles Novás

arquitecta · docente y galerista · A Coruña



antiguos alumnos de la ETSA A Coruña.

arquitecta y empresaria

"Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo".

José Ortega y Gasset

Para hablar de mi faceta como arquitecta empresaria debo empezar por el principio, explicando quién soy y qué soy, para entender en dónde estoy, y cómo las circunstancias fueron dibujando mi trayectoria profesional hasta hoy. Y la siguen definiendo.

introducción

Sobre todo, lo que soy es ARQUITECTA; aunque eso se haya visto entremezclado con otras actividades a lo largo de mi vida profesional. Por hacer una síntesis, creo que soy arquitecta por formación, profesora por profesión y galerista por devoción

De todos modos mi vida profesional arranca con una cierta "confusión" personal. Desde que terminé la carrera y me colegié en 1984 he sido:

- El arquitecto, según especifica mi título, y así nos denominaban durante los años 80.
- La arquitecto, empezaron, y empecé, a denominarme durante los años 90.
- La arquitecta, que es lo políticamente correcto a partir del comienzo de S.XXI.
- ¿ ? . Hoy me autodefino de distintas maneras según voy sintiendo yo misma la necesidad y me sigo autoconstruyendo....

Cuando analizo mi trayectoria profesional veo que va ligada directamente a la situación económica por la que a lo largo de los años va pasando el país, cosa que ha ido "marcando" mis opciones, del mismo modo que el hecho de ser mujer y, en un momento dado, madre, sin duda ha colaborado a "remarcar" mis opciones.

Por hacer un resumen entre mi vida profesional y la realidad que me rodea comparo fechas

Mi trayectoria profesional además de como arquitecta

- 1976 Entrada en la ETSAC
- 1984 Proyecto fin de carrera
Profesora No Numeraria de dibujo (Galicia) **(crisis en la construcción)**
- 1987 Profesora Numeraria de dibujo (Galicia)
- 1988 Subdirectora General de Patrimonio Histórico Xunta Galicia

- 1990 Jefe de Proyectos E.N. MERCASA (Madrid)
- 1995 Ejercicio libre (Lisboa) **(crisis y maternidad)**
- 1997 Asesora Técnica Infraestructuras Educativas (Toledo)
- 1998 Profesora Agregada dibujo (Toledo)
- 2001 Jefe de Servicio Unidad Técnica de Educación (Toledo)

2006 Profesora de Enseñanza Secundaria (Galicia)
2007 Galerista

(maternidad)

La situación económica del país mientras tanto es la siguiente

PRIMERA CRISIS:

1973 Crisis del petróleo
1977 Pactos de la Moncloa
1986 Entrada en la CEE
SALIDA CRISIS **1986** a **1992**

SEGUNDA CRISIS:

1992 Tratado de Maastricht
SALIDA CRISIS **1995** a **2007**

TERCERA CRISIS:

2008 Crisis económica global
SALIDA CRISIS ?????

inicios en el mundo del arte contemporáneo

Mi vínculo con el mundo del arte nace en Toledo, ciudad en la que viví desde 1996 hasta 2006. Comenzó cuando entré a formar parte, poco después de llegar a la ciudad, de un colectivo de artistas plásticos que se denomina Círculo de Arte de Toledo (CAT) por amistad con alguno de sus miembros. Lo hice desde mi condición de arquitecta, pero pronto me animé a experimentar con alguna intervención plástica personal en algunas exposiciones colectivas del grupo, se trataba tan solo de un juego gratificante sin más ambición.

El CAT, un grupo pequeño (treinta personas) pero muy activo, consiguió del Ayuntamiento de Toledo la cesión temporal de la antigua iglesia mozárabe de San Vicente, ya desacralizada y en estado de abandono, para su uso como sede social de la asociación cultural durante un período de 20 años. Como arquitecta y miembro de la junta directiva de la asociación me ocupé de la rehabilitación y adaptación de la iglesia para convertirla en un espacio de uso mixto, cultural y de ocio. Ante la falta de recursos económicos de la asociación se gestó una figura asimilable a un contrato de servicios. Mediante una convocatoria pública, se buscó la mejor oferta de una empresa de hostelería que se ocupase, durante horario diurno, de la gestión del café-bar que proyectamos en una de las naves laterales de la antigua iglesia, amén de la disponibilidad del espacio de la nave principal en horario nocturno como café bar especial, apto para actuaciones musicales. Como contrapartida, la empresa de hostelería se debía hacer cargo del costo de las obras de rehabilitación en aquel momento, y del mantenimiento del inmueble durante todo el tiempo que durase la

concesión. Hoy sigue funcionando aquella propuesta innovadora y en su momento cuestionada. Durante el día la nave central es un espacio expositivo y cultural de uso del Círculo de Arte y por la noche es un café-bar especial.

Este fue el comienzo de mi relación con el mundo de la gestión artística y cultural, y de alguna manera supuso mi iniciación en el mundo empresarial de la misma. Todas las gestiones para llevar a cabo este peculiar proyecto fueron muy complejas pues no existían antecedentes administrativos y además una parte de la ciudad se oponía a algo que les provocaba mucha desconfianza, algunos lo veían como “convertir una iglesia en una discoteca”. El proceso duro cinco largos años, comenzando por distintos tipos de trámites administrativos, proyectos parciales para conseguir subvenciones y permisos, autorizaciones, pliegos, etc.

Una vez que la sede del CAT estuvo disponible para su uso, comenzó también a gestionarse NEXO. Se trataba, y se trata, de un encuentro internacional de artistas plásticos de carácter anual, que consistía y todavía consiste en una semana de residencia y trabajo durante la que, alrededor de veinte artistas, crean su obra en Toledo, a lo largo de la última semana de agosto, hasta finalizar con una exposición colectiva en la antigua iglesia. Participé en la organización y gestión de esos NEXO durante tres años, así como en las de las jornadas de escultura con motosierra que durante esas mismas semanas se ejecutaban en la plaza del ayuntamiento toledano. Conseguir la financiación de NEXO es una gestión complicada porque se hace con dinero de subvenciones públicas y de particulares y empresas que lo patrocinan, y como contrapartida reciben una obra plástica de la exposición final.

el paso de una afición a una profesión

Cuando por razones personales y familiares dejé Toledo y regresé a vivir a Galicia, el mundo del arte ya formaba parte de alguna manera de mi vida profesional. Por eso busqué la forma de poder desarrollarlo en mi nueva residencia en A Coruña, planteándolo como una ampliación de mi actividad profesional como arquitecta. Fue así como decidí abrir una galería de arte, “COLECCIONan ESPACIO DE ARTE” dedicada exclusivamente a la escultura de pequeño formato.

¿Por qué la escultura? Supongo que por formación. Es el lenguaje plástico que me resulta más próximo, más afín, más legible, por su imbricación a la arquitectura, porque en definitiva soy arquitecta, y porque toda una serie de reflexiones y pensamientos propios y ajenos nacidos alrededor de la escultura y la arquitectura están latentes hoy en los foros de discusión y en mí despertaron siempre interés. Tengo un montón de notas sueltas en esas libretas que llevamos siempre con nosotros los arquitectos/as desde los tiempos de la Escuela:

La arquitectura contemporánea se está desarrollando en términos tan esculturales que a menudo parece continuar la historia de la escultura

“La verdadera arquitectura es escultura” decía Constantin Brancusi, escultor.



En los años cincuenta, el mismo Brancusi propuso erigir como rascacielos para Chicago una versión, aumentada en su ejecución práctica hasta los 122 m de altura de su "Columna sin fin", y así definió la arquitectura como aumento de esculturas sin escala

Rosalind Krauss, teórica del arte, opina que la arquitectura absorbe a la escultura, que la ha "devorado".

El historiador de arte August Schmarsow hizo la siguiente distinción: la escultura es "gestadora de cuerpos" y la arquitectura "gestadora de espacios".

¿Por qué se considera a Frank Gehry como arquitecto y a Richard Serra como escultor?

Arquitectura, escultura. Quizás, en el fondo, este asunto no sea más que pura semántica?

Bruno Zevi, crítico de arquitectura, y su reflexión sobre la no-arquitectura del Partenón y su contemplación del mismo como escultura.

La exposición del Guggenheim en el 2005 "ARQUIESCULTURAS" donde se pudo ver la confrontación directa de esculturas originales de destacados escultores con maquetas de edificios de todo el mundo, que se tratan como pequeñas esculturas

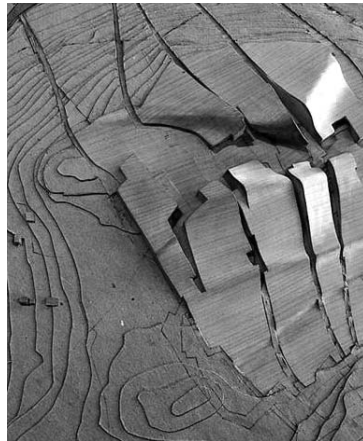
Todas estas reflexiones, y mi admiración y curiosidad por la faceta escultórica de tantos arquitectos (*Gaudí, Le Corbusier, Zaha Haid, Nouvel, Niemeyer, Hejduk, Eisenman, Navarro Baldeweg, Gehry, Mansilla y Tuñon, ...*) y la faceta arquitectónica de tantos escultores (*Richard Serra, Cristina Iglesias, Mathias Goeritz, Donald Judd, Eduardo Chillida, Robert Smithson, ...*) me llevan a definirme como afín con esta disciplina artística y adoptarla como el objeto del proyecto empresarial de crear un espacio de arte dedicado a la escultura de pequeño formato, y así y por eso nace COLECCIONan ESPACIO DE ARTE.

la realidad empresarial

El proyecto consistió en desarrollar una fórmula diferente a la de otras galerías existentes en ese momento en A Coruña, ocupando un nicho de negocio que yo vi vacío hasta el momento.

Un espacio de arte especializado en escultura de pequeño formato, procurando desarrollar el concepto *serie* y orientándolo, por lo tanto, hacia la posibilidad de crear colecciones asequibles al particular aficionado al arte.

El objetivo era el de conseguir de los distintos artistas una obra "singular" y diferenciada de su creación habitual. El artista podía ser de cualquier disciplina, escultura, pintura,



Le Corbusier. Sin título.

Eduardo Chillida. Elogio del Horizonte, Gijón.

Antoni Gaudí. Chimeneas de la Pedrera (Casa Milá). Barcelona.

Oscar Niemeyer. Museo de Arte Contemporáneo. Niterói.

Peter Eisenman. Cidade da Cultura. Santiago de Compostela.

Robert Smithson. Broken Circle. Emmen. Holanda.

arquitectura, diseño, fotografía, o artes audiovisuales. Cada artista debía elaborar para su exposición una pieza escultórica de la que hacer quince variaciones, ejecutadas cada una de ellas de forma individualizada, a criterio del propio artista. Las piezas debían tener unas dimensiones máximas de 50 cm, un precio único para todas las piezas de cada exposición, que no superase los 1000 €, siempre a criterio del propio artista, con el objetivo de conseguir un precio asequible para el cliente particular, precio al que se debía ceñir el artista al concebir la obra.

En las exposiciones el artista podría acompañar su serie con trabajos de pared relacionados con la misma y su proceso creativo, bocetos, dibujos, fotografías, vídeo... De igual modo cada autor presentaría su exposición con su propia y personal composición del espacio expositivo.

Cada artista para su exposición individual debía aportar un texto ex profeso para acompañar su colección. Al final del año se pretendía publicar un anuario en el que figurasen una escultura representativa de cada colección y el texto correspondiente que constituyese su "alma poética".

Los objetivos de la galería se resumían en:

- Promover el coleccionismo particular, haciéndolo asequible económicamente.
- Crear una colección de esculturas de pequeño formato de artistas plásticos de contrastada trayectoria profesional, como creación singular.
- Implantar la opción de "cuenta de cliente" para facilitar la adquisición de obras de arte con pagos mensuales.
- Conseguir pasar a "formato grande" algunas de las piezas, buscando la financiación a través de instituciones, fundaciones, ayuntamientos, empresas constructoras, etc.
- Ofertar las esculturas seriadas como opción de regalos de empresa, como ocurre con la obra gráfica.
- Vincular la escultura con otros ámbitos creativos.
- La combinación de galería real y virtual, a través de Internet, permite extender geográfica y temporalmente de forma ilimitada la exposición de cada serie.
- Acercar artistas de otros países a la ciudad, que junto con los locales nos ofrezcan una visión actual de la escultura contemporánea del siglo XXI.

Para poner en marcha el proyecto en 2007, de manera económicamente viable, busqué un local en alquiler, hasta dar con el más conveniente. De pequeñas dimensiones, unos 40 m², ubicado en "La Pescadería", en la zona que en aquel momento se denominaba el "Soho" coruñés y que era muy activa comercialmente con negocios mas alternativos

que convencionales, situado a escasos metros del Museo de Bellas Artes, en una pequeña plazuela que permitía dar juego para organizar actividades de la galería en el exterior.

En la búsqueda del espacio para la galería no fue menor la necesidad de hacer que este proyecto fuese compatible con mi conciliación familiar de madre soltera de una hija casi adolescente, por lo que era determinante la proximidad del local a mi domicilio familiar para poder atender el negocio sin desatender mis responsabilidades familiares. Poner en marcha la galería supuso también crear su imagen corporativa, diseñar y gestionar su web, los folletos para cada exposición, invitaciones, carteles, editar los anuarios, y llevar a cabo todo tipo de gestiones administrativas, contables o de pura acción empresarial; para todo lo cual es necesario contar con el apoyo de profesionales comprendidos entre los que se ocupan del diseño gráfico y los que lo hacen en la gestión, todo ello sin olvidar el permanente ejercicio de las relaciones públicas con artistas y clientes.

Fue imprescindible, para tener en funcionamiento la galería, contar con el trabajo de otra persona en el día a día. Yo escogí para ello que fuese mujer y de mi generación. Procedía de una experiencia laboral como secretaria de dirección, sin vínculos al mundo del arte, y resultó ser una perfecta colaboradora desarrollando una función de adjunta a la dirección, en su más amplio significado, impecable.

Mantener la galería activa y hacerla visible exigió participar en ferias de arte, programas municipales, actividades como la del día de los museos, la de las noches blancas, organizar eventos alternativos, conseguir la atención de la prensa, la crítica de la exposición, etc.

Una vez que la galería estuvo en marcha decidí, a mis 50 años, en el año 2010 ampliar mi, hasta entonces incipiente, autoformación en arte estudiando el "Máster en Arte, Museología y Crítica Contemporánea" de la Facultad Historia del Arte de la USC.

Según la crisis vino, y continuó, y continúa haciendo estragos en la sociedad y la economía españolas, mi actividad profesional como arquitecta, por supuesto, se resintió al tiempo que las ventas de la galería cayeron en picado, de tal manera que durante el año 2011 fue reducido el número de exposiciones individuales. De las ocho que habían sido las habituales en el año, se pasa a cuatro, y se organizaron dos colectivas temáticas con la intención de equilibrar las nuevas actividades con las que las habían precedido en busca de alternativas de mercado.

En 2012 se dejaron de hacer exposiciones individuales y la galería se mantuvo abierta con los fondos propios, mientras se amplió su programación con una nueva actividad, adaptando el espacio a lugar lúdico de encuentro y tertulias sobre arte y cultura, se hizo a través de la constitución de un club de mujeres, de nombre "habitación propia", con el que llevamos a cabo actividades de carácter semanal.

A principios de 2013 decidí cerrar temporalmente la galería, tal como les ha ocurrido a otras galerías gallegas más sólidas y de más larga trayectoria (SQC, METRO), hasta que varíe la situación económica. Mientras, sigo tratando de continuar con mi, ya no vocación, sino otra profesión desde el comisariado, con proyectos que están en vías de desarrollo, con propuestas de exposición en otros espacios de carácter institucional.

Por tanto este no es el final de una experiencia profesional, no es una rendición, ni una renuncia, es una etapa más en el camino de esa profesión poliédrica cuyo camino inicié el mismo día que me matricule en la ETSA A Coruña, allá por septiembre del año 1976.

Ángeles Novás
Arquitecta

Bibliografía

- *Pasajes de la escultura moderna*. Ediciones Akal.
- Krauss, Rosalind. "La escultura en el campo expandido", en *Revista October* N° 8 (1979). New York-USA.
- Zevi, Bruno. *Saber ver la arquitectura*. Editorial Apóstrofe.
- *¿Qué es la escultura moderna? Del objeto a la arquitectura*. Editorial Fundación Cultural Mafre Vida.
- ARQUIESCULTURA. *Diálogos entre la arquitectura y la escultura desde el siglo XVIII hasta el presente*. Catálogo Exposición en el Guggenheim de Bilbao. Basilea: Ed. Markus Bröderlin, Fondation Beyeler, 2005.
- Kulterman, Udo. *Historia de la historia del arte. El camino de una ciencia*. Ediciones Akal.

Seminario mixto de discusión

Facultad de Sociología · 26 de abril 2013 · 17:00-20:00 horas



Participantes: María Carreiro, *doctora arquitecta*, (moderadora); Tomás Abad, *ingeniero de caminos*; Amparo Almarcha, *catedrática de sociología*; Fernando Ares, *economista*; Silvia Blanco, *doctora arquitecta*; Eduardo Caridad, *arquitecto*; Pilar Chías, *doctora arquitecta*; Fernanda del Nido, *productora audiovisual*; Paula Fernández Gago, *arquitecta*; Julia Fernández de Caleyá, *doctora arquitecta*; Esther Gestal, *economista*; M^o José González García, *arquitecta*; Ana Goy, *doctora en Historia del Arte*; M^o Carmen Hernández, *enfermera*; Cándido López, *doctor arquitecto*; Mónica Mesejo, *arquitecto*; Ángeles Novás, *arquitecta*; Dolores Pernas, *asistente de juzgado*; Inés Pernas, *arquitecta*; David Ríos, *arquitecto*; Laura Román, *política*.
Invitados a la sesión: Vicente Gianzo, Rodrigo Pena y Carlos Silvia, *alumnos de Sociología*.

del mundo de la universidad a la realidad del trabajo

El debate de esta mesa mixta se ha suscitado a partir de la formulación de una lista de cuestiones estructuradas en dos partes, correspondiente cada una de ellas a un ámbito conceptual: *Educación y sociedad y Ejercicio profesional versus familia*.

IP _ En primer lugar, y antes de que MC abra la sesión, me gustaría precisar que el grupo MAGA, Mujeres Arquitectas de Galicia, es mixto: aportamos el contrapunto de participar con una perspectiva dual en cuanto a las vivencias y experiencias propias.

MC _ Gracias, IP. Esta sesión de trabajo se plantea como un seminario mixto de discusión a través de una mesa redonda, cuyo tema es *Del mundo de la universidad a la realidad del trabajo*. El tiempo destinado al debate será de dos horas y media.

Se establecen dos bloques de reflexión. Uno, bajo el epígrafe *Educación y sociedad y otro Ejercicio profesional versus familia*. Cada bloque tiene una serie de cuestiones que leeré a continuación; podéis tomar nota; a partir de esas preguntas se pretende que intervengáis de forma espontánea en la medida en que creáis que podéis aportar algo. Se trata de conocer las experiencias profesionales y las reflexiones que seguramente surjan a partir de estas preguntas; puede plantearse también la confrontación entre alguna idea expresada en las sesiones anteriores que haya quedado sin discusión, o que en estos momentos, en un entorno más reducido, más acotado, pueda generar un debate con mayor profundidad. Procederé a leer las preguntas, especificando que cuando hablo de arquitectas, debe de entenderse la cuestión ampliada a la mujer profesional:

- La primera de ellas dice: *¿Existen diferencias entre hombres y mujeres cuando diseñan y conceptualizan el espacio?, y si existen, ¿creemos que se pueden deber a diferencias biológicas o a una temprana socialización en la competencia ambiental atribuida a cada sexo?*
- La segunda pregunta: *¿Por qué se tiene la idea de que las mujeres como arquitectas están destinadas a diseñar espacios domésticos?* Esto parece ser un tema muy recurrente en los últimos años, y ayer, al abordar las condiciones de las enfermeras, surgía el tema análogamente.
- *¿Por qué los trabajos de las mujeres han quedado sin reconocimiento en la historia de la arquitectura o en la historia en general?*
- *¿Existen estructuras institucionales que alejan profesionalmente de la fama y el reconocimiento a las mujeres que poseen una preparación necesaria para ello?*
- *¿Qué hace que las mujeres escojan carreras técnicas, de humanidades, ciencias de la salud, etc.?*
- *¿Deben las estudiantes universitarias forzar su propia expresión, en el sentido de imitar las proposiciones valoradas tradicionalmente por sus profesores?*

- ¿Recuerda si en algún momento tuvo que esforzarse en adecuar sus proyectos académicos o sus prácticas a exigencias en cuanto a valores masculinos?

- Y por último, ¿están las mujeres profesionales mejor preparadas que sus colegas varones para alcanzar la síntesis de valores masculinos y femeninos porque desde la infancia están preparadas en lo emocional, y luego formalmente entrenadas en lo racional, lógico y abstracto? ¿Y sus colegas masculinos que son socializados desde pequeños con valores masculinos, reciben y asumen una educación que incluye el aprendizaje afectivo y social?

Para iniciar el debate damos la palabra a IP.

IP _ Me estaba fijando en la pregunta en la que se dice *si las estudiantes deben de, o fuerzan* —bueno, las estudiantes de algún tipo de titulación, estamos hablando de arquitectas, de sociólogas, de historiadoras—, *si fuerzan su propia expresión en el sentido de seguir el hilo de las proposiciones que tradicionalmente les pueden aportar sus profesores*, y si eso va a encarrilar o determinar lo que sería su aportación profesional posterior. Yo casi voy a hablar de una experiencia dentro de nuestra propia escuela, cuando teníamos que resolver algún tipo de proyecto, en el que además de toda la creatividad que puedas incorporar en él, se debe resolver un programa o aportar tus propias ideas, tus propias iniciativas; como estás dentro de la escuela y no estabas en el ámbito profesional todavía, seguías la tendencia o el estilo de tu profesor de ese curso.

Recuerdo que cada año el arquitecto estrella de ese momento tenía unas características, y entonces, prácticamente todos los proyectos se resolvían en función de cómo era el estilo del arquitecto estrella. No sé si esto mismo sucede con corrientes ideológicas del ámbito de la sociología, o de la filosofía o de la historia; pero desde luego yo creo que mientras somos alumnos, efectivamente, esto sí sucede, tus criterios se están formando, se están desarrollando, estás adquiriendo conocimientos. Después irás realmente matizando y sopesando, decantando cuál va a ser tu estilo propio. Visto ahora, unos cuantos años después, pues tal vez tampoco fuese tan malo; no malo..., trataré de explicarlo: si eres capaz de ser crítica con posterioridad, asumirás los elementos que fueron positivos en ese momento y los aplicarás, ¿que después va a condicionar tu vida futura o tus proyectos en el futuro?, pues posiblemente todos tengamos una cierta tendencia, o estilo, o *escuela* en la forma de hacer arquitectura, o en la forma de diseñar nuestras casas.

Más tarde la sociedad, tus clientes te van poniendo en su sitio o en tu sitio, condicionando tu camino con sus propias necesidades, entonces todo ese *estilo* que atesoras, deja de serlo y empiezas a adaptarlo a lo que son las necesidades de tu cliente. Yo, esta pregunta, realmente la respondería con un sí; no sé si, además, a las estudiantes les condiciona más que a los estudiantes, y claro como ya tenemos todos aquí una cierta edad, en el momento en el que estábamos en la escuela éramos tal vez una minoría.

AN _ Nunca tuve en la escuela de arquitectura —seis años era la carrera entonces—, una mujer como profesora, salvo la que nos daba cálculo: Rosa Fernández Esteller, la

única profesora que tuve durante seis años de carrera, el resto fueron todos hombres, no sé si me equivoco... ¿o recordáis alguna otra? En mi caso, mi formación en concreto como arquitecta la he recibido solo de boca y por tanto de pensamiento de los hombres. Quiero decir, ¿si yo tuve que forzar algo para ser luego yo? Probablemente, porque si todo lo he aprendido con visión masculina, no digo ni qué bueno ni qué malo, digo que es peculiar. Normalmente, y ahora más, recibes tu educación con visiones de género, de distintos géneros, con distintas sensibilidades, pero el caso concreto de las que estudiamos los primeros años en la escuela de arquitectura de La Coruña, que era una escuela que se estaba haciendo a la vez que nosotros íbamos haciendo un curso, porque empezó en el 75 con primero, en el 76 segundo y primero, en el 77..., o sea iba creciendo la escuela y los alumnos nos íbamos formando en ella como mejor se podía.

Tenía una parte muy interesante también, al ser poquitos, había mucha relación entre unos y otros, pero que la visión que yo he percibido de la arquitectura seguramente tiene un montón de connotaciones de visión masculina. Tampoco había arquitectas de las que aprender en aquel momento, estaba Scott Brown, Denise Scott Brown, y... Zaha Hadid no era conocida entonces, a nivel internacional, o al menos no se hablaba de ella. Luego teníamos compañeras que empezaron a incorporarse en la escuela de arquitectura como profesoras. Ayer le preguntaba a Julia [Fernández de Caley] cuándo había empezado; me parece que en el 80 dijiste; yo empecé en el 76 pero no me dio clase, y además ella estaba en la especialidad de urbanismo, que yo no hice. Pero empezaron a incorporarse profesoras cuatro años después de haberse iniciado la titulación. Ahora sois muchas ya en la escuela como profesoras, ¡pero en aquellos tiempos...! o ¿aun sois pocas?

IP _ Sí, aun somos pocas.

AN _ Entonces no había ninguna, así que todas vosotras, como yo. Habéis aprendido años de arquitectura desde los ojos y la concepción de la vida, de los espacios y..., de los hombres, con todo lo que eso tiene de bueno y de malo.

AA _ Me parece que aquí hay dos preguntas en una. La primera referida al ámbito de influencia que los líderes puedan haber ejercido, y la segunda concerniente a la competencia ambiental, o espacial diría yo. En el año 2000 se hizo un estudio desde el rectorado analizando la transición al mercado laboral —se hizo para todas las carreras—. Es un estudio que no se difundió —no sé por qué—, que se encuentra depositado en el rectorado y en el observatorio de empleo. En aquel estudio veíamos qué estaba pasando en Europa, ya que este formaba parte de uno europeo sobre transición al mercado laboral; se detectó que el problema del liderazgo y de quiénes habían influido en la elección de los alumnos: los padres, los amigos, los profesores, eran temas importantes; en cuanto a la segunda pregunta me parece que se debe entender en términos de CI —coeficiente de inteligencia—.

La idea del espacio se maneja en función de cómo ha desarrollado cada uno su propia inteligencia; pongo un ejemplo que siempre digo que es vital, ya que tiene que ver con mis propias capacidades, yo tengo una concepción del espacio muy fácil, poseo la habilidad de compaginar el espacio y lo que puedo poner dentro; tengo un cuñado que tiene condiciones para el dibujo artístico, para el diseño, tiene muchísima capacidad;

curiosamente yo soy mujer y él es varón, y tengo una concepción del espacio tan finamente hecha que puedo perfectamente diseñar lo que va dentro de una casa. Hace poco me empujó a hacerlo, y nos reíamos los dos porque todo el mundo nos oía y decía: *Eso no cabe ahí, eso no lo podéis poner*, y nosotros estábamos seguros de que sí era posible disponer esos objetos, no habíamos medido, pero había una intuición, que es una cosa que viene dada de facto anteriormente, que nos permitía hacerlo aun siendo uno varón y otro mujer, porque son concepciones espaciales que vienen dadas por las características y por todos los componentes de la inteligencia.

Y volviendo al liderazgo, yo sí creo en el factor de liderazgo. Los alumnos, los estudiantes siguen a esa persona, al líder, porque la admiran, y por tanto va a influir muchísimo. A veces puede ser el profesor, a veces puede ser el padre, a veces puede ser la madre, a veces un amigo de los padres, puede haber distintas influencias. En aquel estudio la división en cuanto al hombre-mujer no era nítida; tenía mucha influencia en la concepción del espacio en lo artístico el profesor, el último profesor que habían tenido en BUP o en la ESO que les había motivado para orientarse en un determinado aspecto, aunque a veces era la familia, en el caso de una familia de artistas, u otra dedicación por parte de algunos.

JF _ Me gustaría apuntar, según mi experiencia, que habiendo formado parte en numerosas ocasiones del tribunal del proyecto fin de carrera, al que concurren proyectos de hombres y proyectos de mujeres, si no ves el nombre, si es chico o chica, los proyectos de arquitectura no tienen por qué ser distintos, si es un proyecto bien hecho que resuelve los problemas planteados no tiene por qué tener género, entiendo yo. Puede ocurrir también que las mujeres tengamos un sentido del funcionamiento de una casa más práctico, porque trabajamos en ella, pero también hoy día los hombres trabajan en las casas, y aunque, a veces, por ejemplo falte el balcón en donde tender la ropa, en general yo creo que son cosas con poca importancia. O sea, que un buen proyecto no se diferencia, *eso es de chica o es de chico*. Yo lo veo así, no veo diferencias en el género del proyectista.

IP _ Pues la verdad es que yo creo que sí hay diferencias. No creo que tengamos una capacidad propia e individual de concebir o de crear nuestra propia forma de trabajo, nuestro propio estilo de proyectación, y creo que sí que influyen tanto los profesores como los compañeros/as porque se va viendo cómo se resuelven las cosas, y entonces se va afinando la forma de trabajo. Entiendo que existe una sensibilidad diferente a la hora de organizar los interiores, organizar recorridos, iluminación, color, de manera distinta en un hombre que en una mujer.

No quiero decir que las mujeres no nos podamos encargar perfectamente igual que ellos de los exteriores, sino que además resolvemos mejor los espacios interiores. Y lo del tendedero me parece gravísimo, el que no tengas un sitio, eso quiere decir que nunca tienden, ni lavan, ni planchan, ni saben lo que es eso, la ropa directamente pasa de sucia al armario.

AA _ En las casas construidas por la Inmobiliaria Álvarez Conchado pasa eso, no hay tendederos, y me pregunto ¿cómo es posible que haya diseñado eso una mujer?, porque no es posible, no existe sitio para tender. Resulta que no han pensado en ello, porque probablemente las personas que están diseñando las viviendas están muy lejos de realizar esas tareas.

IP _ Tú, JF, tienes un problema en tu casa, ¿cómo limpias los cristales del piso superior?

JF _ Bueno, manifestar que es un proyecto hecho por mí. Lo resuelvo..., pues encargando a una casa de limpiezas que venga a limpiarlos, y además me compro una escoba para limpiar. Puede ser que tengáis la razón, por ejemplo para las cosas prácticas, pero creo que un buen arquitecto tiene que estar metido en el papel del que va a usar la casa, y tiene que conocer qué tipo de cosas necesita un cuarto de baño, y que una cocina debe de estar... Creo que se les puede escapar a los hombres, pero a las mujeres también, como a mí me ha pasado con los cristales.

EC _ No deberíamos monopolizar en la arquitectura. Me llamó mucho la atención ayer, que tuvimos dos ponentes del mundo sanitario, y yo estoy relativamente sensibilizado con ese mundo porque imparto clase en un máster de arquitectura sanitaria, y creo que es necesario tener sensibilidad hacia ciertos aspectos. Creo que tú [a MH], lo comentabas como ejemplo el tema de la cama de tortura del paritorio. No está diseñada por un arquitecto ni por un diseñador, está diseñada por médicos, que probablemente no tienen la sensibilidad necesaria. Posiblemente tampoco se ha tenido en cuenta la experiencia de una matrona para incidir en el diseño.

AA _ O la experiencia de un arquitecto diría yo.

EC _ Claro, por eso, yo creo que absolutamente independiente del género, la cuestión es espacial.

MH _ En efecto, existe una especialidad en arquitectura, que es la arquitectura sanitaria. He leído textos de arquitectos que se dedican a proyectar y construir hospitales. Desde luego, lo fundamental es que escuchen al que va a realizar determinadas funciones, las enfermeras andan kilómetros en el hospital. No sé si se ponen ahora un cuentakilómetros, pero de verdad que es increíble. Además, con carros para la medicación, que son tipo *búnquer* y no se ve nada más que en la parte superior. Así mismo, la incomunicación, porque, claro, icuando va un paciente o un familiar a hablar, y se encuentra alguien atrincherado en un espacio minúsculo...! Más, los útiles que se utilizan en los hospitales, pruebas diagnósticas como una mamografía, permiten sospechar que los ingenieros que las proyectaron no han sido mujeres, porque el apretujón al que te someten es como para perder el sentido. Si se lo hicieran en determinados sitios, diseñarían de otra manera. O cuando te tienes que proteger con un delantal, para determinadas radiaciones, te pareces a *Mudito* arrastrando algo que no tiene talla, porque claro si eres un poco pequeñita, vas absolutamente de cabeza.

Fijaos, ahora parece que se están diagnosticando numerosos carcinomas de tiroides, y las investigadoras sospechan que las radiaciones que vamos recibiendo a lo largo de toda la vida son acumulativas, las provocan. Nos radian los dentistas cuando nos hacen plaquitas, que parece que no sucede nada. La plaquita: abres la boca, se pone el dedo y ..., pero una, otra, y otra más.

Muy recientemente, pedí en una exploración mamográfica una protección para el tiroides, y me miraron como si estuviera absolutamente loca, les dije: *Hombre yo creo que es algo que tenéis que tener, proteger el tiroides de las mujeres*. Porque en los tratamientos de radioterapia no se sabe la expansión que las radiaciones pueden tener.

Habría mucho que preguntar a los que están haciendo ese trabajo, en el trabajo sanitario hay muchísimas cosas increíbles. También pienso que las habitaciones de los pacientes deberían de tener posibilidades de ver un árbol, de contemplar la naturaleza, porque es importante disfrutar de una hojita verde, y las habitaciones interiores no lo permiten. Y todo esto se puede mejorar escuchando, y cuando se forman equipos para valorar un determinado hospital, además de los médicos o los radiofísicos, deberían de incluir también a las enfermeras que están trabajando.

EC _ Yo diría que a todos los usuarios.

MH _ A todos, pacientes y trabajadores. Sí, el hospital tiene muchos aspectos a considerar.

EC _ Me reitero, es una cuestión de sensibilidad. En los hospitales, el arquitecto debería de dar servicio a dos usuarios fundamentales, al personal sanitario por un lado, que tiene unos requerimientos, y al enfermo.

MH _ Habría que mejorar aspectos como la iluminación de las habitaciones: no tienes por qué despertar a un paciente cuando vas a atender a otro. Y tampoco vas a ir con la linterna, porque es muy incómodo. Es muy necesario mejorar ese diseño.

EC _ En definitiva, a donde yo quería ir, rebatiendo lo que dice IP, es a la cuestión de la sensibilidad. Es decir, seguramente si te enseñan y el experto en la práctica que sea, por no hablar únicamente de arquitectura, el que diseña, está atento a los requerimientos de las personas, probablemente pueda dar mayor satisfacción a esos requerimientos, e incluso apuntar protocolos que no se están haciendo correctamente o que se pueden mejorar. Llevándolo al campo de la mujer y la vivienda, es evidente que, históricamente, quien más ha utilizado la vivienda ha sido la mujer, por lo tanto a la mujer se le supone una mayor capacidad para manejar el tema.

IP _ Entonces confirmas que tenemos otra sensibilidad a la hora de diseñar los interiores.

Eduardo _ ¡Cuidado!, no, no, no... Digo que vosotras como usuarias conocéis mejor algunos aspectos, pero hay algunas cosas que probablemente hacéis mal por costumbre, y pueden ser mejorables. Por ejemplo el tema de la cocina, que es un tema clásico. A la cocina alemana de los años 30, por supuesto racionalizada por mujeres arquitectas, ha llegado Otl Aicher en los años ochenta y diseñó las cocinas *bulthaup* con otros criterios que las mejoran, y para todo el mundo. Hoy, la cocina *bulthaup* es la cocina número uno, ¡y la diseñó un hombre!

IP _ ¿Y qué espacio necesita una cocina *bulthaup*?

EC _ Inmenso, muy grande, pero está aplicando protocolos a la cocina que van más allá de la usuaria histórica de la cocina. Por eso creo que no necesariamente es una cuestión de género, sino de sensibilidad hacia una acción que tiene respuesta en un espacio. En concreto en este caso de la cocina o, por supuesto, a una organización de mayor complejidad como el caso de la enfermería en un hospital, pero no creo que sea una cuestión de género exclusivamente.

PC _ De todas maneras creo, respecto a lo que estabas comentando tú [EC] de los espacios en los hospitales, que parece existir una conciencia general de que los espacios destinados a los niños hospitalizados tienen que ser distintos. Pero el problema es que esa conciencia no existe para nadie más, todo el resto no tienen por qué tener un tratamiento personalizado o agradable, se proyecta lo que está prefijado en el diseño general del hospital. Quizás sea un problema de concienciación, no tanto de conocimiento como de saber que determinadas enfermedades requieren un ambiente determinado, por ejemplo para evitar depresiones, o lo que tú (MH) decías de ver los árboles, ¡claro! eso es fundamental. Entiendo que es una falta de concienciación, que ni se piensa que alguien pueda sufrir una desgracia distinta que permanecer en una cama.

MH _ Por ejemplo, en el caso de los centros geriátricos, tener en cuenta la vida de una persona, y que sea capaz de llevar sus pertenencias y su mobiliario personal se antoja fundamental, es una fuente de salud. Porque quitarle a la persona absolutamente todo, restringirle la pensión, y dejarle un trocito para que pueda hacer cualquier cosa, y no permitirle que tenga su silla, su butaca o su mesita provoca... Creo que eso se podría mejorar, e iría en beneficio de las personas.

EC _ De hecho, si estuviéramos atentos al envejecimiento de la población, el diseño de las viviendas tendría que ser absolutamente distinto y de momento, no lo es. No lo es, porque priman otros factores económicos.

AA _ Claro, lo que comentáis es salud pública, es pensar en tecnología, es pensar en cómo ha cambiado el tipo de enfermo.

EC _ Pensar unos estándares que faciliten la vida a una persona mayor dentro de una vivienda, cambia la concepción del espacio. Posiblemente no es necesario que haya puertas, desde luego no tiene que haber bañeras. A lo mejor tienen que disponerse unas manillas fáciles, o algún mecanismo que permita con un codo abrir la puerta. A las personas mayores les cuesta manipular las cosas, pero en base a estas consideraciones, ¿es posible realmente cambiar todos los estándares de la vivienda actual? Creo que esto no es una cuestión de género.

IP _ No, en este caso no.

EC _ Vuelvo a insistir, creo que es una cuestión de sensibilidad hacia un determinado tema o cuestión, puede ser el enfermo, la persona mayor, no sé en el campo de la abogacía o en otros, no lo sé.

MC _ Si os parece vamos a abrir el campo de discusión para fomentar una mayor participación y diálogo. Relegando los temas de diseño —que nos conducen mucho a nuestra profesión— a un segundo plano, quisiera introducir la pregunta: por qué a pesar de los trabajos o de la participación femenina, y de los logros de la mujer a lo largo de la historia en distintos campos, por qué se puede pensar que se ha quedado sin reconocimiento, y no sólo en la historia de la arquitectura, sino en la historia en general, en la historia de la sociología, de la medicina, de la economía... El otro día, comentando con EG y con FA, economistas aquí presentes, el caso de los/las economistas, decíamos: *¡Pues fíjate!, es que no conocemos a ninguna economista de renombre, y seguramente no habrá ninguna economista premio Nobel.*

Pero realizamos una consulta en internet y, ¡sorpresal!, nos encontramos con que existe una, y muy reciente. Se ve que, a pesar de todo, tenemos tan asimilado que los premios Nobel siempre son masculinos, salvo alguna científica, que ya dimos por supuesto que no había ninguna. Y quién se refiere al reconocimiento de la mujer en la historia, habla en la prensa, o habla en el audiovisual. Bueno, ahora sí que tenemos alguna directora..., recientemente se publicaba en la contraportada del periódico *El País*, creo recordar, una directora de casting que es psicóloga. Alguna directora en el audiovisual está siendo reconocida, pero en general son todavía seres bastante... O sea, que cuando aparece una, y de repente sale..., y sale con el Oscar, con el Goya, entonces asocias que ella es *la directora* por excelencia y que no existen otras.

FN _ Quisiera compartir algunas cosas que creo que tienen mucha relación con lo que estamos hablando. Es difícil explicar lo que significa la producción, pero digamos que en síntesis, mi trabajo tiene dos áreas importantes, una puramente creativa, que básicamente trata de enlazar a las distintas partes creativas que forman parte de una película, y la otra, muy dura, que es toda la parte económica, financiera y legal. Un productor de audiovisuales es responsable de, absolutamente, todos los aspectos hasta el final. La otra persona clave de decisión es el director o directora, que se puede identificar con el autor por decirlo de alguna manera.

Os escuchaba y me resultaba interesante, porque lo que nos pasa a nosotros es que las cuestiones femeninas se hacen más evidentes en algunos detalles, porque además de entender los espacios, un director lo que hace es, a ese espacio a ese universo que construye, ponerle personajes y construir historias. La discusión que está en nuestro sector tiene que ver con que históricamente existen, con muchísima diferencia, una mayoría de historias donde los protagonistas son hombres. No sabemos por qué, pero parece que a todo el mundo le interesa mucho lo que le ocurre a un hombre de treinta años, incluso cuando en la película aparecen más mujeres que hombres.

Mi rol, como el del director, implica tener en cuenta muchas características, entre otras, liderar equipos de más de cien personas, que es el equipo más o menos de una película. Y en mi caso, como productora, manejar mucho dinero, y aunque no sea mío, soy responsable de la inversión de una importante cantidad de dinero. Históricamente, las personas que deciden qué películas se hacen, además de las que la financian, en su mayoría han sido hombres. Entiendo que lo sucedido en la historia del cine, aunque no tiene demasiados años, determina mucho, porque parto de la base de que todo lo que vemos influencia nuestra manera de percibir el mundo.

Cuando se habla de los espacios para niños, me asalta la pregunta, ¿quién hace el cine que ven nuestros hijos? La respuesta es clara, mayormente Disney. Bueno, lo que intento contar es que en lo audiovisual, los roles que históricamente ocupan las mujeres son la jefatura del equipo de maquillaje y peluquería, el equipo de limpieza por supuesto, la producción, en definitiva todo aquello que sea organización, papeles, secretaría, contabilidad. Y, ¿qué sucede, creo que esto evidentemente se nota mucho, cuando una historia que solamente está escrita por hombres tiene personajes femeninos? Se contrata a una coguionista mujer para que dé su punto de vista. Y hace que una persona que analice con criterio, con mirada crítica, las películas que vemos note que mayoritariamente son historias masculinas.

Desde los últimos años, sobre todo en Estados Unidos, empieza a haber más directoras mujeres, pocas sí, pero algunas. En Europa existen, quizás, algunas más que en Estados Unidos, aunque en el caso concreto de España son muy pocas, lamentablemente. Las conocidas son casos excepcionales, nombrar a Isabel Coixet, que probablemente sea la directora más internacional. En Galicia hay muy, muy poquitas, actualmente diría que solamente dos están trabajando y viven de la profesión; en televisión existe alguna más. Como caso excepcional en Galicia existen bastantes productoras mujeres, pero es una excepción, ya que en España el 95% de personas dedicadas a la producción son hombres.

Para concluir, si el que decide qué historia se va a contar es un hombre, probablemente las historias que le emocionen, que le lleguen o que le muevan más tengan que ver con los hombres, aun cuando haya una cierta influencia femenina, y existan hombres con una cierta sensibilidad. Yo he trabajado mayoritariamente con directores hombres. Aproximadamente el 60% de las películas que he hecho las he hecho con ellos, pero también he trabajado con tres directoras mujeres, y uno ve estas películas y se nota que están hechas por una mujer, es una sensibilidad diferente. Con esto no quiere decir que los hombres no las entiendan, sino que en la película se nota un universo muy femenino, y eso cambia, digamos, la concepción de la historia. Y por lo tanto yo creo en la lucha por intentar incentivar y apoyar historias contadas por mujeres.

IP _ Y las mujeres, las directoras del audiovisual, realmente, ¿buscan un tipo de historia, o un tipo de desarrollo para diferenciarse?

FN _ No, no se hace a propósito. Pero a nosotras nos pasó con una película. Cuando terminamos de hacerla, nos sentamos la directora y yo y dijimos: *Pues se nota mucho que está hecha por dos mujeres*. Pero ni lo hicimos a propósito, ni nos dimos cuenta, y de hecho, cuando salió en la prensa, fue una de las primeras cosas que nos comentaron. La Academia Española de Cine publicó la película, porque se estrenaba en San Sebastián, y de veinticinco directores españoles que había, era la única directora mujer, y en la portada de la Academia Española de Cine estaban todos menos ella. Yo llamé indignadísima y, ¿qué me respondieron?, ¡que cómo no era famosa...! ¡Pero si tienes a una directora mujer!, aunque no tienes la sensibilidad simplemente por eso. La lucha para nosotras ha de ser super fuerte.

MC _ A propósito de esto que estás diciendo, de los temas de las películas, claro, a veces pensamos que el que la película la haga una mujer, quiere decir que es una película sobre mujeres, o una película expresamente femenina. Y creo que no tiene porque ser así, porque las películas sobre negros o sobre homosexuales, sería absurdo que solamente las viesen los negros o los homosexuales. Creo que las mujeres aportan visiones distintas sobre un tema, sobre cualquier tema. No se trata de hacer guetos o cosas exclusivas, sino de aportar ópticas propias.

Pero eso que dices es muy interesante. Lo apuntaba, en unas jornadas que hemos tenido en el mes de noviembre del año pasado, la arquitecta Zaida Muxí. Zaida había realizado una serie de entrevistas a un conjunto de profesionales y en una de ellas, la entrevistada aparecía formando parte de un equipo de trabajo, y siendo la única mujer del equipo, su nombre aparecía de tal forma que no se leía. Esto me conduce a pensar lo que debe de ser bastante común en campos diversos, el desempeño de los roles

prefijados. El campo de lo audiovisual es interesante, porque realmente es un mundo que genera estados de opinión, que implica a muchos profesionales. También es cierto que a veces no nos damos cuenta de la existencia de una directora, porque asocia siempre esa figura al *director*, o sea a un personaje masculino, ¡por hábito!

AA _ Tengo una alumna que es guionista de cine, y ella me contaba su experiencia comentándome: *Mira Amparo, yo no he venido a tus clases porque no sabes lo difícil que me ha sido introducirme en el mundo del cine.* Claro, yo me sorprendí porque precisamente el cine español parece ser muy guay y muy progre, y..., y me dijo: *No, no, no te confundas, es un mundo manejado por hombres de forma total y absoluta.* Yo tenía la visión de que ese mundo estaba muy dominado por ideas nuevas, y ella insistía explicándome que había tardado en colocar un guión, mejor dicho la mitad de un guión, dos años. Y precisamente quien se lo había rechazado fue Isabel Coixet ¡También tiene narices!, las mujeres contra las mujeres, que lo digo siempre.

En fin, a veces me extraño de lo que suele ocurrir. Me gustaría añadir una cosa con respecto del reconocimiento en la Historia de la Arquitectura y en la Historia en general. Nosotros, desde la sociología, sabemos que hay ciertos varones *figuras*, gracias a que había mujeres. Estoy pensando en un personaje, que los alumnos de sociología conocen, que es un científico social, un científico economista, que es Max Weber. Weber es reconocido gracias a Marianne Weber, la cual permanece invisible totalmente, no aparece. Esto ha pasado con otros personajes de la historia. Weber pasa una parte de su tiempo encerrado en un manicomio, y lo único que queda, la única experiencia que queda de todo lo que escribe no es de Marianne Weber, porque no está reconocida siquiera. Ella presta los textos, pero quien figura concretamente es el otro. Así que de alguna manera las mujeres siempre, sobre todo en la historia, al menos lo que yo he visto, se encuentran un poco reconcentradas, puestas a parte, como ahí metiditas haciendo cosas, pero quizá para gloria y uso de otros, y no como parte propia. Eso es lo que he vivido en la historia en la sociología.

SB _ Quería introducir un hecho acaecido recientemente y conocer vuestra opinión. En los años noventa se le otorgó el premio Pritzker de arquitectura, comparativamente sería el Nobel de arquitectura, a un arquitecto llamado Robert Venturi. Robert Venturi había trabajado durante muchos años con su esposa Denise Scott Brown formando un equipo, pero en aquellos momentos recogió él solo el premio. Desde hace unos meses un grupo de arquitectas está intentando recoger firmas para que se le conceda en estos momentos, a posteriori, ese premio a Denise Scott Brown. Quería saber vuestra opinión sobre esto, es decir, ¿es un aspecto positivo para las mujeres este tipo de reconocimientos? ¿Es bueno cambiar la historia? Porque la historia está escrita, Robert Venturi podía haber rechazado el premio, podía haberse quejado, eran los años 90, pero no lo hizo ¿Debe dársele ahora el premio a Denise?, ¿debe Denise solicitar ahora el premio?, ¿podría valer para una socióloga, para una artista?

DP _ Pero, ¿ella pidió en aquellos momentos el premio para ella?, ¿pide ella ahora su propio reconocimiento?

SB _ Ahora lo está pidiendo; en aquellos momentos, en los años 90 no lo hizo.

AN _ Tampoco ella lo pide ahora, es una iniciativa externa a ella.

SB _ Es una iniciativa de un grupo de arquitectas, a las cuales ella ahora se suma.

IP _ Parece que enlazamos con la idea del rol que te asignan y por el que en principio no protestas. Porque si se lo dan justamente a tu compañero de trabajo, a tu marido, a tu socio..., piensas bueno y yo, ¿por qué no?

SB _ Ella había diseñado conjuntamente con Robert Venturi hasta el último tornillo.

DP _ Yo no sé casi nada de esto de lo que habláis, pero esta situación creo que ha sucedido con otros arquitectos, desde Le Corbusier a Frank Lloyd Wright. Han tenido colaboradoras que alguno decía que no las aceptaban porque hacían cojines, o los querían hacer. Con esto quiero decir que es lo que se producía en aquellos momentos, a lo mejor a lo que tenemos que llegar es a no planteárnoslo nosotras.

SB _ Pero ese reconocimiento ahora, ¿sería aceptable desde el punto de vista femenino?

DP _ Si el trabajo es propio de ella sin dudarlo, sí.

SB _ Pero estamos cambiando la historia

AA _ Es que la historia está escrita con guiones torcidos.

SB _ Está escrita por hombres en su mayoría. La podemos cambiar a partir de ahora, no tenemos por qué cambiar lo que ya ha pasado, eso es a lo que me refiero, es un debate muy actual.

MH _ Creo que si se puede rectificar y ser justo con los méritos de ella, pues adelante. Si se puede rehacer un error, porque sólo se le ha dado un premio a su esposo, pues de sabios es rectificar. Quería comentar muy brevemente algo que sucede, ahora, casi en vivo y en directo, ha sucedido hace tres cuartos de hora. En el Instituto de Salud Carlos III se decidió poner nombres de profesores ilustres a las calles, y se le puso a una de las calles Doctor Nájera. Nosotros teníamos una compañera muy valiosa, Pilar Nájera, y las mujeres del departamento propusimos en un escrito al director general y a todas las autoridades, el reconocimiento de su figura. Figura que ha sido absolutamente interesante en la educación sanitaria y en la promoción de la salud. Nuestra solicitud ha sido desestimada.

Así mismo otro tema que a mí me tiene bastante enfadada, es el que hace referencia al Museo del Prado, que tiene ilustre director e ilustre subdirector, pero que a mayores cuenta con una científica interesantísima, muy cuestionada porque ha puesto en duda la autenticidad de una de las obras de Goya. Es Manuela Mena. Manuela es una magnífica profesional y no creo que llegue nunca a directora del museo, al menos tengo esa sensación.

TA _ Los directores del Museo del Prado no suelen ser los técnicos, aunque no quiero decir con eso que Manuela Mena, profesional de rango internacional indiscutible, no se lo merezca. Los nombramientos son nombramientos políticos, no de técnicos del Museo.

MH _ Pero sería un reconocimiento a su talento y a su sabiduría.

TA _ Es indudable, y probablemente está reconocida su labor en el ámbito de su actividad profesional. Quería señalar, aunque se puede debatir también si se considera pertinente, que el por qué los políticos actúan como actúan es otra cosa. El nombramiento es un nombramiento político que, muchas veces, no se corresponde con el perfil de un técnico del propio Museo. Por otra parte, con respecto al guión de cine, que comentaba AA antes, desconozco cuáles son los motivos, ni conozco el caso, pero entiendo que si lo rechaza Isabel Coixet tendrá algo que ver con la calidad del guión, no por ser mujer.

AA _ Lo estaba contando como anécdota. Tú eres muy bueno en las formas, nosotras somos, a veces, más malévolas.

TA _ Alguien lo decía ayer o esta mañana, no lo recuerdo con precisión, que prefería tener como oponente a un compañero, que a una compañera. Podría resultar interesante como una cuestión a debatir, ¿no? El cómo las mujeres no se ayudan, o son más competitivas entre ellas que con un varón.

AA _ Las propias mujeres se ponen más obstáculos a sí mismas. Lo contaba simplemente como una dificultad que se había encontrado alguien dentro de ese mundo, y cómo ella era menos reconocida porque siempre un guión masculino daba más confianza.

FN _ Creo que no tiene nada que ver con eso. De hecho se puede afirmar que existen más mujeres directoras de audiovisuales desde que hay más mujeres en la faceta de producción.

AA _ Efectivamente, cuando hay un punto por el que tú te puedes colar, inmediatamente lo aprovechas.

MH _ Pérez Sánchez que era un experto en Barroco fue director del Museo del Prado.

TA _ De acuerdo, pero Zugaza no lo era, no era un técnico del Museo. Puede ser un tema a discutir, cómo la influencia de los políticos, que finalmente son los que toman las decisiones, tiene que ver con la presencia de las mujeres en una institución. Con respecto al tema de los hospitales que se comentaba antes, el encargo tiene un programa, y aunque no consultan a las enfermeras, al final existe una decisión política que muchas veces se impone. Bueno muchas veces no, la decisión política siempre se impone, incluso a algún buen profesional, aun cuando hay muchos profesionales que no son todo lo honestos que deberían.

MH _ El año pasado el Museo del Prado, que hace cursos a lo largo de todo el año, cursos de verano, y hace uno específico en el propio Museo del Prado, en la sala, hizo un curso relacionado con la cinematografía. Al mismo no invitó a ninguna mujer, o sea todos los directores, productores, técnicos eran hombres. Mirando las cosas con un espíritu crítico de por qué no emergen las mujeres, y desde luego yo tengo un libro de octogenarias importantes, y es increíble las cosas que han hecho y cómo estaban a la sombra de sus esposos, o cómo firmaban sus propios libros, por ejemplo María Lejárraga. Resulta muy llamativo. La sociedad es androcéntrica. Si los hombres han decidido o han estado en puestos de decisión, no tienen una mirada feminista. Cuando

tú buscas investigadoras en ciencias de la salud, nosotras queremos encontrar el nombre para saber si son mujeres u hombres, y no se ve porque si pone M. Hernández, no sabes si es Mercedes, María, Manuel, Miguel..., y es importante que ese dato emerja.

MC _ Creo que no estaría de más continuar introduciendo alguna otra pregunta, ¿están las mujeres profesionales mejor preparadas que sus colegas varones para alcanzar la síntesis de valores masculinos y femeninos porque están preparadas en lo emocional y en lo que se supone que racional? O si sucede al contrario.

EG _ En principio todos los patrones profesionales eran preferentemente masculinos porque las profesiones eran masculinas, y la mujer había asumido dichos patrones para desarrollarse laboralmente. Yo creo que eso pasó en todas las profesiones, y pasa hoy también en la empresa. En la empresa, la estructura de la empresa y los patrones de dirección, de organización, siguen siendo en general hechos por hombres. La pregunta que uno se puede formular es si es bueno que haya mujeres, porque a lo mejor son más capaces de percibir cualquier iniciativa, o sensibilidad y mejorar los resultados de la empresa. O da igual que sea un hombre si es capaz de percibirla y por tanto de realizar las mejoras correspondientes.

En el caso de la empresa, los patrones son masculinos y suele suceder que la mujer cuando accede a un determinado nivel, elevado por lo general, es muy fácil que asuma y copie el rol masculino para desarrollar su actividad. Constatamos que en la mayor parte de las empresas, en concreto en una empresa mediana, y en nuestra propia experiencia, que hasta un determinado nivel intermedio el empleo puede situarse en una relación *fifty-fifty*, o incluso que haya más mujeres que hombres. Superado ese nivel intermedio en donde estamos en equilibrio y, a medida que se eleva la posición en la pirámide de la empresa, las parcelas ocupadas por mujeres disminuyen. Yo creo que ahí está realmente el lugar en donde tenemos más dificultad y en donde son necesarias las políticas de cuotas, la discriminación positiva. No lo sé, ¿qué opináis al respecto?

DP _ Estoy de acuerdo, mi experiencia profesional también refleja lo que tú planteas. Trabajo en el Juzgado, y en España la inmensa mayoría de funcionarios en los juzgados somos mujeres, excepto cuando llegamos al Tribunal Supremo que son hombres la mayoría.

EG _ Lo que se observa en la evolución de la mujer en diversos ámbitos, primero como estudiante y después como profesional, es que alcanza hasta donde depende de su esfuerzo. Esto se hace presente igualmente cuando accede por oposición, por méritos propios a una plaza en concurso público, pero a partir de la aparición de otros factores externos a su capacidad, el crecimiento profesional sufre una cierta deceleración.

DP _ La política influye, que decía TA anteriormente, porque en los Tribunales, en el Supremo hay una condición, lo veis en los periódicos, ¿no? Elección por parte de...

EG _ Ahí, quizás, es donde perdemos realmente el participar y el desarrollar nuestra labor.

DP _ Pero algún día llegaremos.

EG _ Yo creo que sí. Lo que pasa es el poder en esos ámbitos está en la parte masculina, y no resulta fácil acceder. Posiblemente, tendríamos las mujeres que salir un poco de nuestra zona de confort, y no digo que estemos cómodas. En muchas ocasiones no llegamos porque estamos haciendo otras cosas en algún determinado momento de la vida, pero deberíamos hacer un esfuerzo por asumir determinadas tareas, porque si no cada vez pueden resultar más ajenas, y nos son más ajenas porque no las hemos hechos. Si nos ponemos a hacerlas, pues probablemente las podamos hacer, y además incorporar también en ese ámbito otros puntos de vista y nuevos valores.

AN _ Pero, ¿cómo lo hacemos? ¿Cómo se puede hacer todo a la vez? Yo no puedo más con la vida, quiero decir..., es que si hago un resumen, no puedo más con la vida. Ahora ya tengo cincuenta y tres años y en fin, mi nivel de ambición ya lo tengo colocado en el sitio que debe estar, pero yo todavía tengo ambición.

EG _ Claro pero a los 30, a los 35 años.

AN _ No me daba para más la vida, es decir, está competir con los compañeros. Mira, en el año 90 me voy a trabajar a Madrid, y entro a trabajar en una oficina técnica de una empresa pública. Nos contrataron a todos los técnicos en el año 1990, todos técnicos superiores..., no estoy hablando del paleolítico. A mí me contrataron en septiembre y a los otros los habían contratado entre mayo y junio, no se había cambiado de año y la situación era bastante similar. Yo por supuesto no sabía en qué condiciones habían contratado a los otros compañeros, técnicos como yo, en los meses anteriores. Me entero, una vez que estoy en la estructura de la empresa, que me habían contratado por menos dinero que a mis compañeros, o sea, me contrataron con mi currículum, con mis cosas, se supone que les valía, que tenía..., y mi salario era inferior al de ellos, no me acuerdo ahora cuánto era, como pasamos de pesetas a euros ya me lío, ya no sé.

EG _ Sí, pero probablemente un 20-30% menos.

AN _ ¡Es que me da igual! ¡Cómo si es un 5%! Cogí un enfado enorme cuando me enteré de que me habían contratado para ejercer el mismo tipo de trabajo a mí que a ellos y percibía una retribución menor. Y todo porque yo era una señora de treinta años, potencialmente peligrosa para la empresa porque me podía quedar embarazada, que así fue, y tener que dejar la actividad profesional durante un tiempo. No sucedió inmediatamente pero, claro, ¡a ver!, no te van a contratar a ti lo mismo que a un hombre, porque él no va a dejar de venir a la empresa durante dieciséis semanas.

AA _ Y si él se pone enfermo, ¿qué?

AN _ A mí no me lo decía así el señor que me contrataba, no me lo decía porque si me lo dice, ¡igual hasta lo podría denunciar!, aunque no estaba en situación de generar conflictos si quería conseguir y/o conservar el trabajo.

AA _ Antes te referías al mérito como un factor, y a la existencia de una cúpula administrativa que lo valora. Ayer yo mostraba una tabla de referencia de la ANECA, hablando precisamente de los sexenios en las distintas áreas de conocimiento. De ella podemos extrapolar que, en la concesión de los sexenios, la media es muy similar entre

varones y mujeres. En cambio, a la hora de conceder las acreditaciones, o establecer la cantidad de puntos para realizar una determinada investigación, pierden las mujeres frente a los varones, porque los comités están compuestos fundamentalmente por varones. En este sentido, sí que es cierto que todavía hace falta trabajar, y yo no soy muy partidaria de las cuotas, pero creo que en algún momento el poder establecer una proporción similar, podía variar un poco estos desfases, podía... Probablemente, las mujeres también cabeceamos o cabecean en función de otra serie de cuestiones, pero si se cambia el porcentaje de la participación de la mujer en las comisiones de la ANECA, permitiría valorar de manera más equilibrada, sin generar la sensación de que se produce una rebaja en la asignación de puntos en dichos órganos.

AN _ Pero las valoraciones no son..., no conozco el mundo de la universidad, pero las valoraciones que se hacen para este tipo de acreditaciones, ¿no son objetivables?

AA _ ¡Qué más quisiéramos!

AN _ Ah!, no lo son, vale, vale.

MC _ ¡Hombre!, todo es objetivable, pero todo lo objetivable tiene su parte subjetivable, que siempre está ahí.

AN _ Eso del todo no lo veo. O tienes tres proyectos de investigación o no los tienes, pregunto si es así.

MC _ En teoría es así, pero en la práctica...

AG _ Por ejemplo, sucede cuando tienes un artículo publicado en una revista internacional o en otra, y las dos son tipo A. Pueden puntuar más una que la otra, porque consideran que tiene un impacto mayor. Si tu trabajo ha sido evaluado por pares ciegos y aceptado, va a ser reconocido como una producción de investigación, y sin embargo puede que a los pares que están evaluando para la ANECA no les parezca suficiente. Ahí, cuando tú presentas la documentación nunca sabes si vas a salir airoso o no.

AN _ No sabes los puntos que tienes.

AG _ No, no puedes sumar como si fuera el cálculo de un expediente académico, en el que tú sabes que la matrícula vale tanto y el aprobado tanto. Sumas y obtienes un número definitivo.

AA _ Es posible recurrir, solicitar que vuelvan a hacer alguna valoración, y a veces con el recurso puede darse, si la persona lo muestra con mayor detalle, que se modifique la misma. Por ejemplo, nosotros tenemos una cosa tan peregrina como que publicar da lo mismo para ciencias sociales, jurídicas y medicina, lo cual es absurdo, porque se llaman artículos JCR, en revistas de impacto, pero para publicar en las revistas de impacto tienes que estar introducido en ese mundo.

Hace poco un compañero me decía: *No me han publicado el artículo en esta revista en Nueva Delhi, en una revista en inglés, porque resulta que en mi artículo no cito a la*

revista. Absolutamente de locos. Es evidente que hay una serie de hándicaps que nos suelen perjudicar más a las mujeres, incluso aunque la perspectiva de mérito puede ser objetivamente medible sin necesidad de que haya estas otras consideraciones. Realmente las mujeres perdemos aunque tengamos más méritos.

SB _ Sí, es totalmente subjetivo, porque por un artículo publicado el baremo oscila entre 0 y 4 puntos, te pueden conceder 1 ó 3.

TA _ El impacto de un JCR está medido, no sirve lo de *este creo que tiene más impacto*. Está medido, el 0,6 es 0,6 y 0,6 es más que 0,4. Lo que sucede es que la gran mayoría de los méritos que se aducen no son objetivables, porque no son JCR, porque... Ahí sí que se llevan todas las de perder, pero no únicamente las mujeres, sino todo el mundo que depende de la arbitrariedad de quien lo juzgue. Y entonces sí pueden surgir las disfunciones: que si este es mi amigo y lo conozco, que este otro se presenta con recomendación... Por ejemplo, un caso concreto: este congreso es internacional y no tiene revisión por pares, pues entonces queda a elección de quien lo juzga, es verdad, entre 0 y 4, pero el que se presenta también lo sabe.

AG _ No se sabe quién te evalúa.

PC _ Sí se conoce, está publicado en el Boletín Oficial del Estado.

AG _ Pero la comisión está formada por más de una persona.

PC _ Existen asesores de segunda derivada, pero lo cierto es que la comisión es pública, y sale en todos los boletines correspondientes.

AA _ No se sabe, perdona que te lo diga, pero no se sabe. Yo te hablo, porque soy miembro asesor de la ANECA, y mi nombre no sale cuando realizo determinadas cosas, no sale.

PC _ Pero porque serás del grupo de asesores.

AA _ De los que son externos. Pero quiero decirte que lógicamente esa evaluación tiene mucho peso y depende de que tú pertenezcas o no a un grupo de investigación de excelencia en un momento dado. Los grupos de investigación son una referencia importante, mientras tener la categoría académica de catedrático en la universidad no se considera per se como punto de excelencia.

En estos momentos, pertenecer a un grupo de excelencia, que investigue y que publique, que tenga acceso a publicaciones en el exterior, y a determinado tipo de cuestiones como congresos en el extranjero, y..., es lo que se propone como un baremo relevante. Y eso es bastante complicado como media, porque siempre están los mismos, los grupos de excelencia son siempre los mismos.

TA _ No, eso es lo que se evalúa. Vamos a ver el problema, yo creo que hay una confusión, nos estamos confundiendo.

AA _ Yo lo tengo totalmente claro.

TA _ Eso es lo que se evalúa, ahora podemos discutir si eso es lo que se debería evaluar.

AA _ No, no, yo no estoy en el deber ser, yo te digo que lo que se hace tiene una serie de problemas para las mujeres, más problemas que para los varones.

PC _ Yo no estoy de acuerdo con eso, es más, en los comités del Ministerio de Economía, uno de los valores que se apunta expresamente, es que cuando un proyecto lo dirige una mujer, se le concede una mayor puntuación. Yo no lo suelo decir en público, y muchos evaluadores no lo recogen, pero lo cierto es que aumenta la puntuación si es una mujer la que lidera el grupo de investigación. Os lo digo porque lo sé.

AG _ Sí, eso la Xunta de Galicia también lo ha primado. Ha primado en determinadas convocatorias el que el proyecto se presente en el idioma de Galicia, o que seas mujer.

AN _ Entonces si lo hago en inglés y soy mujer, ¿puntuá el doble?

PC _ ¡Pero vamos a ver!, no estoy diciendo que sea una buena idea, estoy diciendo que es una de las medidas de discriminación positiva que en algún momento pueden venir bien. Porque claro, si no tienes acceso nunca a dirigir un proyecto de investigación, está claro que no tienes acceso a publicar los resultados, es decir, te vas cerrando puertas tú directamente. Y respecto a lo de la internacionalización, creo que, y no puedo hablar por tu área de conocimiento, existe una especie de miedo a intentar que me evalúen los pares exteriores a España, internacionales porque, ¿cómo me van a dejar? Bueno, pues os quedaríais sorprendidos de la buena acogida que tienen los trabajos españoles en el extranjero, lo que sucede es que hay que dar el paso, decir: *Pues, aquí, narices le voy a echar y mandar esto a aquel congreso o a aquel otro*. A lo mejor en el primero te dicen: *presente usted un póster*, y en el segundo te asignan una presentación oral y en el tercero va en la revista indexada y hemos logrado el objetivo. Pero claro, eso no es una cosa de dos días, es un recorrido.

AA _ Para cada caso particular, sí, lo que tú dices, pero en el informe al patronato que hace la ANECA, en donde esos datos desde el punto de vista del peso, sociológicamente hablando al menos, se ve esa diferencia. Yo soy partidaria, bueno, soy partidaria no, coincido contigo en que a veces hay una excesiva protección de las mujeres, y que es verdad que para el grupo A y para determinado tipo de proyectos te puede favorecer el ser mujer, pero no me refiero a eso, estoy hablando de quiénes son los que en sí van a evaluarte, y no en el modo sino en el contenido y en la esencia de lo que vemos, es decir, en la presencia de temas que tienen que ir cambiando en la sociedad para que la mujer sea mucho más pública en el sentido real.

PC _ En el sentido bueno.

AA _ Eso es muy difícil si ese mundo es un mundo solo de varones, y por ahora, las comisiones de la ANECA están básicamente, incluso las de los evaluadores externos, compuestas sobre todo por hombres. Lo acabamos de tratar, las mujeres tenemos que estar empleadas en otra cosa, y dar el salto, y hay que ser mayor para poder dar el salto. Es necesario que haya transcurrido el tiempo en que la mujer tiene a los niños, y a la vez no alcanzar la edad en que toca cuidar a los mayores, porque eres cuidadora. Estructuralmente hablando existen unas dificultades que no sé si son fácilmente

superables. En mi conciencia todo lo que decís es cierto, pero hay una serie de cuestiones, que muestran diferencias entre las mujeres y los varones: los papeles sociales, el tema de la reproducción..., etc. Cuestiones que nos hacen muy vulnerables en estos aspectos, y hemos de ser conscientes de ello, es decir, la ansiada igualdad a lo mejor tiene un tope.

PC _ Estoy totalmente de acuerdo.

AA _ Cuando hablo de esto con personas feministas, se provoca un cierto malestar, porque claro, manifiesto una evidencia que algunas veces una dice: *Es que no podemos llegar a más*, con lo cual te desesperas porque..., fíjate, esta chica no ha podido competir en igualdad de condiciones porque ha presentado un proyecto, pero ha terminado más tarde y mientras, otro chico más joven, que no tenía ningún tipo de problema anexionado, lo ha elaborado más rápido... Diréis, *bueno, a mí eso no me compete en la investigación*, pero entendedlo como lo que estamos hablando aquí.

PC _ Estamos de acuerdo.

TA _ Un matiz. Es claro que en las comisiones hay más hombres, pero es que también hay más catedráticos. Como la incorporación de la mujer se ha producido más tarde hasta que esa situación no se vaya igualando numéricamente, gracias al esfuerzo de muchas, por estadística, el número de hombres en las comisiones seguirá siendo mayor, sencillamente por una cuestión de cantidad.

AA _ Hace diez años pensaba lo que tú, ahora ya no me fío. Desde mi perspectiva, ¡a lo mejor estoy equivocada!

IP _ Retomando, si os parece, de nuevo el hilo de las preguntas, y volviendo, en concreto, al tema de la empresa privada, porque la situación en la administración, o mejor dicho en la universidad lo hemos abordado durante estos dos días, me parece interesante reflexionar sobre lo que sucede en la empresa privada, en la cual parece que trabajan una gran cantidad de mujeres en la base, desempeñando puestos que implican trabajo, contribuyendo a que la empresa progrese, y a medida que uno se desplaza hacia la cima de la pirámide, ahí las mujeres disminuyen de modo considerable, y se van manteniendo solamente en los otros puestos de...

EG _ Sí, los porcentajes de mujeres en la parte superior de la pirámide son menores.

IP _ Lo mismo sucede en el mundo docente y la administración. Y tal vez, enlazando con la última pregunta, que fue con la que comenzamos, de si las mujeres están preparadas para asumir esos valores masculinos, y además aportar también sus valores femeninos, yo creo que estamos todas y todos de acuerdo en que las mujeres podemos asumir esos roles masculinos, quiero decir, roles en capacidad de mando, en capacidad de tomar decisiones, en capacidad de liderazgo, simplemente que hace falta que lleguemos ahí.

Y vuelvo conscientemente al tema de cuotas, y sigo siendo partidaria para que de esa base se pueda sacar alguna cabeza que destaque. Y haciendo un símil deportivo, en el atletismo puedes lograr atletas de competición cuando hay cantera numerosa. De varios atletas, ¡pues mira!, probablemente solo uno alcance el nivel adecuado. De la cantidad se logra la calidad.

FA _ En la empresa, o al menos en nuestra experiencia, la mujer ha alcanzado con soltura las capas de mandos intermedios, sin problema, exitosamente, y es más no únicamente las han alcanzado, sino que a día de hoy son más numerosas. Sin embargo, a partir de ese nivel, la presencia de la mujer en la pirámide disminuye de modo drástico. Con datos a nivel de Europa, tenemos que el porcentaje de mujeres directivas en las empresas europeas es del 3%.

Curiosamente se da una paradoja, y es que en los consejos de administración, sin embargo, la participación de la mujer se establece en torno al 14%. Parece chocante porque teóricamente el consejo de administración estaría en la cúpula, pero ¿qué ocurre entonces? Sencillamente podría ser un señuelo derivado de la necesidad legal del cumplimiento de las cuotas por las empresas. Que la mujer participe como consejera, eso el empresario lo resuelve rápidamente, ¿cómo?, pues nombrando a una consejera sin poder ejecutivo, y entonces las decisiones quedan en campo de él, siendo los consejos un mero órgano de trámite al que periódicamente se le plantean los temas con hechos consumados y se llevan allí exclusivamente a ratificar. Convendría estar pendientes de esta cuestión, que entiendo importante para la incorporación de la mujer.

Así mismo, al parecer está en marcha una propuesta de ley elaborada por la Comisión Europea que pretende que en el año 2020 exista un 40% de porcentaje de mujeres en los consejos de administración, pero claro, habría que mirarlo con lupa, porque si van a ser meros floreros, y resulta que van a alcanzar puestos en la cúpula pero las decisiones se les escapan por debajo...

MC _ Sí, pero si el establecer un porcentaje del 40% de mujeres en los consejos de administración ayuda a incorporarse a los mismos y aportar a estos una mentalidad o una visión desde la perspectiva de la mujer, y aunque no se tenga mucho poder, seguramente de esa masa femenina surgirá una presión para poder tomar decisiones en las cuestiones relevantes. En estos momentos, además, lo que están difundiendo es que no hay mujeres suficientes para alcanzar puestos de directivos ni ejecutivos, cuando quizás lo que se ha de hacer es promocionarlas.

Y después, siempre está el controvertido tema de las cuotas, cuotas sí o cuotas no. Me manifiesto totalmente a favor de las cuotas, y por supuesto, también de las cuotas masculinas. No tiene por qué haber ni solo mujeres, ni solo hombres, compartir el espacio se presenta como una opción de equilibrio. Y aunque es cierto que dicen: *Estás ahí porque te ha tocado por cuota*, pues sí y no renuncio a ello, porque si no estoy yo a lo mejor habría otro que todavía valdría menos que yo. Y ya que las condiciones y la meritocracia entre los hombres y entre las mujeres son como son, o sea, que se tienen en cuenta discrecionalmente y según interese, me parece que no debe existir ningún reparo con la aplicación de las cuotas. De ese modo quizás puedas demostrar tu valía, sin ellas ya no habría ningún tipo de opción.

EG _ Claro, es que si no podríamos tardar para llegar a una equiparación..., pues podríamos tardar otros cincuenta años. ¡Lo que hemos tardado en llegar a los puestos intermedios!, y quizás, a lo mejor, es el único sistema para acelerar un poco el proceso, porque si no...

MC _ Vamos, si os parece a tomar un refrigerio y tener unos minutos de descanso para, a continuación, regresar a la mesa de debate con el segundo bloque de reflexión propuesto al inicio de esta sesión de tarde.

Descanso-café

MC _ Retomamos el tema con la segunda parte. La configuramos bajo el epígrafe *Ejercicio profesional versus familia*, que de alguna forma ya ha aparecido con anterioridad en esta sesión. Os invito a profundizar en él a través de un conjunto de interrogantes:

- *Su identificación como mujer, ¿enriquece o perjudica su labor como profesional?*
- *¿Qué tensiones existen entre su vida profesional y personal?*
- *¿Cómo se manifiestan sus valores y actitudes en su labor profesional y en su vida?*
- *¿Por qué apenas se han detectado mujeres en profesiones de marcado carácter técnico?*
- *¿Qué esfuerzo han realizado las mujeres profesionales para conquistar su propio avance en la profesión?*

Contamos con la participación en esta sesión de profesionales varones que desenvuelven actividades diversas: FA, TA, EC, CL, VG y DR. Les propongo a ellos que inicien el debate. Nosotras tenemos nuestra propia opinión de nosotras mismas, pero me parece importante el conocer cómo nos ven. Nosotras expresamos continuamente cómo nos vemos, y cómo creemos que ellos nos ven, y cómo nosotras los vemos a ellos, pero para darnos cuenta de nuestras luces y nuestras sombras, es preciso saber cómo nos ven *los otros*. Quizás estamos dando una imagen que creemos muy clara de lo que queremos con nuestras capacidades, y puede suceder que esa claridad no sea tal.

Conviene saber cómo nos ven, para tratar de completar esa visión que trasladamos, esa imagen que proyectamos. La opinión de nuestras compañeras *¡Qué bien lo haces, eres un hacha!*, o *¡Fatal, lo has hecho fatal!*, necesita de un cierto contraste, de la visión masculina, que aporta una visión complementaria. Y aunque nosotras, en general, nos percibimos minusvaloradas en ese entorno masculino, siempre estamos hablando de entornos generales, de entornos colectivos, me preocupa cómo somos vistas, o cómo somos percibidas con relación al desarrollo profesional. TA, ¿inicias esta segunda parte del seminario? Tienes tú la palabra, gracias.

TA _ Para entrar en cuestión voy a empezar por una de las cuestiones que planteas: *¿Por qué apenas han destacado las mujeres en profesiones de marcado carácter técnico, como arquitectas, informáticas, ingenieras, o incluso economistas u otras?* Quería comenzar con una anécdota. Cuando yo empecé la carrera de ingeniero de caminos,

en la escuela, en toda la escuela había exactamente dos mujeres estudiantes en cursos superiores. En aquel momento, primero y segundo curso eran selectivos, no se pasaba al curso siguiente hasta que se aprobaban todas las asignaturas de los dos.

En mi año de iniciación entraron con nosotros dos chicas más, de las dos no terminó la carrera ninguna. Sin duda, capacidades tenían, no sé cuál fue la razón. Con una tuve más relación porque íbamos a una academia juntos, a la otra la perdí de vista. Y de las dos que ya estaban en cursos superiores, por lo menos una, a la otra también la perdí de vista, es una mujer que ejerce la presidencia de una ingeniería importante, casada con un ejecutivo destacado del Banco Santander. Quiero decir con esto que una de ellas, al menos, ha tenido una trayectoria profesional destacada.

El hecho cierto es que en toda la escuela había cuatro mujeres: dos mujeres, por encima de segundo curso, una en tercero y otra en cuarto, y dos que empezaron con nosotros, que se matricularon un par de años o, a lo sumo, tres. Así mismo, se producían situaciones "extra-ordinarias". Todo esto, como anécdota curiosa y graciosa. Pensad que hasta casi el año cincuenta del siglo pasado los alumnos tenían que ir con traje y corbata, en fin..., era una cosa muy distinta a la actual.

Situaciones como que había algún profesor en la escuela de caminos, y no era una cuestión machista sino caballerosa, que ante la presencia de una compañera que se sentaba en primera fila, siempre llegaba la primera y cogía sitio, le impartía la clase a ella, o al menos eso parecía. Y no porque la considerara tonta, sino como una especie de cortesía quizás excesiva. En las explicaciones en la clase, se daba la vuelta y le decía: *¿Lo ha entendido, señorita?* Era bastante más lista que todos los que estábamos allí, pero parecía que le daban la clase a ella. PC ha contado las mujeres que había más o menos cuando empezó ella, de hecho para mí ir a la escuela de arquitectura era como el paraíso, porque había señoras, de muy buen ver además, y era una profesión que me resultaba atractiva.

El ejercicio profesional de la mujer, teniendo en cuenta de qué punto partimos, pues es verdad que ha tenido una incorporación al mundo del trabajo acompasado a ese número de ingenieras, y no me gusta decir ingenieras, yo suelo decir ingenieros. Es cierto que la gran mayoría, y sobre todo en una primera instancia, entraban a trabajar en los gabinetes de las empresas de ingeniería, de las empresas de construcción, en la administración o en la docencia, pero generalmente casi nunca a pie de obra dirigiendo una ejecución. Pero esta situación ha cambiado con el tiempo, igual que en vuestra profesión. Cuando empezasteis todas las señoras arquitectas que estáis aquí, probablemente era sólo un toque folklórico, bueno, entre comillas.

Era difícil ver a una señora en obra como responsable y dirigiéndola, y siempre, claro, había la cosa machista del gracioso de turno. Creo que en la actualidad eso ya está más que superado. No conozco en detalle el porcentaje de las mujeres en la escuela de caminos, pero visualmente es notable, existen un número importante de mujeres cursando y la realidad al final se impone. La realidad al final se impone, quiero decir con ello que como hay más mujeres que estudian, pues tienen una presencia pública más importante. En cuanto a la cualificación, a mí no me cabe la menor duda y no creo que merezca la pena hacer ningún comentario.

La realidad es tozuda, recuerdo, y esto pasó hace tres o cuatro años, que conocí a una alumna al final de la clase, al acercarse a preguntar unas dudas surgidas sobre lo que habíamos explicado. La alumna era ingeniero técnico de obras públicas y estaba terminando ingeniería de caminos. Una vez finalizada esta última, vino a visitarme y me comentó que había hecho una entrevista de trabajo y le habían preguntado si pensaba quedarse embarazada. Yo le pregunté si había seguido con la entrevista, si había mandando a paseo al entrevistador/a, o directamente le había dicho lo que debería decirle: *Mire esa pregunta es inconstitucional, ¿por qué me pregunta usted si voy a quedarme embarazada?, o si tengo novio o si me gustan las gallinas, son cuestiones que no tiene nada que ver con mi trabajo.*

Yo creo que estas situaciones también han ido cambiando, no sé hasta qué punto, pero supongo que sí, porque la realidad cambia muy aceleradamente, sin duda ninguna para bien, y para bien del conjunto, no sólo para la mujer sino para todos. En cuanto a la compatibilización de la vida familiar y profesional, desde luego, es un problema muy serio, pienso que todavía no se toman las medidas adecuadas. Medidas como el permiso de maternidad, ahora se habla de si lo puede pedir el hombre, ¿cómo que lo puede? No, no, oiga usted, oblíguele a pedir un permiso de paternidad al hombre, por qué va a tener que ser la mujer, si tener un hijo/a es una cosa de los dos, la que cargue con ese esfuerzo, poniendo por delante de sus aspiraciones profesionales esta condición. Me parece que un paso muy grande se ha conseguido a partir de la disponibilidad de los anticonceptivos, ya que permite decidir o elegir el momento de la maternidad. Entiendo que estas cuestiones también son una decisión personal, aunque cómo se compatibiliza no es una decisión personal, porque según en dónde te encuentres trabajando uno puede tomar o no la decisión.

En muchas de las profesiones liberales, concretamente en arquitectura, hay una buena parte que pienso que es una decisión personal. Nosotros (PC y yo) decidimos, perdonad que os cuente una cosa personal, decidimos tener una buena parte del estudio en casa, para poder estar en casa cuando vinieran los niños del colegio, y no perder, no tanto como una especie de deber sino como el disfrutar de ser padres, esa parte de nuestra vida en común con nuestros hijos. Es cierto que eso no se lo puede permitir todo el mundo, pero es un esfuerzo que se puede intentar.

DR_ Me siento aquí, con MJ, representante de una generación diferente, muy diferente a las vuestras. Voy a contar mi experiencia. He sido criado por mujeres exclusivamente, he ido a un colegio, a un instituto, en el que me he visto en muchas ocasiones superado intelectualmente, por no decir siempre, por mujeres; las mejores de la promoción siempre han sido mujeres. He estado en la universidad y en una carrera, Arquitectura, en la que hay más mujeres que hombres, es más, mis profesoras habéis sido vosotras, literalmente: MC, IP y PF. Antes hemos hablado de la percepción del espacio, y con mis vivencias, me pregunto, ¿debo tener o voy a tener una percepción del espacio o voy a crear espacios diferentes a las mujeres?, ¿más femeninos o más masculinos?

No lo sé, me cuesta ponerme en el papel de diferenciar en género el espacio, ¿soy más o menos influenciado que una mujer? Pues no lo sé. Luego por otro lado me gustaría decir, y esto igual resulta polémico, que me parece muy peligroso, porque es un arma de doble filo, el monopolizar o intentar monopolizar cuestiones como la sensibilidad o las habilidades lógico-matemáticas, porque puede ser utilizado en nuestra contra. Es

decir, ¿estáis reconociendo como mujeres que no tenéis tantas habilidades lógico-matemáticas como los hombres? Porque en mi experiencia, yo trabajo con cuatro hombres y una mujer, y casi todas las cuestiones técnicas o de ordenadores, las soluciona la mujer, y no me considero menos hombre por ello ni mucho menos, y creo que nadie se debería considerar menos hombre. Por último, sobre el tema de las cuotas, y he trabajado siempre con mujeres, voy a dejar en el aire un interrogante, ¿no lo considerarías una pequeña rendición?

MC _ Al respecto de las cuotas, existen ámbitos en los que no son necesarias. Por ejemplo, nosotros en el grupo de investigación somos cuatro mujeres y dos hombres, y habitualmente participamos con normalidad de las discusiones todos, aunque también he de decir que la escuela de arquitectura es un ámbito que no es especialmente sensible a la mujer: el ambiente masculinizado que existe se nota mucho. Nosotras nos consideramos feministas en el sentido de reivindicar el papel de las mujeres en igualdad, no realizando funciones de secretaria y... Evidentemente nos consideramos iguales a ellos, sin ningún problema. En el tema del razonamiento lógico, las que se encargan de la contabilidad en los estudios son las mujeres, porque eso no es lucido, y si además cubres los papeles y lo haces bastante bien, pues te asignan un rol, encasillándote.

Ahora, en la pausa del descanso-café lo estábamos comentando, y aun cuando se dice en múltiples ocasiones: *¡Fíjate!, está ahí por cuota*, creo que en estos momentos sí son necesarias las cuotas, porque si no fuese por ellas, las inercias de las estructuras de poder masculino dificultan la incorporación de la mujer en un plano de igualdad, y no porque los hombres digan de manera explícita: *Estas no van a llegar a ningún sitio, no señor*, que algunos sí lo dicen.

DR _ Y dentro de diez años, ¿qué crees? ¿Crees que seguirán siendo necesarias las cuotas?

MC _ No lo sé, pero entiendo que llegará un momento en que no harán falta. Cuando en los consejos de administración haya mujeres en un porcentaje del 40%, dará igual que haya un 40% ó un 60%, porque en unos habrá un 40%, en otros un 20% y en otros un 30%, no serán necesarias, pero ahora cuando en todos ellos solamente hay un 10% ó un 5%, para que ese 3% que toma las decisiones pues no sea siempre un 3% masculino, creo en su necesidad.

IP _ Queremos hablar en igualdad, decidir en igualdad.

AA _ Quería decir respecto al tema de las cuotas que estoy en un si es o no es, porque efectivamente, aunque en determinados tipos de terrenos, especialidades y situaciones de trabajo, el tema de la cuota pueda ser muy beneficioso para lograr que la mujer salte al terreno, salte a la palestra, en otros... En cierto tipo de ambientes es un desastre, quiero decir, esta mañana se hablaba desde el ámbito jurídico diciendo: *Yo no quiero ese tipo de cosas porque me parece que es algo que te dan como si quisieran decir "ahí te concedemos eso"*. Se ha visto que en la política, es lo que más conozco y lo que más he estudiado, es un arma de doble filo, pero ¿dónde comienza o dónde termina el tema? Yo no creo que sea una cuestión de 40 años, creo que es una cuestión de que la sociedad está estructurada, no como en *Un mundo feliz* de Aldous Huxley, sino como

algo en donde el papel de los varones y las mujeres es distinto en algunas cosas, y en un momento determinado la mujer se tiene que parar, si no el país cae. Es decir, si tú quieres que el país siga teniendo un rango de posibilidades de hacer una demografía donde estemos en una situación que nosotros llamamos *nivel de reemplazo*, las mujeres en algún momento tendrán que parar su actividad profesional para atender su maternidad y a los niños.

Esa idea complaciente de que el varón va a poder dejar de lado la empresa, porque se ha encontrado que de repente perdía todo lo que tenía que ver con su familia, muchos varones ahora dicen: *Me estoy perdiendo lo mejor de la vida*, plantea múltiples problemas a lo colectivo. Me parece que existe un hecho insalvable a nivel de estructura social, y eso yo lo siento, lo he dicho, desde mi perspectiva de persona, a no ser que logremos algún sistema que permita que los hombres se puedan quedar embarazados y haya una posibilidad de, en fin, un traspaso, un rango de aquí para allá. Me parece que mientras las mujeres tengamos que cumplir esa tarea...

DR _ Pero la responsabilidad familiar no son sólo los niños, piensa en las personas mayores.

AA _ Exacto.

DR _ Y eso no es exclusivo de las mujeres, y lo digo por experiencia.

AA _ Pero es que ahí los hombres llegan, y lo comentaba con alguien antes, si una persona tiene un trabajo en el que tiene que rendir con respecto a lo que le piden en la empresa, probablemente cuando llegue de su trabajo a las ocho de la noche, y además con el aumento del horario de las jornadas de trabajo como media, ¿qué sucede? Muchos hombres cuando llegan, llegan agotados, y aunque las mujeres puedan decir, sus mujeres: *Mira esto está sin hacer, pon la lavadora...* Al final realmente quien se levanta de la cama porque se ha dado cuenta de que no ha sacado la comida del día siguiente es la mujer, porque el hombre está lógicamente pensando en otra cosa, es normal.

DP _ Creo que en ese caso estás hablando por ti misma, yo no comparto para nada lo que estás diciendo.

PF _ Será una cuestión de educación, quizás ¿no?

AA _ Estoy hablando de estadísticas y estudios que estamos haciendo.

DP _ Bueno, de acuerdo, pero podemos hablar de otra cosa que no sea algo que haya vomitado una estadística, es que de lo que oigo casi me estoy escandalizando...

AA _ Aunque te escandalices, la sociedad es la que es.

DP _ ..., muchísimo. Mira yo prefería seguir oyendo lo que opinabas tú [a DR] sobre nosotras.

MC _ Bueno lo que sí es muy interesante es ver una opinión de otra generación, porque yo creo que lo que la diferencia con nosotros...

DR _ ¿Pero crees que es una cuestión generacional? Es una pregunta que también se puede hacer, ¿es una cuestión educativa?

PF _ Acabas de decir algo importantísimo, que es que asumes una serie de cuestiones, como por ejemplo, el tema de la familia y el cuidado de tus mayores.

EG _ Y con toda la naturalidad.

MJ _ Yo tampoco lo veo tan extraño. Claro, es que igual sí que es generacional.

PF _ Fundamentalmente yo creo que es cuestión de educación, te han educado de una determinada manera.

DP _ O se es así ¿Por qué no podemos ser así con independencia de la educación o de la generación?

FN _ Claramente es distinto, para mí es la diferencia generacional la que favorece. Y por supuesto, en la vida hay muchos tipos de personas, pero creo que la cuestión de la influencia generacional es importante y que no es personal solamente, aunque es muy bonito escucharte.

PC _ De todas maneras, quería decir una cosa, AA ha dicho ahora mismo, y es que es necesario tener mucho cuidado con el lenguaje y las palabras: *Es que si el hombre llega cansado de trabajar a casa a la ocho de la noche*, y si yo llego cansada de trabajar a las ocho de la noche, ¿por qué no has dicho...?

AA _ Estoy poniendo encima de la mesa el discurso que se da. Si quieres, es un discurso falso según generaciones, pero sigue existiendo.

PC _ Conviene entonces revisar los conceptos, y tener muchísimo cuidado con el lenguaje que se emplea, es como lo del coche de mamá que hablábamos antes [en el descanso], ¿cómo el coche de mamá?, ¿cómo es el coche de mamá? El cutroso, el pequeñito, el hecho un asco... ¡hombre, por favor! Bueno, pues mucho cuidado porque esos estereotipos están de lo más calado. Estábamos hablando también de la maternidad, a ver, a cuántas mujeres tú les preguntas cuál es el momento más feliz de su vida y, ¿qué te dicen? Sin pensar.

JF _ El día que tuvo su primer hijo

PC _ ¿Las que sois madres coincidís en esa opinión fríamente?

MC _ Es que no escuchamos.

JF _ El día que tuve a mi primer hijo.

AN _ Pues yo no.

DP _ Yo tampoco.

JF _ Luego el segundo, y el tercero.

PC _ ¿Qué es lo que contesta la gente sin pensar? El estereotipo: *¡uy, es que el parto, lo que fue el parto, qué sensación tan maravillosa, lo mejor de mi vida!*"

DP _ ¿Y estar en el parque con el niño?

AN _ ¡Horrible! No, nada de eso.

PC _ Ahí es a donde yo quería llegar, a la revisión del lenguaje y de los conceptos.

AN _ Sí, revisión del lenguaje y de los conceptos, pero la calle es otra cosa, y la puerta del colegio está compuesta por otros modelos de señoras distintas a estas que estamos aquí, con los señores aquí presentes, hablando de si tenemos o no tenemos alcanzadas cuotas. La mayor parte de las señoras en la calle no están preocupadas si hemos alcanzado las cuotas adecuadas o no. La realidad es que una gran parte de las mujeres no están preocupadas por este discurso, porque sus necesidades son otras, donde el modelo es el *viene mi marido agotado de trabajar*. Enlazando con el discurso que AA proponía como la realidad, sí que es verdad que mucha gente, muchas señoras siguen manifestando *Ay, es que me tengo que ir, que viene mi marido y no tengo la comida preparada*, lo oigo en la tienda. Pienso, *¡otra "pringada" como yo corriendo como una loca!*, pero ¡vamos!, yo sin marido al que hacerle la comida para esa hora, pero la otra toda agobiada, preocupada de llegar a casa a tiempo para hacerle la comida. Esto probablemente no le pase a las mujeres que están aquí, pero sucede. Intentemos no olvidar de qué estamos hablando, de qué mujeres estamos hablando, nosotras somos un grupo pequeño.

PC _ Mientras no cambie la mentalidad, no hay manera de... Estoy completamente de acuerdo contigo, y no hay una cosa más horrorosa que ir a una reunión del APA en el colegio de nuestros niños, porque te sientes como un marciano. Pero lo cierto es que si no es a base de ir revisando los conceptos las personas no cambiarán nunca. Y es evidente que al final las situaciones son de conveniencia por ambas partes. Hay gente que está muy cómoda, como tú dices, con determinado tipo de vida, aunque diga *¡Ay, que viene mi marido y aún no le he hecho los filetes!*.

AN _ No sé si cómodas, creo que ni se lo cuestionan.

PC _ Sí, porque al final es un tipo de contrato.

MC _ Tampoco es exactamente un contrato, uno hace unas cosas y otro hace otras.

AN _ No pretendo juzgar, digo que hay que tener cuidado al hacer valoraciones.

DP _ Pero, ¿por qué yo no puedo ser la cajera del Carrefour y tener las mismas ideas que estoy exponiendo aquí?

AN _ Sí, puede ser. Pero me parece que no hay que hacer..., que debemos tener cuidado con las valoraciones que hacemos sólo desde nuestra perspectiva, o desde la mía, no quiero generalizar. Existen más tipos de mujeres que el que yo puedo pensar

que represento, hay más personas con otras preocupaciones, con otras implicaciones, y que cada uno según el sitio en el que está, las circunstancias le colocan, o sencillamente porque le ha tocado, vive la misma realidad de distinta manera o con una sensibilidad diferente.

MJ _ También puede ser un modelo educacional, ¿no?

AN _ No lo dudo, soy fruto de mi educación, de mi generación.

MJ _ Puede suceder que en casa hayas vivido toda la vida lo de que mi madre sube a hacerle la comida a mi padre, y mientras mi padre se va a tomar un vino con los amigos, ¿no?

AN _ No pretendo personalizarlo.

MJ _ No, claro. Me refiero que es educacional en el sentido que existen muchas personas que han vivido eso, y que no han visto nada más, y en consecuencia, cuando viven su vida, lo aplican porque es lo que han visto. Si no superamos el modelo educacional que vamos viendo, quizás entonces se nos presentan los problemas.

PC _ Creo que el problema siempre está en no poder elegir, el que no tiene información no puede elegir.

VG _ Quería contaros de alguna forma mi experiencia personal de esto que vosotras, sobre todo vosotras, estáis hablando. Yo soy el primogénito de una familia tradicional, tengo 64 años y soy estudiante, y eso me gusta. Soy el primogénito, como decía, de una familia tradicional, padre, madre, y cuatro hijos: tres niñas y yo, con cinco años de diferencia entre ellos. Os puedo asegurar que en mi infancia, y en mi juventud, no he hecho la cama, no he puesto un plato en la mesa, ni he hecho algo que tuviera que ver con la casa. A mí me sentaron en una cabecera, mi padre se sentaba en la otra, y mi madre y mis hermanas nos atendían, esa es la realidad que viví.

Fue pasando el tiempo y yo pensaba que la vida era así. El primer desengaño fue cuando hice el servicio militar, que me dijeron: *¡Chico, tú aquí!, y así vas aprendiendo.*

A continuación tuve la suerte de casarme con mi novia de toda la vida, con la cual sigo casado, toda una vida en común, y desde el primer día me cantaron las cuarenta en la mesa, me dijeron: *Aquí no, aquí se hace así, así y así.*

Resumiendo, y para no contaros mi vida personal, os diré que hago la compra sin lista, sé si falta lejía o si falta otra cosa, o si hay que subir la fregona, y sé poner la lavadora, me costó, lo reconozco, pero la pongo. En definitiva, sé hacer muchas de las labores de la casa, aunque si puedo me escaqueo, pero no me dejan. Tengo un hijo, hace años que se independizó, con lo cual mi mujer y yo vivimos solos y yo podría aprovecharme un poco mi situación de *machito*, pero no me ha dejado nunca. Mi mujer trabaja, y el que no trabaja soy yo, que estoy jubilado, *¡pero me trae así...!*. Aparte de contar esta anécdota, que me parecía que venía al caso de lo que estamos hablando, quería comentar que no hace mucho tiempo asistí a unas jornadas en una escuela técnica superior de la marina mercante, todos la conocemos como la Escuela de Náutica, y allí

se celebraron durante dos días unas jornadas que eran *La mujer y la marina mercante*, y aquello sí me pareció duro, y no de lo que vosotras os estáis quejando aquí.

Las chicas jóvenes, que eran capitanes y capitanas de la marina, contaban anécdotas que... por cierto una era preciosa, fue la que tuvo un problema en la zona de Oriente Medio. Ellas hablaban de su conciliación familiar, ¡eso sí qué es duro! Hoy en día las campañas son más cortas, pero estas personas están temporadas muy largas en la mar y... Una comentaba un tema del que no os oí hablar aquí, el tema de la religión.

Aquí todos hablamos pero...

IP _ Violencia de género en la religión.

VG _ Sí, es un tema que me llamó la atención escuchando a esta chica explicarse, una chica joven, de treinta y pocos años. Estaba al mando de un barco mercante, bandera española, y llegando creo que al Canal de Suez, uno de los oficiales del barco que no era español le recomendó que se pusiera el velo, porque iba a venir el práctico del puerto, y además le dijo: *Lo mejor es que haga yo de capitán porque tú eres una mujer y el práctico se va a negar a recibir órdenes tuyas*. Nos quedamos todos sorprendidos, ¡qué dices! Creo que también deberíamos hablar sobre el tema religioso, un tema de cultura, que hoy aquí no ha salido.

Las dificultades que pueden surgir cuando trabajas en el mundo árabe. He estado, por suerte, por África y por..., e impresiona lo que se ve por allí. Aquí estamos hablando de la élite, todos licenciados superiores, con unas carreras preciosas, con un currículum seguramente impresionante, asustáis. Pero existe otro tipo de vida, con otros niveles, que también son dignos de salir aquí a colación.

A mí, ayer [en referencia a las ponencias del jueves por la tarde], creo que más de uno se dio cuenta que se me rompió la voz, porque se me vinieron a la cabeza una serie de historias...Y hubo un algo muy bonito, aunque no soy muy político: una mujer que de alguna forma representaba la política pidió para las personas que ayudan a otras, para vosotras [dirigiéndose MH en su condición de enfermera], pidió un reconocimiento por la entrega y por el cariño que de alguna forma, sobre todo por la profesionalidad. Hizo mucho hincapié en la profesionalidad que, vosotras, en concreto, hacéis hacia todos nosotros.

Creo que tenemos que mirar un poco más, no solamente nuestro estatus y el rol que desempeñamos en la vida, sino que existen otras situaciones más delicadas, incluso con personas con titulaciones superiores que lo están pasando muy mal, y aquí discutimos que si la cuota si o la cuota no, que si... Creo que habría que bajar un poco más a la calle.

IP _ Nos encontramos, puede ser verdad, en un grupo de élite discutiendo a ver quién tiene más cuota de poder y quién no; pero bueno, nos toca vivir también en este nivel, en esta sociedad y circunstancias y hemos de movernos en este entorno. Existen otras organizaciones y otras personas que se están moviendo en ese ámbito que tú planteas, estoy convencida de la existencia de un movimiento feminista y femenino que se está, precisamente, preocupando de ello. Es más, desarrollando una cierta educación e

ilustrándolas de cierta ignorancia, obligada también por la sociedad en la que viven, y haciéndolas despertar y buscar su protagonismo, su realización.

Nos quejamos un poco más de las diferencias los..., no vamos a decir los titulados superiores, sino los de un cierto nivel cultural, más que las personas que forman la sociedad de base, que trabaja uno y trabaja el otro, y el que llega primero hace la comida, y atiende a los niños. En realidad, el trabajo es su medio de subsistencia y bien trabajan los dos, o su familia no sale adelante, e igual no notan tanto ni se sienten tan discriminados ni él ni ella, porque hagan las labores de casa, poner la lavadora, hacer la compra sin lista... Hay que bajar a la calle y verlo, y reconocer que somos unas privilegiadas en muchas cosas, pero precisamente por ser unas privilegiadas queremos cambiar los modelos.

MC _ Es un tema de referentes, de referencias sociales. Una de las cuestiones claves, a mi parecer, es la escasez de referentes mujeres. Conquistar la igualdad, conseguir mejoras en la situación actual se suscita mediante los referentes sociales. Es necesario ofrecer unos modelos sociales que inviten a las demás personas a esforzarse o a buscar un determinado camino.

IP _ Pero ellos y ellas.

VG _ Para mí, lo que acabas de decir es importantísimo, ellos y ellas.

MC _ Sí, por supuesto, ellos y ellas. Pero si en profesiones que aparentemente son masculinas, y en las que sin embargo estudian muchas alumnas, como es arquitectura, los referentes siempre son masculinos, en una profesión como la marina mercante, íes que ya es meritorio que existan mujeres que decidan embarcarse, que asuman esa profesión! Hasta que se no se asuma con normalidad que las mujeres pueden realizar los trabajos que de modo clásico desempeñaban los hombres y escalen a ciertos niveles de poder, no será posible alcanzar la visibilización. Sin ir más lejos, en el ejército, hasta que una mujer ha llegado a tener un cierto grado, unos galones determinados...

AN _ ¿Cuál es el grado máximo que puede tener una mujer en España ahora mismo en el ejército? ¿Alguien lo sabe?

MC _ Seguro que no tiene tope, pero...

AN _ Porque generalas no hay, ¿no?

VG _ Tengo entendido que en el año 2017 está previsto que alguna mujer alcance el grado de general.

AN _ ¿Ah, sí? Ya falta poco.

DP _ Creo que ya hay alguna teniente-coronel.

AN _ Pero, ¿hay la posibilidad de que exista alguna mujer que alcance...?

CL _ En el ejército, los nombramientos de coronel y los grados superiores a él: general,

teniente-general..., son de marcado carácter político. El poder político nombra a los que considera más idóneos.

AN _ Entonces las mujeres llegaremos al grado de teniente-coronel y a partir de ahí..., ¡seguro que tendrán algún reparo en nombrar a una mujer!

EC _ Estoy convencido que a la primera mujer seguro que no, que la primera va a llegar como un cohete.

AN _ Para que pueda salir en la foto.

FN _ La verdad es que no me preocupa, no me siento culpable por otros espacios, y lo digo por esta última parte, porque parece que, de pronto, nos sentimos culpables porque estamos hablando de esto, cuando en realidad lo que me parece interesante es que de lo que se está hablando es de quiénes deciden y de quiénes están en lugares de poder, por decirlo de alguna manera. Esto es una opinión muy personal, yo no siento que..., yo no quiero más, de hecho a mí no me interesa ser hombre, yo quiero que se me valore como mujer, y de hecho no soy un hombre. La parte de mi trabajo que requiere una energía muy masculina —para mí hay una parte que es una renuncia y es el trabajar catorce horas al día que implica una renuncia personal— tampoco me divierte tanto, por la responsabilidad del trabajo, quiero decir. No sé, sí entiendo que hay sensibilidades distintas.

Hablábamos hace un momento, donde hay una parte de sensibilidad femenina, que es la que a mí me ayuda y que siento que me hace buena en mi profesión porque me permite acompañar muchos otros procesos y ser como una gran mamá con mi equipo. Otras partes no me gustan tanto y, en realidad, me encantaría poder tener a un socio hombre que me ayudase a potenciar con su energía masculina lo que a mí, la verdad, no me seduce tanto. No quiero ser confundida con un hombre, ni me interesa, aunque parte de mi trabajo implique, a veces, ser medio jefa del ejército.

FA _ Entiendo que la aportación de la mujer al trabajo es beneficiosa, no es que no la perjudique, sino que es beneficiosa, enriquecedora. La etapa de conflicto que se da en la mujer respecto a la vida laboral y profesional, se manifiesta mayoritariamente cuando se tienen los hijos, y ahí nos encontramos con la paradoja del tiempo, es decir, es una etapa en la que el tiempo es insuficiente, y sin embargo, contamos con todo el tiempo que existe, lo tenemos a nuestra disposición. Entonces parece ser una cuestión de establecer prioridades en función del objetivo que cada uno se plantee, si conciliar la vida laboral y familiar, si abandonar la profesión, o abandonar la vida doméstica.

Creo que no existen los secretos en este sentido, más que la pareja esté absolutamente concienciada para participar *fifty-fifty* o lo que estime oportuno en función de..., pero participando ambos de hecho. Por último, otra cuestión que conviene hacer también, siempre que sea factible, tanto en el terreno laboral como en el doméstico, es delegar. Delegar no significa claudicar, es decir, es posible delegar controlando, y conviene delegar siempre que se pueda, en las tareas más arduas de tipo doméstico y también en el trabajo. Si resulta que una persona está al frente de un equipo, y puede delegar parte de tus tareas en un miembro de ese equipo, incluso puede ser motivador para la persona en la cual delegas, y tú te estás descongestionando. No estás exento de

responsabilidad, la sigues asumiendo, para lo cual es preciso chequear.

AA _ Pero delegar en lo que estamos viendo, en términos de conciliación laboral, ¿delegar en quién? El trabajo externo de una persona que contratas.

FA _ Vamos a ver, pues delegar el trabajo doméstico. Evidentemente, siempre que sea factible. Contratar a una persona que ayude en casa y, desde luego, contar con la participación de ambos miembros de la pareja en las tareas domésticas de forma equilibrada, y no uno el 10% y el otro el 90%.

AA _ Pero date cuenta que eso tiene un hándicap. La realidad de cada día de las personas, de los 45 ó 46 millones de españoles, pensando en los 18 millones de matrimonios de un país como este, es que esa clase, esa élite, que puede efectivamente delegar, pudiendo contratar a un servicio doméstico es poco significativa, pues ello es una realidad poco factible en este momento para muchas parejas. De hecho, ¡fíjate!, el Estado no considera el trabajo doméstico dentro de la categoría profesional del trabajo, lo cual desde el punto de vista económico es un error, ya que es un trabajo que produce, y que en las estadísticas aparece, y en cambio, aparece fuera del mercado. Cuando tú vas a una clasificación en donde delimitas quién trabaja cada parte del plano económico, resulta que el servicio doméstico no tiene una valoración cuantitativa, no aparece en la estadística nacional.

FA _ Bueno, existen estadísticas de empleados del hogar.

AA _ Si vemos la tabla de quién, dónde y cómo trabaja, y las razones por las cuales la persona aparece o desaparece del mercado de trabajo, podemos observar que la persona que realiza el trabajo doméstico ni siquiera aparece porque ese trabajo no se considera productivo, lo cual para mí es un error. En términos sociales, de esos 18 millones de matrimonios, que lógicamente tienen una situación dada, la élite, y los que estamos aquí somos élite, evidentemente podemos derivar determinadas tareas por el nivel de renta que tenemos. Pero cuando se abarca el todo social, y ves a todas las personas se engloban en él, se puede afirmar que la mayor parte de las personas no pueden delegar porque no pueden pagar económicamente esa delegación. Además del cuidado de las personas mayores, existen otras muchas más tareas dentro del ámbito doméstico que, o te las saltas porque dices *no las hago, no las cumplo, no me comprometo, y vivo mi vida, o si no...*

Y también existe el punto de vista de una persona soltera que no accede a ese mundo de compartir, de tener un hogar, de tener hijos. Si piensas en la realidad de cada día, las personas no van a ser tan dóciles ni van a poder evaluar su vida en función de todos estos elementos que suponen un nivel de estudios avanzados y suponen una capacidad de decisión entre la pareja, que a veces no existe. Habrá que contemplar la necesidad de elaborar unas leyes, leyes que casi siempre no van a poder ofrecer demasiadas soluciones, porque es imposible, porque hay unas tareas que las siguen haciendo las mujeres. Si vemos la última encuesta de salud y medimos quién cuida a los mayores, te encuentras que un 80% de los cuidadores en las familias son mujeres. Sigo viendo cuestiones y tareas que hay que hacer dentro del hogar definidas de la primera a la última, y me encuentro con que las tareas normalmente tienen siempre una definición, y cuando la pareja comparte cuestiones como son el nivel de estudios, en una situación

de élite, efectivamente delegar se puede plantear como algo que decides, para de alguna forma modificar un poco el esquema normal de vida, para decir yo consenso contigo el hacer tal cosa, tal otra y..., y divides el trabajo. Eso en la mayoría de los hogares en España no se produce, mi postura personal es que pertenezco a una élite en la que he podido delegar y he podido hacer ciertas cosas porque he podido delegar, porque dispongo de esa capacidad.

FA _ De hecho se delega, ya no solamente delegando en una persona..., porque creo que los abuelos nunca estuvieron tan en auge como en la actualidad.

AA _ Para esos 18 millones de matrimonios, es posible que no haya tantos abuelos que estén en disposición, algunos porque no viven en la misma ciudad, otros porque tienen unos hándicaps bastante fuertes para poderse ocupar de esas tareas. Si es cierto que muchos abuelos en otras capas están haciendo esas tareas, pero creo que representan una proporción pequeña, y los hogares tienen que acomodar su espacio en función de cuál es esa realidad, y la realidad no es en la que estamos nosotros, que somos unos privilegiados. Creo que si hablamos desde nosotros es una cosa, si lo hacemos desde el todo social es otra.

TA _ Creo que hay una cuestión muy básica aparte de la educación, y es la actitud. Es una cuestión de actitud, no es *yo pongo la lavadora tú friegas los platos*, sino que cada uno ha de hacer en el momento lo que tiene que hacer. Eso por un lado; por otro lado, quería plantear una cuestión a debate, lo comentabais antes. Es palpable que las mujeres ejercen hasta un cierto nivel y a partir del mismo escasean o prácticamente no están en el ámbito laboral, yo creo que esto tiene algo que ver con una decisión en el ámbito la vida personal, no con un matrimonio ni con la vida doméstica, y es que se ha dicho aquí con rotundidad y muy claramente, tiene que ver con una decisión personal. *Yo no renuncio a mi vida personal por escalar en la jerarquía del poder o en la jerarquía...*, entonces me pregunto si pensáis que eso es así, que las mujeres sois más inteligentes, que tenéis la capacidad de ver más claramente, con independencia de que haya todas las trabas del mundo y no estoy diciendo que sea una decisión sin ninguna traba, ¡no!, por supuesto hay una cierto, un manifiesto, impedimento a la mujer en cierto sentido, ¿pero no creéis que esto se puede dar así?

Por otro lado, creo que tiene mucho que ver con tener un proyecto de vida en común. Si no se tiene un proyecto de vida en común con una pareja, yo creo que estas cosas son casi..., no digo naturales, pero prácticamente. Y en cuanto a lo de que no quieres ser hombre, me parece perfecto, porque imaginaos, con lo del proyecto de vida en común, ¿alguien podría tener un proyecto de vida en común con Margaret Thatcher o con Angela Merkel? Yo, por lo menos, lo consideraría detestable. No sé lo qué os parece.

MC _ Al hilo de esto y enlazando con lo que planteaba DR, voy a contar una anécdota de un alumno mío de quinto curso de carrera. Un alumno que ya no es jovencito, no es de los que va muy mal, pero tampoco es de los que aprueba curso por año. Buen alumno, al menos, en la asignatura de Proyectos Arquitectónicos, al que de alguna manera lo hemos incorporado al proyecto de investigación que estamos desarrollando, porque le interesó el tema. Le propusimos *por qué no te enrolas y haces una búsqueda de arquitectas en determinadas publicaciones para medir su visibilidad* y él, con mucha

fuerza de voluntad, se ha puesto a trabajar, no ha sido necesario insistirle mucho. El otro día lo hablaba con él, y me dice: *Buena, esto del trabajo y del compartir, eso es una cosa vuestra, de vuestra generación. Nosotros, mis amigos y yo, ya no somos así. Nuestras novias trabajan, y nosotros seremos arquitectos, pero arquitectos y amos de casa, o sea, seré amo de casa y arquitecto. Mi madre no lo ve muy bien pero yo lo tengo clarísimo.* Lo cierto es que el cambio de mentalidad es muy importante, porque de lo que estamos hablando es de asumir el rol de que sea ella siempre la que se queda en casa y él trabaja, pero es que puede ser lo contrario. Si ella tiene un mejor trabajo, pues él será el que probablemente se tiene que quedar en casa y ella la que llegue a las ocho de la tarde cansada.

Quizás a nosotros todavía nos parece una cosa insólita, pero a los jóvenes de treinta años, o que todavía no los tienen, les parece normal. Lo manifestaba claramente, a ellos no les suscita ningún problema ser amos de casa, es más, están encantados. Nada, que ella trabaje fuera del hogar que ellos estarán haciendo sus labores domésticas sin más complejos. Y eso sí que parece el futuro. Nosotros estamos aquí hablando de cuotas de poder desde un punto de vista elitista, evidentemente, pero tampoco se trata que, de repente, todo el mundo se tenga que poner a trabajar, sino de que la educación sea de otra manera. Si él es el que tiene que quedarse en casa, que se quede y no pase nada, o si es ella la que se queda que se produzca con naturalidad, o que si uno de los dos decide quedarse es porque eso es lo que le gusta. Y por último, quizás comentar un aspecto femenino poco correcto políticamente pero cierto: la utilización de los hijos como una forma de poder femenino, como una forma de poder nuestra. El cuidado del hijo como manifestación de posesión, porque puedes delegar todo, pero delegar el baño del niño eso es bastante más difícil, porque es tuyo y...

IP _ Y porque te crees que sólo lo haces tú bien.

MC _ Claro, y que si no lo haces pues ya no lo vas a querer, o vas a ser peor madre, o vas a estar cediendo una parte de lo que te corresponde a ti. Pues si tienes otras cosas, eso se puede ceder, que no pasa nada y el niño/a te seguirá queriendo lo mismo.

PC _ Eso es una de las cosas que hay que revisar.

AN _ Aquí todo el tiempo se habla de un modelo de familia concreto, pero existen más modelos. Existe la madre soltera, que es profesional, madre por voluntad propia pero que no comparte las tareas de su casa, existe.

MC _ Tienes que hacerlo todo tú.

AN _ Existe ese modelo, que reivindico, que es el mío, pero supongo que también habrá padres solteros que crían a sus hijos, o al menos existe la posibilidad de que los haya. En esta sesión, y como estamos en el ámbito de hablar de mujeres, pues digo porque estamos a referirnos en todo momento a conseguir cosas porque podemos compartirlas, hacernos iguales, eso es un modelo, pero no el único. Existe otro, que es, ¿cómo concilias tu vida familiar, unifamiliar, con tu vida profesional desde el punto de vista de ser una mujer? Que por otro lado, todavía se complica bastante más si eres un padre divorciado o soltero que tienes tus hijos, pero que no viven contigo. También esos

modelos de familia, que hace que todo sea muy variable y complicado en el proceso de análisis de las diferentes situaciones y su diagnóstico, o cómo pueden establecerse las mejoras.

PF _ Esa perspectiva la introducen las mujeres si están donde tienen que estar para poder opinar, y de alguna manera incorporar esas visiones.

CL _ Creo que es preciso diferenciar dos cuestiones, una atañe a las opciones personales de cada individuo, y otra se plantea en relación a las políticas que se desarrollen desde las administraciones públicas. Entiendo que ambas son acciones complementarias. Evidentemente la situación de los que estamos aquí es, no sé si llamarle privilegiada, quizás excepcional o..., pero digamos que si de un cierto nivel que nos permite..., pues probablemente llevar a cabo esto hoy.

AN _ Reflexionar sobre esto.

CL _ Claro, a pensar. Considero esto muy necesario, porque si las personas que están aquí, en la universidad, a las que de alguna manera el resto de la sociedad mira cuando levanta la vista, pues está necesitada de modelos y referentes, no destinan una parte de su tiempo y energía a reflexionar, me pregunto, ¿quién lo va a hacer? Si esto no se produce aquí, ¿es posible que se produzca en situaciones más *duras*, donde el tiempo es un bien todavía más escaso? Por otro lado, llevo veinticuatro años de profesión, trabajando con MC conjuntamente en el estudio, y nosotros también tenemos el estudio en casa, como bien decía TA para dedicarle tiempo a nuestra hija. Mi opción personal ha sido la de participar de la educación de mi hija, y ello me ha supuesto satisfacciones mil y, por supuesto renuncias. Creo que le he dedicado el tiempo que he considerado, no sé, preciso...

AN _ El que podías y querías en ese momento.

CL _ Todos renunciamos, y eso no es una cuestión de género. Las renuncias se producen cuando uno establece una escala de valores en un momento de su vida y dice *yo quiero cuidar a mi hija, y quiero invertir mi tiempo en ella y...*, y colocas los valores en un gradiente, y decides dónde fijas el tema profesional y dónde el tema doméstico. Entonces, depende del lugar en el que coloques el uno y el otro. Uno puede llegar a unos sitios o llegar a otros.

El tema de la renuncia yo creo que es un tema, vuelvo a insistir, sin género, independientemente de que probablemente vosotras, por vuestra formación o por vuestra educación, seáis capaces de renunciar más. Fui educado en un colegio masculino, por curas, en una sociedad machista, y uno puede educarse o *pulirse* pero no es capaz de abstraerse de las circunstancias que le formaron, y eso fija un poso en la recámara mental de una educación *machista* o, si se quiere, masculina, muy fuerte del cual es difícil desprenderse. Además de la educación en el colegio, está la situación familiar en la cual te ves inmerso. He estado siempre en una casa donde las mujeres han trabajado fuera, desde mi abuela a mi mujer, pasando por mi madre y no sé si mi hija continuará, me imagino que sí, y ello hace que uno asuma con más naturalidad aquello que va viviendo.

No cabe la menor duda que la educación hace que uno pueda en un momento

determinado renunciar a cosas, dejar a un lado la ambición por situarse en un puesto determinado, y ayudar y potenciar aspectos que en un principio no los hubieses valorado. Recuerdo que cuando yo practicaba deporte, no tenía ni idea de cómo funcionaba el deporte femenino. Evidentemente siendo un hombre, yo iba con los chicos, y por tanto jugábamos campeonatos de chicos y no conocía lo que pasaba con las chicas. Esto duró hasta que mi hija participó en algún campeonato deportivo, y viví algunas cuestiones como, por ejemplo, que cuando se organizaba un campeonato a nivel estatal y coincidían en la misma localidad y en las mismas fechas chicos y chicas, el mejor pabellón era para los chicos y el peor para las chicas.

Tengo que decir que hasta que viví esa situación jamás me había imaginado que eso fuese posible, siempre pensé que las chicas jugarían en el mismo pabellón que los chicos. Aparecen a lo largo de tu vida una serie de cuestiones que te van haciendo reflexionar y pensar sobre los aspectos de género, y que te van ayudando a..., no sé, a tener otra actitud, pero sobre todo a una cuestión que me parece relevante decirlo aquí, que es a asumir algunas cuestiones como propias, y no simplemente a ponerlas encima de la mesa, ya que esto último es necesario pero insuficiente. Y digo intentar asumirlas para no parecer pretencioso. Me parece que muchos de estos aspectos sobre el género se hablan, se diagnostican, pero quizás falte un paso más, el que se asuman y se tomen ciertas medidas, y no únicamente desde el punto de vista personal, que han de ser complementarias a las otras, sino desde el punto de vista institucional.

IP _ La lucha que estamos llevando a cabo ahora, tanto a nivel, no sé si personal o institucional, esta batalla de ahora nos hará ganar la guerra dentro de..., cuando aquellas generaciones que están por llegar ocupen nuestros puestos. Estoy segura que su conciencia, su educación, va a ser diferente. Creo que nosotras estamos tratando de que comprendan esta igualdad entre su madre y su padre, o entre las parejas del mismo o distinto sexo, pero cada uno con sus roles. La educación igualitaria entre chicos y chicas provocará que, seguramente, recojan el testigo y vayan conquistando los cambios en la sociedad, porque ahora mismo nosotros seguimos siendo fruto de esos padres que trabajaban para mantener a su familia, que los que trabajaban eran ellos, era el hombre el que aportaba el sueldo a casa y la mujer la que estaba esperando para..., y aunque en algunos casos las mujeres también trabajasen y ganasen sus dineros, casi siempre era para acompañar o suplementar el sueldo del marido, y ahora ya puedes decir: *No, mira, estamos todos, hombres y mujeres al mismo nivel*. Creo que aún nos falta una nueva generación, para que hablemos y decidamos en igualdad, pero parece que el camino emprendido puede conseguir frutos...

DR _ ¿Una lucha contra quién?, porque contra mí, o mejor dicho contra nuestra generación [a MJ] creo que no lo es.

IP _ Quizás no me haya explicado bien, queremos la igualdad de oportunidades, ser consideradas en nuestra faceta de mujer, queremos decidir y...

MC _ ¿Por qué nos planteamos esto? Porque lo consideramos necesario. Cuando se consiga visibilizar a la mujer, entonces probablemente no tenga sentido continuar con el planteamiento del tema de las cuotas.

DR _ Entiendo la utilidad de las cuotas, que sea necesario para dar visibilidad a la mujer

en los puestos de poder y que ayude a otras mujeres a conseguir por méritos propios, en algún momento, niveles que en otras circunstancias se les presentan inalcanzables. Mi pregunta es más bien, ¿hasta cuándo?, ¿y cuándo no me va a afectar a mí, que personas intelectualmente más capaces que yo, mujeres, y hasta ahora he vivido siempre con mujeres más capaces que yo, van a no tener esa ventaja sobre mí? Porque a lo mejor necesito competir más fuerte, o necesito esforzarme el triple. Hasta cierto punto, quiero trasladaros la tranquilidad de que se está produciendo un giro bastante grande.

MM _ Casi, casi, dentro de poco nos van a pedir ellos la cuota.

MC _ Pienso que el tema a considerar sería, ¿qué significa que nosotras alcancemos cuotas de poder? ¿Significa que vamos a reproducir los modelos masculinos? Lo que se estaba tratando de transmitir es que no se trata de eso, se trata de que hay valores masculinos que son interesantísimos, pero también se dan cuestiones que afectan al mundo de las mujeres, ahora prácticamente en exclusiva, como por ejemplo el considerar el cuidado de los hijos o de la familia, y que no pueden recaer sólo sobre una persona, sino que ha de darse *la implicación de la tribu*, como dice José Antonio Marina. Y esto se puede dar cuando haya mujeres tomando más decisiones, porque a la situación que está planteando AN como el tema de los horarios de los colegios, de las guarderías, y de una serie de ayudas que se necesitan, que necesita cualquier persona que se decida a criar un niño, o lo adopte o..., no se le ofrece una respuesta adecuada, porque en efecto no es obligatorio tener pareja, pero puedes decidir tener un niño y ser un hombre y...

AN _ La sociedad en la que vivo hoy, y es una visión absolutamente personal, me pone muy difícil la vida para poder ejercer la libertad de ser una señora que trabaja, que desea probar lo que es la maternidad y no necesariamente en pareja, porque no cuento con el apoyo para nada de la sociedad, y que esta me permita ejercer el derecho que creo tener. En estos momentos, si lo puedo pagar lo puedo hacer, si puedo pagar una señora que me ayude a cuidar una hija, podré tenerla, si no, no. Conviene analizar nuestros logros y nuestras necesidades en el ámbito en el que tú te desenvuelves, ya que es lo que puedes controlar. Soy profesora de instituto, en el instituto de Elviña, cerca de aquí, es un instituto de barrio. Los padres de mis alumnos os garantizo que no tienen nada que ver con lo que estamos hablando aquí, hablo con sus madres porque soy tutora de alguno de los alumnos, y su nivel de necesidades o en el lugar en dónde se encuentran, y si tuviesen la posibilidad de escucharnos pensarían: *Y estas diletantes que están aquí hablando de no sé qué...*

DR _ A tenor de una de las cuestiones que planteaba CL, y que me parece muy significativo respecto a la utilidad de estos encuentros, mucho más lo que ha pasado en las conferencias porque a ellas han asistido muchas personas por tener la obligación de firmar, por tener que conseguir los créditos de libre configuración, o por la cuestión que fuera, quería comentar que cuando me las he encontrado a la salida, estaban discutiendo los chicos con las chicas, de manera tranquila y con total sinceridad. Los chicos pidiendo disculpas: *Bueno a lo mejor no me he expresado bien, yo lo que quería decir era...*, y creo que esto tiene trascendencia en el sentido de la igualdad. Quiero ir un poco más allá, no creo que las cuestiones que se plantean aquí se resuelvan con temas de conciliación familiar o con otras acciones, no creo que se resuelvan cuando

las mujeres consigan cuotas de poder, yo creo que se resolverán cuando los hombres que disfrutaban de las cuotas de poder tomen decisiones porque les afectan a ellos también, porque a ellos también les moleste tener que ir a por el niño y que no les llegue el tiempo a nada. Entiendo que ese sería el punto.

MC _ Pero los hombres normalmente...

EG _ De momento, en la puerta del colegio no hay muchos hombres, hay algunos, pero no muchos.

MM _ Claro, pero en el momento que ellos se vean en la misma situación que nosotras, ya verás tú como arreglan.

EC _ Personalmente, me esfuerzo en lo que puedo y también he de decir que cuando puedo me escaqueo. Creo que el límite de la mujer está donde ella se lo quiera marcar, y uso la frase de ayer, ella ha de desprenderse del *suelo de cemento*. Ayer tuvimos tres intervenciones, en la sesión de la tarde, de arquitectas con sus personalidades distintas, transmitiéndonos su diferente visión vital. Se percibía que, de manera individual, quien quiere llegar llega, y que probablemente lo que sea necesario es que la sociedad se articule y ofrezca una respuesta colectiva. No considero que lo que estamos hablando sea un problema económico, que afecta en exclusiva a la mujer, sino que también afecta a los temas de incapacidad, de asistencia a los enfermos, etc... Y creo que probablemente con unas políticas de asistencia social a todos los niveles se pueden solucionar muchos problemas, incluido el que estábamos hablando antes de acceder a los puestos *top ten*; probablemente con cuestiones de ayuda social se pueden mejorar muchos aspectos de ese tipo. Y, desde mi punto de vista individual, hago lo que puedo, ¿que a lo mejor es imperfecto?, ¡pues seguramente!, pero hago lo que puedo.

IP _ Poder, puedes llegar hasta donde quieras llegar, pero también has de sopesar lo que te dejas en el camino, porque..., van quedando cosas, lo tienes que valorar. Intentar que no te dejes nada y puedas llegar, ahí es donde yo creo que se puede mejorar.

EC _ Otra cuestión importante es el establecimiento de un pacto entre la pareja, creo que eso es básico, ¿cómo nos repartimos el trabajo? ¿Qué hace quien y quién hace qué? A veces me he cargado con problemas porque ella, a la vez, estaba resolviendo otras cosas, por eso es preciso fijar las intervenciones de cada uno, establecer un pacto.

CL _ Creo que hay personas que toman decisiones en los puestos de poder que no reflejan lo que sucede en la sociedad. Antes conté la situación de desigualdad entre los chicos y las chicas que se generaba cuando asistíamos a un campeonato de baloncesto con nuestra hija. A raíz de un enfado monumental en uno de los citados campeonatos le dirigimos una carta, aun cuando pensábamos que no nos iban a hacer ningún caso, a dos responsables políticos, una a la Ministra de Igualdad de aquel momento y otra a la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia, que en aquellos momentos ejercía las competencias en materia de deportes. La Ministra de Igualdad no contestó, pero contestó el Secretario de Estado de Igualdad, hablamos con él por teléfono. Y nos contestó porque se sentía identificado con la carta que escribíamos quejándonos, porque tenía un hijo y una hija, y se encontraba en múltiples ocasiones en idénticas

circunstancias. Curioso, ¿no os parece? Todavía más, nos decía *no sé cómo me dices eso, bueno yo os comprendo porque estoy en el mismo caso, pero...* Entonces, ¡yo sí que no sé!, ¿quién va a tomar las decisiones que cambien las situaciones de desigualdad?, ¿quién es el que puede hacer algo?, ¿cuál es la estructura del poder que está preocupada, o al menos concienciada, para establecer medidas que las corrijan?, ¿hay alguien en ella que está impidiendo las reformas necesarias? La inercia de las instituciones impide la reforma de cuestiones que se detectan con un funcionamiento defectuoso.

EG _ El que tiene que distribuir los dineros es el que tiene realmente el poder. Y el que tiene que distribuir el dinero suele ser un señor, y bueno, tiene sus criterios, posee un patrón propio de decisión y comportamiento.

MC _ Esta situación de desigualdad en el trato que se les daba a las chicas, la expusimos en un congreso de deporte femenino específico, comentando las situaciones vividas. Había entrenadores que nosotros conocíamos de equipos femeninos, y esto es una anécdota, pero es muy significativo que las personas responsables de un determinado aspecto, cuando no quieren, no perciben mediante los ojos ni poseen sensibilidad respecto de ciertos temas, manifestando públicamente: *¡Ay no!, nosotros nunca notamos nada.* La contestación era evidente: *Pues debéis de ser los únicos, porque todos los padres sí que lo notamos, porque... ¡abrasándonos de calor!, ¡jugando en pabellones que eran no pabellones de deportes, eran gimnasios de colegio que no estaban acondicionados para celebrar competiciones deportivas, con unas temperaturas elevadísimas!, y mientras tanto, los niños jugando en unos pabellones..., con aire acondicionado, totalmente reglamentarios.* Y como la evidencia era manifiesta, después de nuestra intervención, la consabida contestación: *Bueno, pues la siguiente vez lo sorteamos;* pues no, la siguiente vez que las chicas se vayan al pabellón que posee unas condiciones adecuadas y los chicos se vayan al otro. Nada de lo sorteamos, nos intercambiamos las pistas de juego, porque lo más equitativo es compartir los pabellones bien acondicionados.

Pero, ¿cómo es posible que los entrenadores de los equipos de chicas no sean capaces de ver que a sus niñas les tocan siempre los peores pabellones? ¿Qué intereses defienden? Si esto sucede un año puede ser una casualidad, pero uno, dos, tres, cuatro, cinco años y siempre. Pues no, no es casualidad... La existencia de unas inercias, de una dejadez, de actitudes complacientes con el poder.

AN _ Será quizás porque desde las propias federaciones se le da menos importancia al deporte femenino que al masculino, aunque sea el mismo deporte.

MC _ Además, lo curioso es que las niñas obtenían mejores resultados. Ellas participaban en los Campeonatos de España de su categoría y obtenían logros, y los chicos de su categoría no alcanzaban esas metas, pero era más importante un equipo masculino que uno femenino, y a mayores, retransmitían los partidos de los chicos.

IP _ Pero si no hay más que ver las olimpiadas, ¿cuántos equipos femeninos obtuvieron medalla olímpica? Y sin embargo, ¿cuántos partidos o intervenciones de ellas se retransmitieron? Y si los retransmitieron, eran a unas horas intempestivas en las era difícil poder seguirlos.

DR _ Es una cuestión puramente económica y de interés.

IP _ Coincido, es económica.

AN _ De interés. Porque, ¿se supone que interesa más el deporte masculino?

DR _ Se supone no, los niveles de audiencia ponen de manifiesto que en España lo que más interesa es, en concreto, el fútbol.

AN _ O que interesa más el deporte masculino que el femenino, parece ¿no?, porque si lo retransmiten más es por algún motivo ¿A dónde queréis llegar? ¿A que el deporte se pueda considerar interesante independientemente del género?

DR _ Creo que el factor más importante a considerar es, sobre todo, el económico. Hemos hablado poco del tema del dinero en estas jornadas, y muchas veces en el tema del género, dependiendo de quién maneje el dinero, le dan o le quitan un puesto de responsabilidad.

AN _ Completamente de acuerdo, quien tiene el dinero tiene el poder.

PF _ Es una correspondencia biunívoca, quien tiene el poder maneja el dinero.

MC _ Es que es más, con respecto de las chicas que ganaron las olimpiadas, hay una de ellas, no recuerdo cuál, la mayoría de las que destacaron participaban en los diferentes deportes acuáticos, que estaba muy enfadada, porque ese deporte se suprimiría en los siguientes Juegos Olímpicos, con la federación española correspondiente votando a favor de que no se celebrase en las próximas olimpiadas.

IP _ Sí, el windsurf, justamente en la especialidad en la que se conquistó una medalla de oro.

MC _ Parece que finalmente, a raíz de la medalla de oro de esta chica, se mantuvo la especialidad dentro de las pruebas a celebrar en los Juegos Olímpicos. La deportista en cuestión estaba bastante enfadada porque *encima el presidente de mi federación va y dice que ese deporte lo podéis quitar, que no tiene importancia.*

AN _ ¿Aún después de haber ganado la medalla de oro pretendían quitar la especialidad en la cual se obtuvo?

MC _ Sí.

EG _ Sí que es importante poner estos temas de manifiesto. El deporte es un ejemplo, el mundo empresarial otro, y quizás sí que es cierto que es más cómodo y casi siempre más difícil plantearse el esfuerzo en tiempo, en coste familiar, en... que le supone a la mujer. Claro, lo que sucede es que si siempre se queda la mujer, no avanzamos. Alguien, en algún momento, tendrá que apostar, y probablemente estamos aquí como consecuencia de la apuesta de algunas mujeres que apostaron por cuestionarse las normas que estaban vigentes. Es indudable. Creo que tendremos lo que seamos capaces de apostar por conquistar esos niveles y luchar por las cuotas, por la igualdad,

por ejercer con responsabilidad, por... Si no, la situación se convertirá en insalvable. Algo hay que poner siempre, pues si no escribierais las cartas, y aunque no cambiasen las percepciones de los responsables, de algo seguro que valió.

CL _ Por lo menos como la constatación de un malestar, de una desigualdad aunque las hayan archivado sin considerarlas.

EG _ Desde luego, alguien tomó conciencia. Es un ejemplo, grande o pequeño, con el valor que se le quiera dar, pero en todas las circunstancias de la vida casi siempre podrás hacer algo que sea simbólico, algo que tenga relevancia o algo que no la tenga, pero a fuerza de hacer cosas, alguna vez con alguna de ellas conseguirás lo que te propones.

CL _ Quería manifestar, FA la comentaba conmigo durante el descanso-café, y me siento plenamente identificado con ello, y lo digo como padre, que si trasladásemos al mundo de lo público las cosas que uno hace por su mujer y por su hija, yo creo que estos problemas se resolverían con facilidad, no me cabe la menor duda. Y lo digo con esta firmeza, porque lo que un padre es capaz de hacer por su hija yo creo que lo es todo. Creo que todos [a los hombres presentes] me entendéis, y todas vosotras también.

AN _ No quiere decir que todo el mundo sea así. Os olvidáis de que existen más personas y más modos de vivir y de entender el mundo que el que los que estamos aquí representamos.

MC _ Evidentemente, y aunque los que estamos aquí sabemos que existen otros modelos y comportamientos y que, quizás con esto poco podamos cambiar, creo que nuestro deber es despertar la conciencia crítica e intentarlo, porque en los momentos de mayor debilidad y dudas, a veces, también pensamos ¿por qué nos habremos metido en este lío?, mira tú, ¡qué importancia tendrá estar hablando de si una mujer...!

EC _ Pero vamos a ver, uno no se da cuenta de las barreras arquitectónicas que existen hasta que las sufre. Hasta que te impiden realizar alguna actividad, no tienen importancia. Es decir, hasta que no sales con tu madre en silla de ruedas y no puedes bajar la acera, o hasta que no sales a la calle con el carrito de tu hijo y has de cruzar la calle por un paso de cebra, estos problemas son transparentes.

IP _ O hasta que no te rompes la pierna y tienes que caminar con muletas.

EC _ O hasta que no te das cuenta de que quieres meter a tu madre en el baño y no entras con la silla de ruedas porque está colocada una puerta de sesenta centímetros, y tienes que romper el tabique y abrir un hueco de mayor dimensión, o cuando tienes que instalar una ducha y tirar la bañera para poder asearla. Hasta que te sucede algo así no te das cuenta de la importancia que tienen. Volvemos a lo ya dicho, es una cuestión de sensibilidad.

En efecto, si sufres te haces sensible al dolor, y si sientes sensibilidad le pondrás remedio a las cuestiones que surjan. No sé, pero entiendo que las personas que reparten el dinero tendrán hijos y los pasearan en el carrito alguna vez, o madre con alguna dificultad de movilidad y quiero pensar que entonces se darán cuenta de que tiene que

arreglar las aceras y poner los medios posibles para que todas las personas puedan transitar, los impedidos o la gente que va ayudando a niños pues que puedan circular por la acera. Con los temas de género exactamente igual, y si no son capaces de hacerlo será otra cuestión, será cuestión de que entre todos decidamos que a los que tienen que tomar medidas correctoras, -los y las, que hay de todo- habrá que echarlos y poner a otros en su lugar.

AN _ Es una cuestión de todos, pero como la sociedad sigue funcionando a pesar de las desigualdades o somos nosotras las que demandamos un poco de más mejor o no sé..., aunque contando con los hombres claro, porque estamos mejor todos juntos y revueltos que separados. No hablo de no contar con ellos, pero esto funciona tal como está, mal que bien, va funcionando. Hemos funcionado peor y por tanto, esto puede tender a estancarse y quedarse en esta situación, pero está claro que hemos avanzado, ya no nos llevan con argolla. Y para no quedarnos así, en la presente situación, tenemos que seguir demandando poco a poco, consiguiendo objetivos, educando a los que tenemos por debajo, hijos si los tienes, alumnos de secundaria, de la universidad... Corrigiendo modos y modelos para ir avanzando; pero siempre se va a producir a demanda del que es más débil, y de momento es más débil la parte femenina que la masculina, al menos en la sociedad occidental, que en las otras que os voy a contar. Estamos hablando del primer mundo, porque en el otro desde aquí poco podemos hacer.

EC _ Estamos hablando de la crema del primer mundo, ¿no?

AN _ Claro, de un sector del primer mundo.

MC _ Esto demuestra la importancia de enfrentarse con estos temas. Estamos demandando objetivos que son extensibles, pero que además entendemos que tienen que mejorarse, y por eso tiene sentido esto, porque si no...

CL _ Bueno, aunque podríamos continuar incorporando temas al debate, creo que podemos dar por finalizada esta sesión.

MC _ Muchas gracias a todos por participar.

epílogo

El objetivo de las jornadas, ya establecido en la presentación, se ha centrado en describir, analizar, diagnosticar y reflexionar sobre el avance de las mujeres en las carreras profesionales, evidenciando la situación de estas en los espacios docentes universitarios y en el mercado de trabajo, incidiendo en la toma de conciencia por parte de la sociedad.

Hemos orientado la actividad en continuidad con el proceso de la investigación que el grupo MAGA esta desarrollando sobre las arquitectas en Galicia. A la vez, creemos haber contribuido a la toma de conciencia —conocimiento reflexivo—, al incidir en el entorno social, tanto a través de los asistentes inscritos oficialmente como de aquellos que acudieron ocasional y puntualmente a algunas de las conferencias o ponencias, o como de aquellos que siguieron las jornadas por internet. (*)

En el entorno social, próximo y cotidiano vinculado al grupo organizador, esa toma de conciencia pasa por suscitar el debate sobre la situación y la posición de las arquitectas en la profesión y, ¿por qué no decirlo?, sobre la situación y posición de los arquitectos respecto de sus colegas femeninas.

Acotando el contexto profesional y laboral del Grupo MAGA a la faceta investigadora de sus integrantes, es decir, a nuestro contexto en el ámbito universitario y más concretamente en la Escuela de Arquitectura, nos planteamos, ¿cómo nos ven nuestros compañeros?, ¿cuál es su participación? La participación directa, la asistencia a las conferencias ha sido testimonial. Sin embargo, el hecho mismo de celebrar estas jornadas ha generado entre los profesores de los distintos departamentos un debate informal sobre la igualdad y el feminismo, cuestión que no venía sucediendo con anterioridad.

Si abrimos el espectro de incidencia a un entorno social más genérico, más amplio, contamos con las herramientas contemporáneas. La difusión de las jornadas a través de la web de MAGA ha tenido repercusión en muchas otras páginas de internet, del mismo modo -o al menos, así lo deseamos- que lo tendrán los resultados recogidos en esta publicación, que además será accesible en formato digital a través del repositorio de la UDC.

La incidencia social, la toma de conciencia se fundamenta en el cumplimiento de un objetivo subyacente, relativo al desenmascaramiento de roles. Este desenmascaramiento se produce al abordar dos profesiones profundamente marcadas por los estereotipos de género: el ejercicio arquitectural y la enfermería, extremas en cuanto a sus caracteres. El primero se rodea de connotaciones masculinas en su práctica, dada la dedicación que la arquitectura exige: un tiempo no reglado de trabajo o unas relaciones laborales dentro de un sector productivo, el inmobiliario y constructivo, fuertemente masculinizado. La segunda tiene unas componentes sociales y culturales de un sesgo marcadamente femenino. Al abordar la reflexión sobre ellas desde perspectivas abiertas, de igualdad, queda patente que para las dos profesiones se precisa del conocimiento y del estudio. En ambas es de mayor importancia la capacidad de la persona que la condición de su género.

Hemos pasado dos días escuchando las aportaciones de las conferenciantes, de las ponentes, participando en el seminario de discusión con otras mujeres, con otros hombres. Y hemos dedicado nuestro esfuerzo a la preparación de esos dos días,

gestionando y organizando, pero también observando, discutiendo, estudiando.

El período de preparación junto con el desarrollo de las Jornadas se concreta en unas conclusiones, diez ideas, un decálogo que sintetiza las reflexiones suscitadas en este tiempo.

decálogo

1. La renuncia a priori, entre un sustancial grupo de jóvenes estudiantes de carreras como arquitectura o ingeniería, a un futuro profesional pleno, al asumir para su porvenir un papel prefijado, un estereotipo vital.

La intervención de Mercedes del Río nos expuso esta cuestión: cómo las jóvenes alumnas de la rama de arquitectura e ingeniería parecen plantearse de antemano su *abandono* de un desarrollo profesional completo. Ellas mismas se asignan un papel secundario o supeditado a su futura *pareja*. Asumen que eso es lo que sucederá, lo que se espera de ellas. Interiorizan el estereotipo de la profesional compañera, colaboradora, llamada a otras labores: familia, hijos, personas mayores...

2. La ausencia de modelos femeninos, de mujeres profesionales de referencia, dentro de la *normalidad*, de lo *cotidiano*. Los ejemplos extraordinarios, que los hay, no conllevan sinergias de liderazgo: se contemplan como la excepción que confirma la regla.

3. La necesidad de visibilizar modelos femeninos, referentes femeninos en el campo arquitectural, tanto en el ejercicio libre de la profesión, como en los puestos de nivel alto de dirección y gestión (directoras de escuela, directoras de departamento, jefas de estudios de arquitectura, propietarias del estudio o de la oficina de proyectos...) para romper los estereotipos.

4. Los estereotipos de género en el caso de profesiones feminizadas, como la enfermería. Se vinculan los requerimientos del individuo para la práctica profesional con el *convencional* carácter protector y *maternal* atribuido a las mujeres. Se asocian los cuidados clínicos, que son científicos, a los cuidados hogareños, a la maternidad. Las conferenciantes nos explicaron la clara diferencia conceptual entre unos y otros. Ambos responden a patrones independientes e incluso antagónicos.

5. La continuidad en la percepción de la mujer como responsable principal de la crianza de los hijos y el cuidado de los mayores. En este punto se introduce la custodia de los hijos como cuestión a debatir. La sociedad, a través de la legislación, refuerza el papel de la mujer frente al hombre en la educación y cuidado de los hijos. Es el caso de la custodia de estos en los asuntos de litigio conyugal.

Se generan dos estereotipos, la mujer-madre y la mujer-cuidadora, roles bien definidos que contribuyen a separar lo femenino de lo masculino.

6. La controversia en las cuotas de participación femenina. Al abordar este tema surgen varias cuestiones, ¿son necesarias las cuotas?, ¿durante que período deberán aplicarse?, ¿representan una discriminación para el hombre? Estas preguntas nos conducen a otra, ¿deben estar hombres y mujeres representados en los órganos de gobierno, de enseñanza, de decisión? Parece que ni hombres solos, ni mujeres solas.

7. La difícil asunción para considerar los temas de género como temas de investigación y debate por los arquitectos. En el entorno académico se percibe que buena parte del alumnado los consideran temas lejanos y hasta trasnochados, ya que ellos, en su actividad académica no perciben diferencias de trato o de resultados. Una buena parte del personal docente e investigador se muestra perplejo, y en cierto modo consideran estas actividades como un tema *menor*. Se banalizan las cuestiones de género con relación a la arquitectura y al urbanismo: las mujeres no se ven porque o no tienen el suficiente talento, o se tienen que ocupar de otras cosas, o...

8. La introducción transversal de los temas de género en las materias que se imparten en los centros universitarios, sean escuelas de arquitectura, facultades de derecho, de economía, de sociología... No se trata de incorporar discursos teóricos, sino de incluir referentes femeninos o potenciar los que existen, de modo que se incida en la bibliografía de autoras, en los estudio de obras y proyectos de mujeres, sentencias de abogadas, aportaciones de economistas femeninas..., es decir, visibilizando las aportaciones de las profesionales y estudiosas de cada campo de un modo intencionado.

9. La consideración del género en las propuestas arquitectónicas y urbanísticas desarrolladas por el alumnado de las escuelas de arquitectura. Esta premisa se sustenta en el diseño inclusivo del espacio privado y público, y en la reflexión sobre las características espaciales y los programas de necesidades adecuados a los requerimientos contemporáneos.

10. Las jornadas y seminarios, como los recogidos en este documento, conforman un escenario de reflexión y toma de conciencia. Aun a aquellos que no asisten y no participan, pero que son conocedores de su celebración, les hace pararse a pensar, quizás sonrojarse pero también sorprenderse. Se abre una perspectiva no considerada; se desvelan nuevas posibilidades ni siquiera valoradas con anterioridad.

Grupo de investigación MAGA

María Carreiro, Cándido López, Eduardo Caridad,
Paula Fernández-Gago, Mónica Mesejo, Inés Pernas.

A Coruña, 5 de junio de 2013

Nota:

* La difusión en directo de las jornadas a través del canal UDCtv (internet), accesible desde la web institucional de la Universidade da Coruña, ha contribuido a potenciar la difusión de las jornadas, y por tanto a incrementar su incidencia.

reseñas biográficas



Amparo Almarcha Barbado

Doctora en Psicología por la Universidad de Granada (1981) y Máster en Sociología por la Universidad de Yale (1977), catedrática de Sociología en la Universidad de A Coruña –UDC– desde 1995, imparte docencia en diversas titulaciones. Sus líneas de investigación se centran en sociología de la educación y transición al mercado laboral, las políticas públicas aplicadas a la salud y la educación, salud y género, y prejubilación y envejecimiento. Entre sus publicaciones caben citar *Spain and EC membership evaluated*, *Autoridad y privilegio en la Universidad española*, *Cambio y desigualdad en la Universidad actual: el avance de las mujeres*, y *Envejecimiento laboral y prejubilación: dilemas y problemas socioeconómicos*. Forma parte de los consejos editoriales de REIS, RISE, Revista Mexicana de Investigación Educativa, y RIS.



Mercedes del Río Merino

Doctora arquitecta, catedrática de Escuela Universitaria desde 2001, ejerce la docencia e investiga en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica –EUAT– de la Universidad Politécnica de Madrid –UPM–. En la actualidad ejerce el cargo de Directora del mencionado centro, siendo la primera mujer que desempeña esta responsabilidad. Forma parte del Grupo de Innovación Educativa de la EUAT. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Estudios sobre la Mujer de la UPM, ha sido ponente en el Congreso *Arquitectas, un reto profesional/Jornadas Internacionales de Arquitectura y Urbanismo desde la Perspectiva de las Arquitectas*, celebrado en 2008 en la ETS de Arquitectura de Madrid. Así mismo es autora, en 2009, del informe *Logros de las mujeres en la Arquitectura y la Ingeniería*.



Úrsula Leobalde Estapá

Licenciada en Derecho por la Universidad de A Coruña en 1995. Nace en A Coruña el 10 de julio de 1970. En el desarrollo libre de la profesión ejerce de abogada tanto particular como de turno de oficio desde 1997 hasta enero de 2012, y a partir de 2001 con despacho propio. Es especialista en Derecho Civil y Familia, Penal y Laboral. El 17 de enero de 2012 es nombrada Jueza Sustituta para la Provincia de Pontevedra por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, ejerciendo en los Juzgados de lo Civil e Instrucción. Casada y madre de una hija.



Pilar Chías Navarro

Arquitecta por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura –ETSA– de la Universidad Politécnica de Madrid –UPM– en el año 1978, se doctora cinco años después con la tesis titulada *La Ciudad Universitaria de Madrid: Génesis y realización*. Después de desempeñar los puestos de profesora asociada y titular de universidad durante sus primeros años de docencia, obtiene la habilitación nacional para el cuerpo docente de catedráticos de universidad en el año 2005, consiguiendo la cátedra en la ETS de Arquitectura de la Universidad de Alcalá de Henares, de la cual es su Directora. Investigadora principal en proyectos I+D+i desarrolla, entre otras líneas, el empleo de Sistemas de Información Geográfica para su aplicación a la documentación, gestión o difusión del patrimonio arquitectónico.



Cruz López Viso

Estudia en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura –ETSA– de la Universidad Politécnica de Madrid –UPM– y obtiene la titulación de arquitecta en marzo de 1990 con la calificación de matrícula de honor. En 1991 es seleccionada junto a diez arquitectos de su generación para representar a dicha Escuela en la *Biennale di Venezia*. Realiza los estudios de doctorado en Madrid dentro del Departamento de Proyectos Arquitectónicos. En octubre del 2010 lee su tesis doctoral titulada *Luis Barragán en su casa de Tacubaya. Naturalezas del límite*, calificada con sobresaliente cum laude.



Mª del Carmen Hernández

Enfermera y Licenciada en Filosofía y Letras, Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género (2007), diplomada en Salud Pública y Género (2007). Entre 1983-86 colabora con el Consejo General de Colegios de ATS y DUE de España como Vocal de Investigación y Docencia. Enfermera del Instituto de Salud Carlos III en la actualidad, ha compatibilizado el trabajo profesional con la docencia habiendo sido profesora colaboradora del Departamento de Teoría Sociológica V de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense del 1988 al 1990, así como profesora asociada en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid entre los años 2004-2007.



Ángeles Novás Fernández

Arquitecta en 1984 por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura –ETSA– de A Coruña, es Máster universitario en Arte, Museología e Crítica Contemporáneas por la Universidad de Santiago de Compostela. Entre 1988 y 1990, fue Subdirectora Xeral do Patrimonio Histórico de la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia y en el bienio 1997-98, Asesora de Educación en Infraestructuras Educativas y Deportivas en la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Desarrolla el ejercicio libre de la profesión de arquitecta e imparte docencia en distintos niveles de enseñanza secundaria. Miembro del equipo organizador del Encuentro Internacional de Artistas Plásticos NEXO, en Toledo entre 2003 y 2006, es directora de la galería de arte COLECCIONan ESPACIO DE ARTE de A Coruña.



Grupo de investigación **MAGA**

María Carreiro, Cándido López, Xosé Lois Martínez, Mónica Mesejo, Eduardo Caridad, Paula Fernández-Gago e Inés Pernas componen el grupo de investigación **MAGA**, cuyo objetivo es contribuir a la visibilización y conocimiento del papel de las mujeres en la arquitectura en Galicia. Los cuatro primeros están vinculados al Departamento de Proyectos Arquitectónicos y Urbanismo y los tres últimos al Departamento de Representación y Teoría Arquitectónicas, ambos adscritos a la ETS de Arquitectura de la Universidade da Coruña.

El grupo ha publicado en febrero de 2013 el documento *Jornadas Mujer y Arquitectura: experiencia docente, investigadora y profesional*, como resultado de las jornadas celebradas los días 26 y 27 de noviembre de 2012 en la ETS de Arquitectura de A Coruña. Su actividad se puede seguir a través de www.udc.es/gausmaga y facebook

María Carreiro Otero, doctora arquitecta, es profesora contratada doctora. Docente desde el año 1992, sus investigaciones se centran en los espacios domésticos y la escalera. Ejerce la actividad profesional en el estudio *mcl arquitectos*.

Cándido López González, doctor arquitecto, es profesor contratado doctor. Docente desde el año 1991, investiga sobre los equipamientos deportivos y la ciudad. Desarrolla la actividad profesional en el estudio *mcl arquitectos*.

Xosé Lois Martínez Suárez, doctor arquitecto, es profesor titular. Docente desde el año 1983, investiga sobre la construcción de la Galicia urbana. La actividad profesional la desenvuelve en su propio estudio.

Mónica Mesejo Conde, arquitecta, es profesora colaboradora. Docente desde el año 1991, aborda la vivienda social como tema de investigación. Desempeña la actividad profesional en el estudio *arqur*.

Eduardo Caridad Yáñez, arquitecto, es profesor titular de escuela universitaria. Docente desde el año 1991, su investigación profundiza en la iluminación y los espacios docentes. Ejerce la actividad profesional asociado al arquitecto Francisco Caridad.

Paula Fernández-Gago Longueira, arquitecta, es profesora colaboradora. Docente desde el año 1999, ha centrado su investigación en el diseño gráfico y la arquitectura. La actividad profesional la desarrolla asociada a la arquitecta Alejandra Fernández-Gago.

Inés Pernas Alonso, doctora arquitecta, es profesora contratada doctora. Docente desde el año 1992, investiga sobre la escalera en los monasterios de Galicia. La actividad profesional la desenvuelve en su propio estudio.

